EDICION DE 14 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 30 de Abril de 1919 — Núm. 836

Los millones de Arlequín

Para deslumbrar a Pepe López cuando vino por primera vez a Madrid, en vísperas de exámenes, Fermín Losada y yo fingimos estar relacionados con la más selecta sociedad matritense. Al atardecer nos situamos en Recoletos retrepados en férreos sillones, mirando al paseo de carruajes con gran sorpresa del pueblerino, que encontraba preferible contemplar a las lindas concurrentes al anden de pateones.

—Es que nuestras amistades no van a pie, ¿comprendes?—le explicamos.

Y para persuadirle saludábamos a troche y moche, inventando títulos fantásticos.

—Ahí va la condesa de Trevélez. Está monísima.

Y dábamos un sombrerazo, mirando a la supuesta condesa.

—Adiós, marqués. ¿No has visto? El marqués del Crepúsculo Vespertino.

Nuevo sombrerazo.

—Regúlez, el banquero más rico de España. Adiós Alfredo.

Generalmente, aunque con frialdad, nos contestaban. Saludábamos muy serios, muy ceremoniosos y no era cosa de cometer una grosería con unos pollastres que podrían estar equivocados, pero que no pecaban de incorrectos. No hay que decir que la admiración de Pepe López hacia nosotros crecía por instantes. Boquiabierto oía los absurdos relatos que nuestra imaginación improvisaba. ¡Aquellos bailes en el hotel suntuoso de la baronesa de Mogollón! ¡Y las cenas maravillosas en el palacio del duque de la Alcancaí!

—¡Hombre! Por cierto que allí viene el duque. Adios, duque. Fíjate en la duquesa. Es una mujer formidable.

Entonces sucedió una cosa muy extraña que nos dejó estupefactos a Fermín Losada y a mí. Y fué que los duques correspondieron a nuestro saludo con efusivas manifestaciones. Losada y yo nos mirábamos consternados. No, no debía ser a nosotros. ¿O acaso fuesen los tales duques otro par de guasones...? Pero no, porque el duque hizo detener el automóvil, y, descendiendo de él, avanzó hacia nosotros con los brazos abiertos...

—¡Toma! ¡Pero si es Arlequín nuestro compañero de carrera! ¡El peor estudiante y el decano de las clínicas!

Nos abrazamos ante el asombro de Pepe López, a quien presentamos al duque imaginario, Remigio Cañeda, en realidad, y más conocido por el remoquete de "Arlequín", que le fué adjudicado a raíz de cierto baile de la zarzuela, donde hizo locuras con el clásico dizfraz del amante de Colombina.

—Pero chico, ¿has heredado o te ha caído el gordo? Tu tren es de millonario indiscutible.

—Y lo soy. ¿A qué negarlo?

—Porque, ganado con la carrera no será.... ¡Digo, me parece!

—Pues mira, puede que te equivoques...

—¡Zambomba! ¿Será posible? Es preciso que nos expliques...

—Yo os contaré: es una historia estupenda.... ¿Seguís frecuentando la "peña" de siempre?

—Firmes como el granito. Ahí nos tienes todas las noches.

—Pues hasta luego. Charlaremos un rato. Ahora me espera mi mujer.

—Naturalmente, hombre; no faltaba más...

Le dejamos partir, no sin estrujarle de nuevo. Desde el automóvil la "duquesa" nos sonreía como si fuésemos amigos.

—Oye, tu—me dijo Losada—:si parece Lucía, aquella doncellita tan mona, que bailaba con todos nosotros en la Flor y en la Bombi los domingos...

—¡Qué ha de ser! pues no tiene aire aristocrático, que digamos. Es una señorona que se ha enamorado de él. No te quepa duda.

—Entonces, ¿de qué nos conoce?

—Pues es verdad...

Resolvimos dar esquinazo a Pepe López, para ver cábalas libremente en espera del relato prometido. Porque estábamos impacientes en grado sumo. Antes de las diez fuimos al modesto café donde debíamos reunirnos con el potentado. Cual obedeciendo a un conjuro, el piano eléctrico desgranaba el himno voluptuoso de "Les millions d'Arlequín", el vals de moda.

—¿Oyes?—dije a Losada—Parece un himno en loor de nuestro amigo...

No se hizo esperar. Le miramos nuevamente, ahora con mayor detenimiento. Espléndido alfiler de corbata, enormes brillantes con montura de platino en los dedos, pitillera de oro... A nuestras miradas atónitas, la figura del nabab se agigantaba por instantes.

—Chico, habla de una vez. Nos tienes en brasas.

—Una verdadera película en acción. ¿Os acordáis de la casa de huéspedes donde viví, en la calle de Magdalena? Un tugurio de lo más odioso, en el que no hubiera parado ni ocho días, a no ser porque la ventana de mi habitación daba a un patio...

—¡Toma! Pues no entiendo el aliciente.

—Lo entenderás si te digo que frente a mi ventana había otra, de la casa medianera, y a ella solía asomarse la muchacha más linda que vieron mis ojos. Pronto fuimos amigos y novios después. Llamábase Lucía y estaba de doncella con la condesa del Robledal, cuyo palacio lindaba con mi casa. Los domingocs salíamos juntos de merienda y bailoteo. Entre semana charlábamos por el patio, sin perjuicio de alguna entrevista extraordinaria cuando ella iba a recados. Así las cosas terminé la carrera y me disponía a volver al pueblo, dando al olvido—lo confieso contritamente—mis devaneos con la encantadora doncellita, cuando he quí que una mañana...

El narrador se detuvo para tomar un sorbo de café. Socarronamente. Losada dijo:

—Se continuará...

—La condesa del Robledal—prosiguió Arlequín—era una solterona cargada de años, de millones y de sobrinos. No hay que decir a qué extremos llegaba la impaciencia de éstos ante la longevidad de la señora, que, casi octogenaria, parecía resuelta a emular al mismísimo Matusalén. Hasta que, tras breve padecimiento, murió.

—Se suponen las consecuencias inmediatas—dijo Losada—: lágrimas cocodrilescas de la sobrinería; épicas luchas en el reparto subsiguiente, y demás espectáculos edificantes propios de la farándula testamentaria...

—No te precipites. Dije que la condesa murió, y dije mal. De muerte eran los síntomas que presentaba; pero Lucía advirtió calor en el cuerpo inanimado y ausencia de rigidez en las articulaciones, por lo que expuso su sospecha de que la señora estaba viva.

—¡Horror! Los sobrinos bramarían de espanto.

—Bramaron y gruñeron, tildando a Lucía de visionaria. Ni aún consintieron en advertir la duda al médico, cuya ligereza trataban de explotar. Muerta, y bien muerta estaba la señora. ¡No faltaba más! Y por si acaso, anticiparon la hora del sepelio.

—¡Bravísimo! Y ordenarían que la enterrasen boca abajo, por si se le ocurría escarbar, que se fuese a los profundos.

—Pero Lucía no se conformó. Desde su ventana me dijo que necesitaba hablarme urgentemente. Bajé la esquina, donde ella me aguardaba.

—¿Sabrías tu con certeza si está viva la señora?

Yo me pavoneé.

—¡Mujer, por Dios! Eso es elemental.

—Pues vamos a verlo.

Por la escalera de servicio me condujo hasta la cámara ardiente. Se trataba, como habréis comprendido, de un caso de catalepsia. Con alguna dificultad logré que reaccionase la infeliz. ¡Imaginad la cara de los sobrinos chasqueados! Después... La condesa enterada de todo, quiso corresponder a nuestro comportamiento. Lucía pasó a ser su dama de compañía y a mí me nombró médico de cabecera, con pingüe sueldo. Al morir nos legó sus bienes, por partes iguales, sin más condición que casarnos, para entrar en posesión de la herencia... Y eso es todo. Un poco novelesco, ¿verdad...? Pero ya sabéis que no hay nada más novelesco que la vida misma...

Remigio Cañeda, el afortunado Arlequín, sonreía satisfecho al rememorar el origen de sus millones. Glosando sus palabras, el piano eléctrico dejaba oír los últimos compaces del vals famoso, de Richard Drigo...

A. MARTINEZ OLMEDILLA.

¿Qué Gobierno reconocer en Rusia?



WILSON. — DEBERIAMOS RECONOCER A TODOS ELLOS.
CLEMENCEAU. — YO NO PUEDO RECONOCER A NINGUNO DE ELLOS.

Hermosa bailarina



MISS RUTH ST. DENIS, BAILARINA DEL GENERO ORIENTALISTA, QUE ESTA HACIENDO UNA JIRA POR ESTADOS UNIDOS

Tres cartas secretas

Guillermo II y el Príncipe de Bismark

Entre los efectos de las revoluciones, uno de los más interesantes es el de describir los secretos encerrados en los más profundos rincones de las cortes y las cancillerías. Rasgan el velo de los misterios y entra la luz en los más lóbregos escondrijos. La revolución rusa dió a conocer el Tratado de Londres y otra serie de documentos que no se sospechaban siquiera por los no iniciados. Kurt Eisner, en Baviera, apenas empezó a hojear papelotes, sacó a relucir las pruebas fehacientes de cómo los Hohenzollern estaban preparando la guerra. Ahora los revolucionarios austriacos están dando a luz documentos que esclarecen muchos tenebrosos puntos históricos. Hay entre estos documentos tres que tienen un interés particular: dos cartas de Guillermo II y una de Francisco José. Se refieren a la dimisión de Bismark, figura que llena el período más interesante de toda la historia del siglo XIX. Datan de 1890.

La primera carta de Guillermo II, está fechada en 3 de Abril de 1890. Acababa de residenciar al canciller de hierro. Alemania estaba agitada y en Austria-Hungría se temían movimientos. Guillermo asegura a Francisco José que no ha sido ninguna cuestión de política extranjera la que ha producido la medida. Bismark hacía un año que se había puesto intratable. Cada vez estaba más nervioso. Tenía crisis de llanto por las noches, y a veces hasta cuando estaba despachando. El médico aseguraba que aquello acabaría en un ataque de apoplegía. En esta situación, llegó la huelga famosa de las minas de carbón. En este punto chocaron los dos temperamentos: el de Bismark y el de Guillermo. Bismark quería que el incendio se desarrollara con libertad para ahogarle en seguida con la sangre y con el hierro. Guillermo optaba por el arbitraje. "Recibo las comisiones de obreros y propietarios de minas — escribe textualmente — con un éxito notorio". Bismark estaba, a ojos vistas — de un modo descubierto, — del lado de la gran industria. En el invierno de 1890 intentó intrigas diabólicas contra la Conferencia obrera de Berlín, en la que M. Julio Simón presidió la Comisión del trabajo de los Niños. Quería paralizar los esfuerzos sociales del Emperador.

Cuenta luego Guillermo cómo Bismark anunció su dimisión a los Ministros. Al ver la expresión de contento que había en el rostro de éstos y que no le suplicaban que se quedara, se enfureció. Fué donde el Emperador y le anunció que, decididamente, conservaba su puesto, "para hacer rabiar a los Ministros". Guillermo se resignó. Bismark llegó a gritar al joven Kaiser: "Quiero ver reinar en el país un desorden tan completo y una balumba tal, que no sepa ya nadie dónde quiere ir el Emperador con su política". Y con un gesto de furor y de menosprecio, tiró su dimisión a los pies del Emperador. Este, comentando tal escena, dice en su carta:

"¡El hombre de quien hice un dios toda mi vida, por el cual sufrí verdaderas torturas de persecución moral en la casa paterna; el hombre por quien me había arrojado solo en la brecha después de la muerte de mi abuelo, lo que me valió la cólera de mi padre moribundo y el insaciable odio de mi madre porque no me amoldaba a su voluntad! ¡Qué puñalada para mi corazón!

El desprecio sin límites que tenía por todos los hombres, hasta por aquellos que trabajaban por él hasta la muerte, le jugó en esta ocasión una mala pasada, cuando quiso tener en nada a su señor y humillarle hasta convertirle en su satélite.

Cuando se despidió de mí imputándome que le había echado, me callé y no dije nada; y cuando estuvo fuera — vergüenza me da decirlo, — estallé en una crisis de llanto".

La otra carta de Guillermo II está fechada en Postdman el 12 de Junio. Bismark había ido a Viena con ocasión del matrimonio de su hijo. Guillermo II ponía en guardia a Francisco José:

"Sabes ya por mí — escribía — cómo ha partido. Sabes también que una de sus obras maestras ha sido el Tratado secreto "de doble fondo", con Rusia, hecho a espaldas tuyas; yo lo he roto... Principal número de su programa: espera una audiencia de tí... En interés mío, y en interés de mi gobierno, ruego a amigo tan fiel como tú, no hagas difícil mi situación en el país recibiendo al súbdito desobediente antes de que haya vuelto a mí y haya dicho: "Peccavi".

La carta de Francisco José tiene fecha 15 de Junio. Como se ve, contestó a vuelta de correo. Hé aquí el párrafo más interesante de esta carta:

"Sabes que a pesar de experiencias difíciles de olvidar, siempre he tratado al Príncipe con una amistad leal, hasta que salió de tu servicio. Después, su conducta en Friedrischsruhe, especialmente para con Austria, no me habría decidido a negarle una audiencia solicitada, como un simple acto de simpatía recíproca. Pero, ya que atribuyes una importancia tan alta a que yo no reciba al príncipe, en consideración a las dificultades que esta audiencia te crearía a tí y a tu gobierno, basta esto desde luego para que defiera a tu deseo".

Se nota, si en la lectura se pone un espíritu algo suspicaz, que la publicación de esta carta en estos momentos ha podido tener, aparte del interés histórico permanente, un interés político de actualidad. Hay vivísimas sospechas en los aliados de que los elementos que en estos momentos ocupan el Poder en Austria y Alemania no han desterrado de su corazón a Guillermo II y sólo aguardan un momento oportuno para llamarle nuevamente a regir los destinos de los Imperios Centrales.

¡Qué cierto es que la médula de la Historia está en los registros secretos de las cancillerías!...

Clemenceau comediógrafo

"EL VELO DE LA FELICIDAD"

Lyda Borelli, la gentil actriz de comedia que acaba de reaparecer en el teatro como directora de compañía, actúa ahora en el Elyseum, y ha tenido la idea inspirada, desde el punto de vista del reclamo de llevar a los carteles la comedia de M. Clemenceau, "El velo de la felicidad."

No se trata de una novedad, sino más bien de una reposición en los carteles de una obra de mediano éxito. En efecto, "El velo de la felicidad" apareció hace once años, en 1907, en las carteleras de algunos teatros italianos, merced a los desvelos, algo interesados, de César Dondini, antiguo director de la "compañía de Roma", ya disuelta. En Roma representóse tres noches en el Argentino; pero después cayó sobre "El velo" el más piadoso de los olvidos.

En la actualidad, teniendo en cuenta el revuelo creado en torno del autor ilustre de "El velo" la comedia alcanza de nuevo los honores de la escena, consagrada por el renombre del apóstol admirado y del gran director de la guerra.

En 1917.

"El velo" no consiguió en 1907 satisfacer los gustos del público. Admiróse, sin embargo, la idea desbordante de escepticismo; pero juzgóse poco teatral y desprovista de efectos escénicos. En manos de un argumentista hábil se hubiese obtenido una comedia más completa.

Para explicar el poco éxito de la comedia díjose entonces que Clemenceau no intentaba gustar como comediógrafo si era a costa de dolorosas claudicaciones. Empero en 1907, hallándose en París M. Adolfo Re-Ricciardi, habilidoso y bien orientado importador en Italia de obras del teatro francés, pidió la comedia a M. Clemenceau. Entre éste y Re-Ricciardi, entablóse entonces el siguiente diálogo:

Clemenceau.— ¿Qué es lo que usted quiere de mí?

Re-Ricciardi.—Casi nada, señor: quiero sencillamente una comedia... una pequeña comedia...

Clemenceau. — ¿Una comedia? ¿A mí? Verdad es que la política da con frecuencia buenos argumentos a los autores... pero yo soy únicamente un actor...

Re- Ricciardi.—Un primer papel.

Clemenceau.—Ni mucho menos... Sencillamente un aficionado... de la República. Siempre he pensado lo mismo; no podrá acusárseme, por lo tanto, de representar papeles genéricos. Por otra parte, unos me llaman tirano, como los clericales, y otros me llaman gracioso como los monárquicos, y gracioso, entonces, es sinónimo de bufón.

Re-Ricciardi.—¡Oh, no, no!

Clemenceau.—Basta, por lo tanto: echemos un velo...

Re-Ricciardi.—Sí; que será seguramente el "de la felicidad". Yo me lo llevaré a Italia y lo haré estrenar.

Después de este diálogo, Re-Ricciardi compró, pagó y llevóse "El velo" de Clemencceau.

El argumento.

La acción es en Pekín. Un mandarín rico y ciego vive dichoso— en la medida que puede serlo un hombre que ha perdido la vista— en el seno de su familia.

Un célebre oculista le devuelve el bien de la luz. Pero ¡oh, desgracia! lo mismo es recuperar la vista que perder toda su tranquilidad.

Los ojos le revelaron la traición de su mujer con la triste complicidad de un amigo; su hijo es un vicioso y un degenerado; su hija una coqueta; los criados son unos ladrones, que desvalijan sin cuidado la casa...

Y ¿qué hacer? El buen chino aniquilado, ruega al oculista le quite la vista y le vuelva a su ceguera, dejando caer sobre sus ojos el velo de las ilusiones por las cuales únicamente le es soportable la vida.

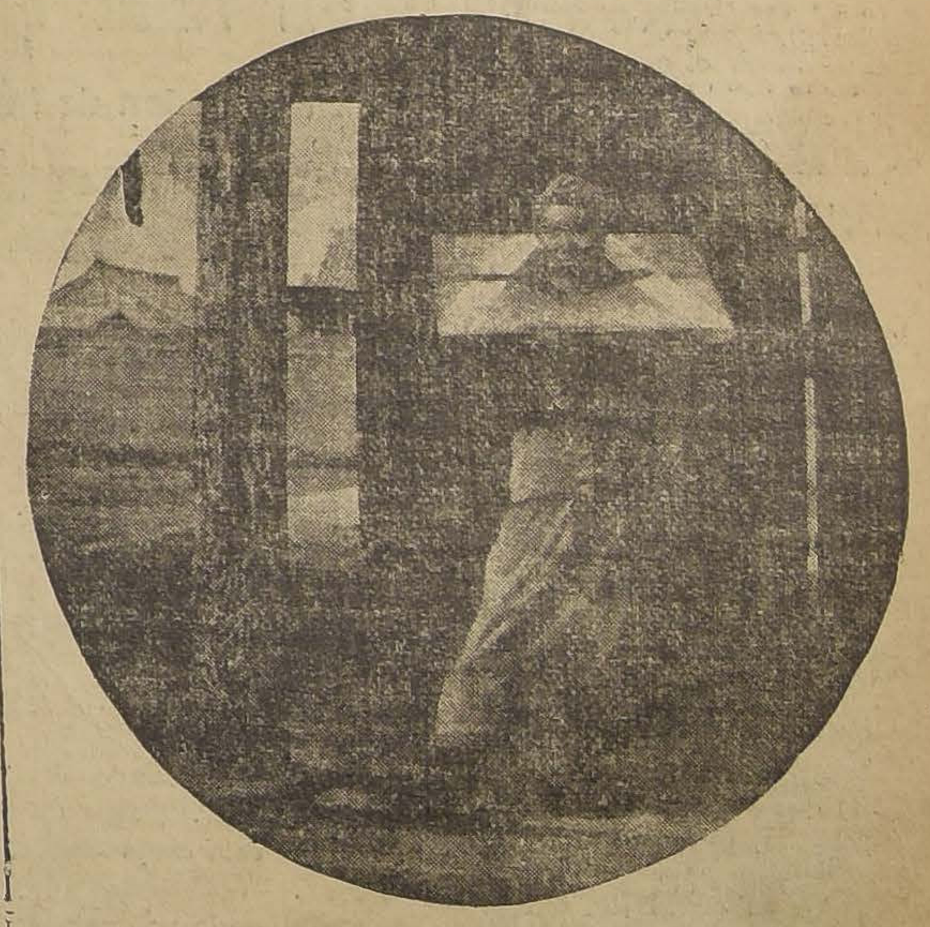
La acción es profundamente psicológica, llena de sarcasmo, de amargura y de melancolía. Desgraciadamente, la comedia es mejor leída que representada.

Sin embargo, Lyda Borelli ha tenido una magnífica idea comercial, y asistiremos sin duda a un éxito triunfal por el cual se rendirá un homenaje, si no a la obra, a su ilustre autor.

Dr. FRANCO FRANCHI.



Bolsheviki castigado



UN MONGOL BOLSHEVIKI SUFRIENDO EL CASTIGO QUE LE HAN INFLIGIDO LOS COSACOS DE SIBERIA. EN EL CEPO QUE LLEVA COLOCADO AL CUELLO ESTAN ESCRITOS TODOS SUS CRIMENES. SE LE PONE EN UNA DE LAS PUERTAS DE LA CIUDAD DURANTE UNA SEMANA POR LO MENOS A FIN DE QUE TODOS LOS TRANSEUNTES LO CONTEMPLEN

SOCIEDAD
Empresa de Estaño de Araca

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 30 del actual, a las 16 (4 P. M.), en las oficinas de la Sociedad.

BANDERA 60
EL CONSEJO DIRECTIVO.
30-D

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **SERGIO LICHTENZVEIG**, para "Un nuevo sistema de marcas a fuego para animales, con su aparato respectivo".

El señor **JOHN C. O'BRIEN**, para "Un nuevo tipo de pulsera o brazalete".

El señor **JOHN W. SMITH**, para "Un nuevo tipo de válvula de las usadas en los dispositivos de lubricación".

El señor **CHARLES HOWARD SMITH**, para "Un nuevo procedimiento y aparato para tratar carbones destinados a la producción de gas, y un tipo especial de hornoretorta para el mismo objeto".

El señor **JOHN CHARLES SHERRY**, para los siguientes inventos:
a) "Un nuevo tipo de calderas de vapor;
b) Un nuevo tipo de enrejado para fogones;
c) Un nuevo tipo de tapas u obturadores para la inspección y aseo de calderas".

El señor **ORRELL ASHTON**, para "Mejoras en máquinas para armar o montar partes o secciones del calzado".

Los señores **JOHN E. MUHLFELD y VIRGINIUS Z. CARACRISTI**, para "Perfeccionamientos en los métodos usados hoy día para el empleo del combustible pulverizado, aplicable a locomotoras y calderas marinas".

Los señores **E. BARBET ET FILS ET CIE.**, para "Perfeccionamientos introducidos en los aparatos de evaporación, aplicables especialmente al beneficio del salitre".

La firma industrial **BERENDONCK'S SYNDICAT VOOR BANDEN IN DEELEN**, de Amsterdam, para "Perfeccionamientos en las llantas neumáticas de caucho para automóviles".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público qu las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 26 de Abril de 1919.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.
1-E

AVISOS DE REMATE

GRAN REMATE DE PIANOS

Por orden de la CASA WEIL

Por liquidación de algunas representaciones y de pianos usados

Hoy Miércoles 30 a las 14 (2 P. M.)

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1148 - AGUSTINAS - 1148

— HAY: —

NUEVOS. — Piano vertical eléctrico de reproducción de Marshall y Wendel. Pianos de media cola y vertical Sohner, piano 1/4 cola caja caoba Knabe; pianos verticales Brewster y Heines Bros.

USADOS. — Dos autopianos Fischer en perfecto estado, y otro Weber, piano media cola Pleyel y otro igual Seiler.

TODOS LOS PIANOS SE REMATAN GARANTIDOS.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
30-D

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

de Menajes de Casas, un Automóvil Ford, otro Metz y dos caballos

AGUSTINAS 865

EL VIERNES 2 de Mayo, de 10 a 12 y de 13.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

— HAY: —

SALONES.—Piano vertical sin uso, piano media cola, 2 pianolas con piezas, varios amoblados diversos estilos, inglés, caoba, jacarandá, muebles tapados forrados en seda y felpa, muebles antiguos de jacarandá, mesas de arrimo y de centro de jacarandá, espejos con marcos dorados, cortinajes de felpa y de seda, banquetas y sillas doradas, estatuas de terracotta, jarrones de cristal y bronce con lamparillas eléctricas, una arpa de pedal, lámparas de pie con pantallas, candelabros de cristal, cuadros al óleo de autores extranjeros y nacionales, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio ministro de roble americano, id. de nogal tallado, mesas de escritorios, escritorios parados, estantes para libros, abiertos y con cristales; sillones giratorios, archivadores de cortina, amoblados forrados en marroquí y cuero de búfalo, mesas para máquinas escribir, máquinas escribir diversas marcas, bustos de metal, lotes de libros y revistas varias, cortinajes de felpa. Stores de brin, lámparas eléctricas y a gas, alfombras de centro afelpadas y por metros, etc.

COMEDORES. — 5 juegos diversos estilos: Renacimiento, inglés, holandés, con aparadores con mármol y espejos, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas de espaldar alto y bajas, asiento tapizado en cuero y pergamoid; servicios de mesa, loza chinesca, cristalería, piezas de plaqué, servicios de té, divanes tapiz pergamoid, gobelinos con marco, cuadros al óleo, relojes de colgar, carpetas de mesa, manteles de hilo y algodón, cuchillería diversas marcas, piezas de adorno, alfombras de centro y por tiras, sillas para guagua, lámparas eléctricas y gas, etc., etc.

DORMITORIOS. — 6 juegos con roperos de dos y tres cuerpos, nogal y lingue color natural nogal y caoba, con espejos y mármoles de colores, catres de bronce y fierro con bronce, amoblado para niñita, lingue y marquetería, catres de niños, coches cunas, colchones de lana y crin, ropa de cama, cuadros religiosos, máquinas de escribir, reclinatorios, biombos, artículos finos de toilette, con estuches; servicios de lavatorios de loza y fierro enlozado, alfombras de centro, id. por metros, cortinajes de punto, bustos religiosos, etc., etc.

Por orden del 3er. Juzgado Civil se venderán en este remate, a las 2 P. M., (14 horas), 1,652 acciones de la Compañía Minera Anglo-Francesa de Las Condes.

Un automóvil Ford en perfecto estado; un id. Metz, turismo, en perfecto estado; dos caballos de tiro y silla, arneses, sillas de montar, etc.

Dos tinas de baño de fierro enlozado, dos id. esmaltadas, varias de zinc, cocinas a gas y carbón, calentador Vesubio nikelado sistema Califont; estufas a gas, luz eléctrica y parafina, dos máquinas registradoras, plantas en tina y maceteros, baules de viaje, bicicletas, paltos en tina, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA

JOYERIA Y RELOJERIA DE LOS Sres. LUQUE HNOS.

DELICIAS No. 757

(FRENTE A SAN FRANCISCO)

HOY MIERCOLES 30 DEL PTE.

DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

(Por liquidación y ausentarse del país)

— HAY —

Las instalaciones se rematarán a las 15 horas.

JOYERIA. — Collares de perlas. Tornillos de perlas. Rosas con brillantes. Záfiros y rubíes. Anillos záfiros, brillantes y perlas. Pendentif. Cruces de perlas y brillantes. Relojes de oro, plata y acero. Cronómetros de oro. Lápices de oro. Prendedores corbatas con brillantes, perlas y esmeraldas. Prendedores redondos. Carteras de plata, pulseras de oro, relojes pulseras de 18, 14 y 12 K. Relojes pulseras con brillantes, diamantes y amatistas. Marquesa de brillantes.

OBJETOS DE ARTE Y VARIOS. — Relojes pared. Cuadros al óleo, Candelabros de plaqué. Juegos lavatorios de plaqué,. Frascos para perfumes, de plaqué. Floreros. Estuches con escobillas. Lámparas eléctricas. Figuras porcelana mayólica. Figuras terracotta. Figuras de bronce. Espejos plata y bronce. Afeitadores. Juegos de té de plaqué. Cigarreras de plata. Estuches para guantes. Manicures. Bastones finos. Puños para bastones. Relojes de bronce y muchos otros objetos para regalos.

INSTALACIONES. — Rica caja de fondos Ostertag, de gran tamaño, con cajonería interior de roble americano para joyería. Lujosa instalación de vitrinas Luis XV de nogal talladas con cristales biselados y divisiones de cristal y espejos. Vidrieras portátiles de nogal talladas Luis XV con espejos y cristales de gran tamaño. Rica mampara tallada con cristales esmerilados. Lámpara eléctrica. Caja escritorio tallada Luis XV, sillas finas, etc., etc.

NOTA. — **Próximamente se rematará al mejor postor la Mueblería de los señores Luque Hnos., y el menaje de la casa del señor Bernardo Luque, que se ausenta del país. Se arriendan los locales de la Joyería y Mueblería.**

30-D

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Samuel Cahen

(POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS)

HOY MIERCOLES A LAS 14

232-PURISIMA-232

— HAY: —

SALON.—Amoblado de nogal forro de fantasía, 2 etagére, mesa de centro de nogal, cortinajes Luis XV, cuadros al óleo antiguos y modernos, alfombrados, lámparas, espejo dorado, adornos, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro, estante, amoblado con tapiz de cuero, sofá sillón y 6 sillas, cuadros, lámparas, alfombra, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches, mesa, sillas talladas, servicio de porcelana Limoges, Luis XV; otro servicio de loza, cristales, diversos útiles, biombos, cuadros, lámparas, etc.

DORMITORIOS.—**Un lindo amoblado estilo Adams color caoba, con incrustaciones, compuesto de:** ropero de 3 cuerpos, peinador de 3 espejos, cómoda y 2 veladores, dos catres de bronce; además: catres de fierro y bronce, catres de doblar, roperos, peinadores y veladores sueltos, amoblado de asiento tapiz mouquet, cuna, servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Rica cocina a gas **Richmonds**, estantito con tarros para especies, útiles de cocina, refrigerador, balanza, sillas de doblar, sillas americanas, paragüero, etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
30-D

Remate del Menaje de Casa

Sucesión del señor J. RAMON FUENZALIDA H.

HOY MIERCOLES 30 a las 2

193-Ejército Libertador-193

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical, lámpara 4 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado Luis XV tapiz seda de:** 1 sofá, 2 sillones y sillas, consola dorada y espejo Luis XV luna cortada, mesa centro y 3 sillas doradas Luis XV, **lindo chiffonier antiguo con marquetería,** grabados iluminados, estatuas, pedestales, 2 cortinas de seda, etc.

SALITA.—Lámpara 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo inglés color caoba de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, espejo luna corta, **boul con aplicaciones de bronce**, 2 cortinas, cuadros, columnas, etc.

ESCRITORIO.—Lámpara 3 luces, alfombra, mesa escritorio tallada, 2 estantes abiertos de jacarandá, escritorio medio ministro, medio amoblado tapiz cuero, prensa de copiar, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.—**Gran lámpara con pantalla,** alfombra de una pieza, aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, mesa de correderas, 12 sillas junco respaldo alto, vitrina con cristales cortados, carpeta mesa, reloj de colgar, cuadros, cristales, servicio de loza, cuchillería, bomboneras, jarros, piezas de centro y servicios de té de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO.—Lámpara, **rica alfombra de Bruselas clara, amoblado estilo inglés color caoba con:** 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol rosado y 1 ropero de tres cuerpos luna cortada, **2 catres de bronce modernos,** amoblado asiento de felpa lacre, servicio lavatorio, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Lámparas, alfombras, un amoblado estilo inglés color natural, catres de bronce, id. de laqué, 2 marquesas, roperos, cómodas y peinadores sueltos, colchones, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—Cocina económica esmaltada, estante, cocinita a gas, tina baño de zinc, **un sofá suelto caoba y cuero, amoblado de laqué para jardín,** sillas sueltas, jardineras y un mueble de vestíbulo sin espejo, 2 canarios, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
30-D Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL

El 28 de Mayo próximo, a las 14, se rematarán en el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, las siguientes propiedades ubicadas en Santiago:

MIRAFLORES 239. (Entre Huérfanos y Agustinas). —Mínimum rebajado: **$ 45,244.44|100.** (Avalúo municipal: $ 108,800).

MIRAFLOES 249|257. — Mínimum rebajado: **$ 68 mil 44.44|100.** Avalúo municipal: $ 153,100.

El precio se pagará: 3.a parte al contado; 3.a a seis meses; y 3.a a un año con el 8%.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano Ltdo. con Sucesión de don Alberto Liebe. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Morandé 446.

Santiago, 24 de Abril de 1919.

O. DARRIGRANDI,
Secretario.
28-E

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 30 de Abril a las 10, el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, calle Castro N.o 506**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,441 a 46,184.

Hay: relojes de oro, plata y niquel, sobretodos, rositas y anillos con brillantitos, cómodas con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ropero con espejo, cadenas de oro y plata, libras esterlinas, perlas y diamantes sueltos, cruz con 14 brillantitos, servicio de té de plaqué, cauteleras y jardineras de plaqué, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA LUNA, calle San Diego N.o 1208**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,764 a 451.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cadenas de oro y plata, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, sillas de junco, máquinas de coser de mano y de pie, dos sillones, sofá y alfombra, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, ropa interior y de cama, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,519 a 8,950.

Hay: mantas, ponchos y chalinas, peinadores con mármol, cadenas de oro y plata, medallas de oro, gran surtido en retazos de géneros, manteles y servilletas, diez cortinas, sillas de comedor, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantitos, relojes de oro, plata y niquel, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 30 de Abril, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.) el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA BLANCA, calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,630 a 4,818.

Hay: pulseras de oro, impermeables, sobretodos, jarro de plaqué, anillos con brillantes, cortes de casimir, cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y niquel, una máquina de ampliación, anillos con brillantes, prendedores con brillantes, anillos con brillantes, máquina fotográfica, sillas de montar chilenas e inglesas, colleras de oro y muchas otras especies.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 10, el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,009 a 13,829.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, sobretodos, máquinas fotográficas, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, chamantos, mantas y ponchos, prendedor con diamantes, rositas con perlas, espejo marco dorado, portamoneda de oro con perlitas, bicicletas, ropero con luna, etc., etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,418 a 13,240.

Hay: nivel de ingeniero con trípode, sobretodos, hojas de cortinas, maletas de cuero, catres de bronce y de fierro, sobrecamas, máquinas de escribir, manteles y servilletas, anillos con brillantes y diamantes, capa y manguito de piel, impermeables, ropero con luna, cómodas con mármol, sofá, dos sillones y 4 sillas tapizadas, 83 piezas de loza de mesa, anillos con perla, etc., etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,012 a 87.034.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, ponchos, mantas y chalinas, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, peso mostrador, gran surtido en ropa interior y de cama, relojes de oro, plata y niquel, manguitos y cuellos de pie, carpetas, manteles y servilletas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 1.o de Mayo, a las 20 1|2 (8 1|2 P. M.), el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,712 a 47,553.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, riendas y frenas, alfombras, pulseras de oro, mesita de centro, relojes y cadenas de oro y plata, bicicletas, medio amoblado tapizado, sobretodos, gargantillas de oro, mesa comedor, sobrecamas, impermeables, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos blusas y calzado en gran cantidad, anillos y prendedores con brillantitos y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado.

EL INSPECTOR.

REMATE

Municipalidad de Providencia

El Viérnes 2 de Mayo, a las 11 horas, se efectuará, en los corrales de la Policía de Aseo, el remate de un caballo tordillo aparecido.

EL TESORERO MUNICIPAL.

REMATE

El 30 de Abril próximo, a las 16 horas (4 P. M.) se rematarán en Santiago, en el estudio del compromisario don Julio Phillippi, Moneda 1168, las siguientes propiedades que pertenecen a la sucesión de doña Isabel Gable de Iunge:

a) Sitio y casa de la Avenida Yungay esquina suroriente de Libertad, por el mínimum de 4,000 pesos, pagaderos al contado;

b) Sitio número 1347 de la calle de Libertad, por el mínimum de $ 1,000, pagaderos al contado;

c) Sitios números 25 y 27 del plano en que se ha dividido la manzana número 122 de la Población Vergara, en Viña del Mar, por $ 1,000 al contado.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Javier Vergara Rodríguez, Santiago, Morandé 242.

30-D

LA NACION

Santiago, Abril 30 de 1919

EN FAVOR DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Se ha anunciado que, entre las medidas que el Ministerio de Industria y Obras Públicas tiene en estudio con la mira de cumplir la misión de proteger y fomentar las industrias nacionales, que le está encomendada por la ley orgánica del servicio ministerial, figura un proyecto que vendría a dar fuerza de ley a una práctica ordenada por decreto supremo desde el mes de Julio de 1916.

En esa fecha, un Ministro que había desarrollado una útil actividad en nuestra administración pública y que falleció el año pasado, en el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios, el ingeniero señor Justiniano Sotomayor, dispuso que en la adquisición de maquinarias, materiales y artículos de consumo para los servicios del Estado, se diera preferencia, en igualdad de condiciones, a los que fueran de producción nacional; y estableció algunas reglas secundarias, encaminadas a la recta y equitativa aplicación del citado decreto.

Consideró el Ministro, entre otras cosas, que efectivamente existen en el país numerosas industrias que elaboran o producen artículos de consumo que, por su precio y calidad, pueden equipararse a sus similares extranjeros; que el concurso más eficaz que el Gobierno puede prestar a dichas industrias, aparte del Arancel Aduanero, es el de dar preferencia a los artículos de producción nacional en los consumos del Estado, cuando reunan análogas condiciones a los similares extranjeros; y que, por otra parte, el "país dispone en abundancia de la mayor parte de los materiales que se emplean en la construcción de obras públicas, como ser: maderas, cementos, cales, yesos, mármoles, artefactos sanitarios, pavimentos, accesorios, y piezas especiales para la distribución de aguas".

Y en ello tuvo mucha razón, como sin duda la tuvo al dictar su decreto, que no es excluyente de lo extranjero sino en igualdad de condiciones con lo nacional.

Pero, ha sucedido con esta medida lo mismo que con tantas otras que el Gobierno adopta, animado del más alto espíritu y de las cuales prescinden en la práctica los encargados de realizarlas, sin que haya ninguna sanción que hacer efectiva, malográndose así del todo los buenos resultados que de ellas se esperan. Eso, a pesar de que el propio señor Sotomayor, encareció, por nota especial, el cumplimiento del decreto, que bien pudo ser el punto de partida de una política prácticamente protectora de la industria nacional, en momento en que la competencia extranjera no podía llegar a hacerse valer con el ímpetu y los ardides de los tiempos normales.

A poner en vigor y ampliar, ese decreto, con fuerza verdaderamente obligatoria, tiende sin duda el proyecto de ley del actual Ministro de Industria señor Serrano Arrieta, que no ha sido dado a la prensa, pero sobre el cual ha avanzado él algunas explicaciones suficientes para penetrar su sentido principal. En este particular, como casi ningún otro, no son, por lo demás, proyectos los que faltan. Ya en 1898, el señor Bello Codesido, a cargo del Ministerio de Industria, en la administración Errázuriz, alcanzó a presentar al Congreso un vasto mensaje sobre protección a las industrias nacionales, declarando que estimaba esto como "un deber que pesaba sobre el Gobierno, pues ese era el medio más práctico y seguro de crear nuevas fuentes de producción y de aumentar, en consecuencia, la riqueza pública, reteniendo las cuantiosas sumas que hoy se pagan al extranjero por artículos que tienen en el país su materia prima, consumo obligado y que son de fácil fabricación".

En 1914, un grupo de diputados de todos los partidos políticos, elaboró un nuevo proyecto de fomento de las industrias nacionales, en que aparte de otras numerosas ideas, se dejaba establecida la preferencia de los productos nacionales en la provisión de mercaderías destinadas al uso de los servicios fiscales y municipales, y en la construcción de obras públicas del **Estado o de las Municipalidades.**

Y en el reciente Congreso de Gobierno Local, se aprobó la siguiente, relacionada con la que podríamos llamar la política económica o proteccionista de las Municipalidades: "El Segundo Congreso de Gobierno Local, reconociendo que, dentro de sus funciones naturales, y en el ejercicio de las atribuciones que les están acordadas por la Constitución y las leyes, los Municipios pueden contribuir eficazmente al fomento de la riqueza pública y privada del país, manifiesta el anhelo de que la actividad administrativa y financiera de éstos se inspire cada vez más en un ideal de política económica verdaderamente nacional".

Hay, pues, antecedentes para juzgar que el proyecto del señor Ministro de Industria será bien recibido: está encaminado a un saludable propósito de bien público; tiene un innegable fundamento de equidad; y cuenta con un ambiente favorable que la evolución de las ideas ha ido preparando y dejando en plena madurez.

De don Javier Gandarillas Matta

La China como futuro mercado para el consumo del salitre

Aunque a primera vista parezca ocupar un lugar secundario la investigación de los futuros nuevos mercados para nuestro salitre, hay datos que contribuyen a presentar bajo una luz muy clara su próximo consumo en algunos grandes países. Tal es el caso de la China, que ha sido particularmente estudiado por nuestro hábil Ministro en el Japón, el ingeniero don Francisco Rivas Vicuña.

Me parece oportuno extraer de una nota enviada por este funcionario en el curso del año pasado y publicada en el Boletín de la Asociación de Propaganda, ciertos datos muy importantes.

Existen en China cinco provincias que son productoras de algodón. Cuatro de ellas están en la hoya hidrográfica del Yant-ze. La quinta está en el valle del Tsien-tang, y su nombre es Che-Kiang. Las otras cuatro son: Hu-peh, Ho-nan, Kiang-su, y Sze-Cloan.

La extensión cultivada en estas provincias que encierran una población de 108 millones de habitantes, es de 144 millones de hectáreas. Dentro de este conjunto, se dedican unos cinco millones de hectáreas al cultivo del algodón, se cosechan dos millones de fardos de 500 libras cada uno en total.

La producción del algodón en el mundo es como sigue, en los principales países que lo cultivan:

	Fdos. de 500 l.
Estados Unidos. .	13.000,000
India Inglesa. . .	7.000,000
China.	2.000,000

El rendimiento del algodón en los Estados del Sur del Atlántico en los Estados Unidos, según los datos del "American Fertilizer", del 1.o de Febrero de este año, ha aumentado en el espacio de cuarenta años mediante el uso de los abonos de 4 a 5 veces. Es decir que en esa fecha se necesitaban de 4 a 5 acres para producir un fardo, lo que hoy se obtiene con el cultivo de un acre o sea unos 4,000 metros cuadrados.

El rendimiento medio, según la nota del señor Rivas, es, sin embargo, solamente de un fardo por hectárea, o sea menos de la mitad todavía de la cifra apuntada en la revista citada, y, en la China, en lugar de 500 libras por hectárea, sólo se cosechan 200 libras. Es éste uno de tantos ejemplos que pueden citarse para comprobar el error en que incurren los que piensan que en el Oriente la tierra produce todo lo que puede y que no existe campo para mayor población.

La necesidad de algodón es, por otra parte, mundial y su aumento anual antes de la guerra era de 500.000 toneladas, equivalentes a 2.170,000 fardos.

En la China, según los datos del señor Rivas, podrían fácilmente dedicarse 15 millones de hectáreas al cultivo del algodón y debería producirse por lo menos un número igual de fardos anuales.

Pero haciendo abstracción de esta posibilidad, con el sólo empleo del salitre en los cinco millones de hectáreas cultivados en la actualidad, la cosecha de dos millones de fardos podría aumentar a 6.400,000 fardos.

En efecto, una aplicación de 250 libras de salitre por hectárea da un rendimiento suplementario de 440 libras de algodón en bruto.

Este mayor rendimiento de la cosecha lo avalúa nuestro Ministro, a razón de 10 céntimos de dólar, en 220 millones de dólares. El consumo de salitre a que daría lugar la aplicación de la cantidad citada por hectárea llegaría a 12.500,000 quintales.

El costo del salitre en la China, partiendo de un precio a bordo de 8 chelines, por quintal, es estimado por el señor Rivas del modo siguiente en dólares:

Costo de 100 libras en Chile.	$ 3.10
Flete a puerto chino (30s. por t.)	0.33
Desembarque, reembarques, fletes hasta el consumidor.	0.67
Ganancias de intermediarios, 33 o/o de la suma anterior.	1.37
	$ 5.47

Tomando todavía un valor superior igual a 6 dólares por quintal el gasto para abonar una hectárea, sería de 15 dólares y el mayor producto cosechado valdría 44 dólares. **El salitre devolvería, pues, en este cultivo, su precio triplicado.**

Tal es la conclusión importantísima que saca el señor Rivas del estudio de este problema.

La creación de la gran flota mercante japonesa dará los medios al comercio para transportar por un flete moderado el salitre a los puertos chinos y la organización de ciertas compañías que lo distribuyan entre los agricultores y tengan depósitos para almacenarlo mientras llega el momento de emplearlo, será el complemento de su transporte.

La utilidad por cierto muy crecida de estos intermediarios, contemplada por el señor Rivas, está justificada en un principio cuando se trate de dar a conocer este nuevo abono a los agricultores chinos. Puede ser un aliciente poderoso para los Bancos y el comercio chinos en el primer período de este nuevo negocio. Se comprende que será necesario hacer adelantos de fondos para la adquisición del salitre por los agricultores y estas operaciones para que interesen a los prestamistas deberán dejarles una regular ganancia.

Si la China se limitara a producir el aumento del consumo anual mundial, siempre necesitaría consumir seis millones de quintales de salitre al año.

Como se ve, se trata de un negocio de vastas proporciones que puede interesar a varios países; el Japón, la China y Chile.

A mi juicio deberíamos hacer todos los esfuerzos necesarios por aprovechar esta oportunidad de crear un nuevo mercado, empezando con los agricultores que cultivan el algodón y continuando poco a poco con los demás que se percatarían luego de los enormes beneficios que les reportaría el uso del salitre.

J. G. M.

Recuerdos de Fiume...

(DALMACIA)

Ha caído de mis manos la hoja del diario y he cerrado los ojos, a fin de reconcentrar mi pensamiento y de ordenar mis ideas que se confunden ante los acontecimientos magnos que asombran el mundo.

En la tribuna; al frente de los delegados a las Conferencias de Paz, reunidos, la voz potente del Presidente Wilson— apoyado por Monsieur Clemenceau y Lloyd George— se deja oir y ante las inquebrantables convicciones que lo inducen a sostener una actitud definida, respecto a la ciudad húngara de Fiume, se retira solemnemente la delegación italiana, que ve defraudados sus anhelos de que el conflicto sea resuelto con arreglo al tratado de Londres.

Al oir hablar de ese Imperio austro-húngaro, hoy derrumbado, hecho de pequeños países mal avenidos y descontentos, de razas diversas eternamente en lucha, que vivió sacudido de convulsiones como un ser epiléptico, surge en mi mente, el recuerdo— no se crea que desvarío— de una gringa.

A bordo de la inmensa nave que dirigía sus rumbos al nuevo continente, se acercaba sonriente a implorar de la generosidad de los viajeros el obsequio de un pedacito de género, trozo de "écharpe", de vestido o bien forro de abrigo. No importaba. La cosa era que uno soltara el trapo.

Con estas telas juntas confeccionaba la solterona una horrenda colcha— ensalada rusa espeluznante—de colores abigarrados y géneros diversos mal reunidos y el rojo, con el verde, con el azul y el negro, y la lana, con la seda, la percala y el tussor... parecían vivir en continua querella. Así fué como una tarde— por la fuerza de un impulso, irritado por tan desconcertante algarabía — apareció el amplio manto deshecho y esparcidos sus fragmentos por el suelo como un mosaico estallado.

Tal como mi colcha se ha hecho pedazos el imperio multicolor que bañaban las aguas adriáticas fabricado de trozos mal cocidos y exentos de armonía entre sí, y mientras reflexiono en los motivos que obligan al Presidente americano a mantener su resolución que importa un puerto de salida— el único posible— a las naciones liberadas, me traslado mentalmente a esas regiones que conocí en mi lejana infancia, a esa ciudad arrinconada en el ángulo formado por la costa de dalmacia y la península istriana.

Fiume... de Abazzia, al frente, iba a menudo hacia ella cruzando el golfo de Quarnero de aguas mansas y azules. Recuerdo haberme embarcado en su malecón bullanguero, junto a la desembocadura del río Fuimara, en medio de un gentío extraño y heterógeneo, de croatas, de húngaros y bohemios entre los cuales dominaba, no obstante la lengua italiana.

Descendimos, más tarde, a lo largo de la costa dálmata, estrecha como una cinta y, frente a la isla Uglian, nos detuvimos en Zara, la antigua capital de Liburnia donde se reunía la Dieta dálmata. Algunas sensaciones me quedan de esa metrópoli acariciada por el Oriente. Sus jardines construídos sobre los fosos que en torno de ella establecieron los venecianos, la Catedral antigua, de piedra, mística y evocadora del siglo XIII y un cortejo fúnebre que atravesó una calle angosta y blanca llevando a un hermoso niño de pocos meses sobre un cojín de grana cubierto de tules blancos.

Seguimos navegando hasta las costas escarpadas de Spalatto y, en una noche fantástica de luna, visitamos las ruinas de Salona la patria de Diocleciano que virtió en mi alma de niño un inolvidable espanto. Y descendiendo siempre hacia la Grecia, atraídos por ese mar Egeo y la ciudad del ensueño, Stamboul, alcanzamos hasta Ragussa y Cáttaro sobre el golfo profundo del mismo nombre.

En todas partes latente y germinante, siempre intranquila, hallamos esa humanidad abigarrada formada de húngaros, eslavos, serbios, croatos, rutenos, etc.

Y pienso hoy en el calvario, en el martirologio prolongado de esas naciones rebeldes y dominadas durante años, dueñas no obstante, de sus ideales y de sus razas...

Ha llegado por fin, para ellas, la hora de las compensaciones, la hora de los anhelos escuchados tras doloroso cautiverio...

¿Merecen o no merecen un puerto en el Adriático?

ALMOR.

El problema del alcoholismo

Encuesta de LA NACION

El problema del alcoholismo, cuya solución encaran resueltamente todos los países del orbe, es en Chile el problema de mayor gravedad. Nada afecta tan hondamente a la vida nacional en todos sus aspectos, como este vicio que tiene los más profundos arraigos en las costumbres y en la economía nacionales; pero es evidente que la opinión se ha uniformado en los últimos tiempos en el sentido de buscar una inmediata solución a este problema y que, si todavía no se ha arbitrado medida alguna realmente conducente a la extirpación del mal, es debido a que la complegidad misma de la cuestión ha hecho difícil uniformar las opiniones de los miembros de los distintos poderes del Estado. Existe en todos los ánimos el patriótico propósito de poner remedio a la situación actual; pero la disparidad de criterios para apreciar en detalle las medidas que con este fin será necesario adoptar, está retardando las iniciativas de los poderes colegisladores.

Como medio de poner de relieve el anhelo uniforme de los elementos directivos del país, en orden a la necesidad de desprender a la nación de la rémora alcohólica, y con la mira de allegar nuestro concurso a la tarea de concentrar los buenos propósitos y las ideas dispersas en unas cuantas bases matrices que faciliten la legislación que el país reclama, LA NACION abre una encuesta, que se iniciará con los congresales, al tenor del cuestionario que insertamos más adelante:

CUESTIONARIO:

1.o ¿Considera usted que el uso de bebidas alcohólicas debe eliminarse totalmente en el país o bien disminuirse el consumo a una cantidad moderada?

2.o ¿Cree que en caso de permitirse el uso moderado de bebidas alcohólicas debe reducirse únicamente a las fermentadas o bien permitirse también el uso de las destiladas?

3.o ¿Deberá prohibirse totalmente la internación de bebidas alcohólicas o bien se permitirá la internación de algunas cantidades de bebidas destiladas o fermentadas? ¿Cómo deberán modificarse para estos efectos, los actuales derechos aduaneros?

4.o ¿Deberá prohibirse o no la plantación de nuevas viñas en el país? ¿Habría conveniencia en la destrucción total o parcial de las viñas existentes?

5.o En caso de ordenarse la destrucción total o parcial de las viñas ¿preferiría la expropiación de ellas por cuenta del Estado, o bien por medio de una contribución que afectara a las que quedaran produciendo?

6.o ¿Cree usted que la producción de cerveza debe ser suprimida o sólo controlada fijándose el grado máximo de alcohol que deba tolerarse?

7.o ¿Debe permitirse la fabricación de bebidas fermentadas provenientes de frutas u otras materias primas y, en caso afirmativo, en qué cantidad y grado alcohólico máximo debe permitirse su elaboración?

8.o ¿Considera usted que es posible fomentar satisfactoriamente la exportación de nuestros vinos y que esto pueda ayudar a solucionar el problema del alcoholismo?

9.o ¿Qué otra medida cree usted que sería también eficaz para este propósito?

Al pasar

LABOR DE LA OFICINA DEL TRABAJO

Ha salido a luz el número 11, año VIII, del **Boletín de la Oficina del Trabajo**, cuyo contenido es excepcionalmente interesante, debido a la aplicación de nuevas leyes y reglamentos importantes en el período que aquél abarca.

En efecto, están insertas en este volumen numerosas piezas relativas a la Ley de Accidentes del Trabajo, como ser la circular enviada, al ponerse en vigencia, por el Ministerio del Interior, y las instrucciones impartidas por el Gobierno con igual motivo; varios reglamentos de asistencia hospitalaria; la absolución de diversas consultas por la Oficina del Trabajo, y por el Consejo de Defensa Fiscal; proyectos de reforma de la ley, etc. El nuevo régimen establecido en nuestra legislación a virtud de esa ley, al introducir nuevos criterios, ha dado origen a muchas dudas y dificultades: ellas han sido resueltas, hasta donde ha sido posible, por el jefe de la Oficina del Trabajo; y cuando no ha sido posible, han quedado anotadas como materias de reforma.

Varias leyes de carácter social, como la de salas-cunas, la de la silla, la ley sobre expendio de bebidas alcohólicas, se encuentran en este Boletín. Asimismo, el importante decreto sobre solución de las huelgas, y el relativo al régimen del trabajo en los talleres de los Ferrocarriles del Estado.

La participación que esta Oficina ha tomado en la preparación de leyes como la de creación de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, — ya en vigencia, — y en la de Caja de Retiros de Empleados Públicos, en proyecto, queda, evidenciada en los numerosos documentos incorporados en este Boletín.

Finalmente, éste contiene numerosos datos recogidos y recopilados para el estudio del problema de la carestía de la vida, tan de permanente actualidad y tan difícil de abarcar en toda su extensión.

POLITICA

RENUNCIA COLECTIVA DEL GABINETE QUEZADA-BARROS BORGOÑO

Atendidos los últimos sucesos políticos, el Ministerio deja en libertad a S. E. para la solución de la crisis

El Presidente no halla motivos para la crisis ministerial

HOY LLAMA A LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA

Ayer se reunió la Junta Central Radical

Para hoy están citados los Directorios Generales Nacional y Liberal Democrático

La crisis ministerial

REGRESO DEL PRESIDENTE

Como se había anunciado, ayer a las 14 horas regresó a Santiago S. E. el Presidente de la República señor Sanfuentes, después de haber pasado una breve temporada en Camarico por motivos de salud. El señor Sanfuentes regresó acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Barros Borgoño.

Poco después pasaban a saludar al Primer Mandatario y a imponerse de su restablecimiento el Jefe del Gabinete señor Armando Quezada, el Ministro de Hacienda señor Luis Claro Solar y demás Secretarios de Estado.

S. E. NO HALLA MOTIVOS PARA LA CRISIS

Conversando sobre la situación política y ministerial, el Presidente declaró al señor Quezada que, en su concepto, no existía motivo justificado alguno para la crisis ministerial.

No ha habido un voto parlamentario, ni una diferencia entre el Presidente y sus Ministros que pudiera indicar tal temperamento, habría agregado S. E.

CONSEJO DE MINISTROS

Minutos después de las 17 horas, se reunían en el Ministerio del Interior, los señores Quezada, Barros Borgoño, Claro Solar, Orrego Luco, Bermúdez y Serrano A., para considerar la situación.

Después de breve deliberación, los Ministros acordaban ratificar su acuerdo del Jueves 24 del actual en orden a presentar su renuncia colectiva, después de notificados por los presidentes aliancistas de las declaraciones hechas por los delegados demócratas durante la reunión de los Comitees de la Alianza.

LA RENUNCIA

En consecuencia, los Ministros procedieron a redactar y a firmar su renuncia colectiva.

Dicen los Ministros en este documento que en vista de los sucesos políticos producidos últimamente y a pesar de los acontecimientos posteriores, vienen en dejar en libertad a S. E. para la solución de la crisis.

Del Ministerio del Interior, los Secretarios de Estado se trasladaron al despacho privado de S. E., para hacerle entrega de la renuncia y manifestarle sus agradecimientos por la confianza que les ha dispensado durante el tiempo en que han cooperado a las tareas de Gobierno.

El Presidente insistió en que, a su juicio, no había fundamentos para la crisis y les pidió, en seguida, que continuasen atendiendo el despacho de sus respectivos departamentos.

Los Ministros accedieron a esta petición del señor Sanfuentes y le agregaron que S. E. podía considerar por presentada la renuncia del Gabinete con posterioridad al 1.o de Mayo.

CON LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS

El Presidente de la República conferenció hoy con los presidentes de los Partidos de la Alianza sobre la situación política y ministerial.

Junta Central Radical

En la tarde de ayer, celebró sesión la Junta Central del Partido Radical.

Presidió don Alejandro Rosselot y asistieron los señores Ramón Briones Luco, Héctor Arancibia L., Arturo Hugo, Braulio Navarro, Rubén Bustos, Ramón Corbalán Melgarejo, Víctor Celis M., Valentín Letelier, Luis Aníbal Barrios, Wenceslao Sierra, Pedro Rivas V., Carlos Dávila, Galvarino Gallardo y el Secretario don Belisario Videla P.

La Junta acordó diferir el estudio y resolución de las dificultades políticas producidas por las Asambleas de Arauco, por no haber podido concurrir a esta sesión el diputado señor Medina.

Se debatió ampliamente la idea de fundación de un diario que sirva las doctrinas del Partido, tomando parte en este debate los señores Briones, Barrios, Videla P., Celis, Arancibia y Rivas V.

El señor Briones formuló indicación, que fué aprobada por unanimidad, para nombrar una comisión que, tomando en consideración las ideas vertidas en el debate, busque los medios y lleve a la práctica la fundación de un diario radical. Esta Comisión quedó compuesta por los señores Alejandro Rosselot, Armando Quezada, Héctor Arancibia, Valentín Letelier, Ramón Briones L., Eduardo Suárez Mujica, Galvarino Gallardo y Belisario Videla P.

Ocupándose la Junta de una petición del señor Rivas a fin de que se fijen atribuciones a una comisión designada anteriormente para la Asamblea de Yumbel, acordó que esa Comisión estudie las dificultades producidas, dé cuenta a la Junta de ellas y proponga a ésta la manera de subsanarlas.

El señor Celis adujo diversas observaciones llamando la atención de la Junta hacia la necesidad de que celebre sesiones destinadas a estudiar la solución de distintos problemas del programa del Partido, a fin de que estos problemas sean planteados en el Congreso por los representantes parlamentarios del Partido.

El señor Rosselot manifestó que la Junta se preocupa y se ha preocupado del estudio de los problemas a que se refiere el señor Celis, y en la última sesión, sin ir más lejos, la Junta pidió al Ministro del Interior la resolución de algunos de esos asuntos.

El presidente del Senado

Ha regresado a Santiago el presidente del H. Senado señor don Ismael Tocornal.

El señor Tocornal pasaba una temporada en los Baños de Cauquenes.

Reunión del Directorio General del Partido Nacional

Hoy a las 17 horas, en su secretaría, Santo Domingo 1344, se reunirá el directorio general del Partido Nacional, para tratar de la renuncia presentada por su presidente, don Miguel A. Varas.

Se nos pide recomendar a los señores directores la asistencia a esta reunión.

Directorio General del Partido Liberal Democrático

Hoy, a las 18 horas, en el Club del Partido, Compañía 1238, se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

Como se ha anunciado, esta sesión está destinada a tratar importantes asuntos de actualidad política y se celebrará a pedido del diputado por Valparaíso, señor don Arturo Cubillos Pareja.

Manifestación doctrinaria radical

Anoche se verificó en medio del mayor entusiasmo el banquete con que un grupo de radicales celebraba las nuevas orientaciones sociales y económicas.

Usó de la palabra, en primer lugar, el presidente del comité organizador don Darío Salazar Jáuregui en un brillante y vigoroso discurso, que fué muy aplaudido. A continuación hablaron los siguientes señores: don Eduardo Vera Yanatti, vice-presidente de la Asamblea Radical; don Luis Constenla, secretario de la misma Asamblea; don Rudecindo Salas Mora, vice-presidente del Centro de Propaganda radical; don Santigo Labarca, presidente de la Federación de Estudiantes; don Fernando Figueroa Vial; don Domingo Durán; don Edmundo Echiburú; don Moisés Espina; don Evaristo Molina; don Joaquín Duranza, secretario del Centro Radical Ultra-Matta; y don Jorge Octavio Flores, quien cerró la manifestación. En el curso del banquete, don Evaristo Molina Herrera, secretario de la Asamblea, declamó una hermosa poesía original, titulada "Aurora", dedicada a la juventud del partido.

A proposición de don Oscar Deneken, los manifestantes se pusieron de pie y aclamaron el nombre de don Fidel Muñoz Rodríguez, actual Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, y esforzado luchador radical.

La fiesta se levantó en medio de estruendosos hurras, lanzados en homenaje a las nuevas ideas y a sus representantes.

Asistieron más de doscientos concurrentes.

Se recibieron varias adhesiones al banquete, las que fueron leídas entre grandes aplausos.

Damos a continuación el discurso de don Eduardo Vera Y.:

Estamos aquí en presencia de un grupo de luchadores del Partido que desea trabajar por sus ideales. No quiero decir, por cierto, con mis palabras, que haya radicales que no luchan por sus doctrinas, porque, en realidad, cada uno de nosotros, en su medio, trata de alcanzar la finalidad del programa radical; pero es que ante el concepto que cada uno tiene del radicalismo, hay muchos que sienten la vehemencia de la lucha con mayor afán que otros.

Este distinto modo de distinguir las cosas, no debemos olvidarlo en nuestras luchas internas y para que lo apreciemos debidamente es necesario que nos acostumbremos a recurrir a una gran amplitud de criterio, a la mayor amplitud a que pueda aspirarse dentro de la libertad de pensar que informa nuestros actos.

Recordemos ante todo y por sobre todo que el trabajo por el común perfeccionamiento es el que más nos apasiona y este apasionamiento es muy natural, por lo demás, en una colectividad como la nuestra que combate los prejuicios y que demuele el pasado para que se acerque a plazo breve un porvenir mejor.

Esto es lo que yo quiero que veáis con especial relieve y, además, que siendo el radicalismo por su esencia enemigo de las supersticiones políticas, de todos aquellos falsos conceptos que las épocas y los intereses de los hombres crean, tiene, para triunfar, que recurrir forzosamente a los apasionados de las doctrinas renovadoras.

De ahí que yo mire con simpatía fraternal a cada uno de los que entre nosotros aportan sus energías y sus entusiasmos sinceros a todo concepto evolucionista.

Semejante modo de pensar debiera imperar entre los radicales, a fin de ahorrar el desgaste que las luchas intestinas exigen, y a fin de poder combatir con mayor fuerza los errores y los prejuicios del medio ambiente.

Olvidamos, sin embargo, con frecuencia, tales principios, sin pensar en que los que vivimos bajo una bandera roja de orden y de progreso, somos admiradores de un miraje siempre movible y siempre cambiante; para nosotros nada puede ser estable, toda vez que en la infinita marcha de las sociedades, a medida que los hombres pasan las ideas van luciendo y apagándose.

No olvidemos entonces que en la vida del Partido lo que importa es que nuestra educación política esté sujeta a una rigurosa disciplina mental, que nos obligue a razonar con frialdad y que nos lleve a un perfeccionamiento en el juicio que corresponda a nuestro nombre de libres pensadores.

Sólo así llegará el Partido Radical a pertenecer a las grandes fuerzas innovadoras de la vida nacional y sólo así podrá impulsar aquella bella fórmula de Benjamín Kidd, que pone de manifiesto, hablando de la teoría del progreso humano, que éste ya no consiste en la lucha del presente contra el pasado, sino en la ascensión del presente hacia el futuro.

Esto no debemos olvidarlo, vuelvo a repetir, como igualmente hay que tener siempre presente para alcanzar éxito en las luchas, en que hay que rozar hombres y modificar ideas subsistentes, que se es innovador y que se es libre pensador en todas las materias del saber humano.

Convencidos de esa situación, podremos avanzar por entre los hombres y las ideas como gigantes por entre las selvas, sin que nada nos preocupe más que el triunfo de los ideales, sin que nada ni nadie pueda hacernos daño con sus ataques y sin que ninguna cosa pueda hacernos apartar la vista del horizonte, donde la tierra se eleva tanto que llega a darse la mano con el infinito azul.

Así concibo yo al radical de combate y las finalidades de sus luchas, muy libres de odios y rencores, muy nobles en su fondo, muy libres de prejuicios y egoísmos, muy valientes en su concepción, y muy rectas en su desarrollo.

Y ahora, señores, sigamos adelante, que ya sabéis por qué me he sentado con vosotros en esta mesa.

MANIFESTACION POLITICA

Los vecinos del barrio ultra-estación han acordado ofrecer una manifestación de simpatía al segundo Alcalde, señor Nicasio Retamales, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica y de otros adelantos locales debidos a su iniciativa.

El comité organizador de la manifestación lo forman los señores Jacinto Fuenzalida, Marcial 2.o Villarroel y Eleuterio Gómez.

Las adhesiones se reciben en casa del tesorero, calle Antonio Varas número 297.

EN LINARES

En el día de ayer hemos recibido el siguiente telegrama:

"Linares, Abril 29 de 1919.—Director de "LA NACION".— Comentario reproducido por "Diario Ilustrado", con motivo notas cambiadas entre infrascriptos e Intendente Solar, inexacto. Procedimiento doctor Ferrada, presidente Partido Liberal-Democrático aliancista, caso aludido, perfectamente correcto. Actitud insólita Intendente respecto a él, débese valiente campaña prensa emprendida por doctor Ferrada contra reelección Intendente. **César Rozas Urrutia**, presidente Partido Liberal.— **Emilio Toledo**, presidente Partido Radical."

Partido Liberal

ASAMBLEA LIBERAL.— Se cita a sesión a los señores miembros de esta institución política para el Jueves 1.o de Mayo a las 21 1|2 horas, a fin de conocer de la memoria que presentará el Directorio que ha regido a la institución durante el año pasado, al mismo tiempo para elegir al que ha de reemplazarlo.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL

Se ha citado a sesión extraordinaria a esta corporación política para hoy a la hora de costumbre, a fin de seguir tratando los asuntos pendientes.

Se encarece la asistencia.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy celebrará sesión ordinaria el directorio a las 21 horas.

Partido Liberal Democratico

BANQUETE EN HONOR DE DON HECTOR ZAÑARTU P.— Los liberales democráticos de Santiago y especialmente los miembros de la Asamblea Departamental y los jóvenes del Centro de Propaganda han acordado ofrecer en el Club del Partido un banquete al señor Zañartu Prieto con motivo de haber sido él quien dirigió las fuerzas liberales democráticas de Santiago en la campaña reciente que dió el triunfo al señor Concha Subercaseaux.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse diariamente en el Club del Partido, Compañía 1238.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.— En la última sesión del directorio se aprobaron las siguientes solicitudes de admisión: de los señores Julio Vidaurre Blanlot, Alberto Bravo Bravo, Pedro José Pérez Montt, Santiago Demarchi Asenjo.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA
Estañifera de LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 15 hs. (3 P. M.), en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 hasta el 30 del mes en curso, inclusives.

Santiago, 17 de Abril de 1919.

EL CONSEJO DIRECTIVO.
30-D

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.— Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente nores de $ 1,000 .	5 o|o "
por cantidades me-	

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 30 del presente mes inclusive.

30-d

EL GERENTE.

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a los artículos 18 y 24 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 30 del presente mes, en el local de la Compañía, Valparaíso, calle Urriola número 65, con el objeto de tratar de una negociación de compra-venta de terrenos salitrales.

Esta Junta General Extraordinaria se constituirá inmediatamente despnés de verificada la Junta General Ordinaria, convocada para el mismo día, a las 15 horas.

30-d

EL GERENTE.

Banco Italiano

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el Sábado 10 de Mayo próximo, a las 15 horas, (3 P. M.), en la Oficina del mismo Banco en Valparaíso, calle Cochrane N.o 919, con el objeto de pronunciarse sobre las medidas que el Directorio proponga o que se acuerde en la Junta, relativas a la colocación del capital, a que se refiere el artículo 9.o reformado de los Estatutos y determinar los privilegios que se pueden acordar a los que suscriban acciones de pago en dinero efectivo.

Valparaíso, 28 de Abril de 1919.

ANGEL MINETTI,
Presidente del Consejo de Administración.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde esta fecha, hasta el 10 de Mayo próximo, inclusive.

Valparaíso, 28 de Abril de 1919.

10-E

EL GERENTE.

Ernesto Woldehouse Concha, Erasmo de la Cuadra Fajardo, Manuel Escobar Guerrero, Raimundo de la Cruz Silva, Abdón Inzunza Ortiz, Teófilo Zapata, Rafael Lorca P., Samuel Pinto, Arturo Adasme, Ignacio Villarroel, Roberto Guzmán García, Jorge Gibbs Latham, Aquiles Lanemchez Alarcón, Pedro Angel Pizarro Cornejo, Luis Vera Pérez, Sergio de la Barrera Díaz, Rubén Machuca Green, avier Espinoza y Carlos Olivares.

Se ruega a las personas nombradas se sirvan pasar por el Club del Partido, Compañía 1238, a fin de que firmen los registros. Se les atenderá diariamente de 18.30 a 19.30 horas.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO.—En la última sesión celebrada por esta institución se acordó la expulsión de los señores Julio Passi Vial y Manuel Frías Gaona.

Hoy día celebrará sesión ordinaria esta colectividad. Se seguirá tratando de actualidad política y la orden del día está destinada a la discusión de los estatutos y reglamentos por los que se regirá el centro.

Se pronunciará sobre diversos asuntos de carácter interno, por lo que se encarece la asistencia.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO. — La Asamblea Liberal Democrática, en su sesión del Viernes último, tomó la resolución de separar de su seno a los señores Manuel J. Frías Gaona y Julio Passi Vial, por haber apoyado la candidatura del señor Antonio Huneeus Gana.

En el acuerdo en cuestión, se supone a estos caballeros obrando guiados por espíritu mercantil, y con este motivo, se nos ha solicitado la publicación de las siguientes cartas:

Santiago, Abril 28 de 1919. — Señor don Antonio Huneeus Gana. — Presente. — Distinguido señor:

En la última sesión de la Asamblea Liberal Democrática, según versión publicada en los diarios de ayer y hoy, aparece un acuerdo separándonos por varios considerandos que en ella se expresan, entre los cuales uno indica que hemos procedido por espíritu de lucro y por razones económicas.

Rogamos a usted, para establecer la verdad, que se sirva contestarnos al pie de la presente, si al ir espontánea y desinteresadamente a ofrecerle el concurso de un grupo de liberales democráticos aliancistas, le formulamos alguna petición de dinero u otra especie, a fin de debelar tan calumniosa imputación.

Servicio que le agradecerán altamente sus afectísimos y SS. SS. — **Manuel J. Frías G. — Julio Passi Vial.**

En estos mismos términos se le dirigió otra carta al señor Tomás Ramírez, respondiendo ambos caballeros en el tenor siguiente:

Muy estimados señores:

En respuesta a su muy atenta, en que ustedes me preguntan si el apoyo que ustedes me ofrecieron para la elección de Santiago, fué o no desinteresado, me complazco en expresarles que fué tan desinteresado como espontáneo, que ni ustedes me lo ofrecieron, ni yo lo habría aceptado en otro concepto, y que por eso les quedé a ustedes y les estoy sinceramente agradecido.

Soy de ustedes, mis estimados señores, una vez más, muy atento servidor. — (Fdo.): **Antonio Huneeus.**

Estimados señores y amigos:

Con el mayor gusto contesto la carta de ustedes de esta fecha, que se han servido dirigirme a propósito de recientes acuerdos de la Asamblea Liberal Democrática.

En mi carácter de presidente de la Asamblea Liberal, acepté el espontáneo ofrecimiento de ustedes para coadyuvar a los trabajos de la candidatura a senador del señor Antonio Huneeus Gana.

Este ofrecimiento de ustedes, me complazco en declararlo, fué absolutamente desinteresado. Recuerdo que ustedes no ocasionaron otro gasto que el de dos carruajes para hacer una jira entre sus amigos políticos y el del pago de la impresión de unas proclamas dirigidas a los mismos; y que, habiéndoles ofrecido lo demás que ustedes necesitaran para sus trabajos, no aceptaron nada más.

Saluda a ustedes atentamente. — (Fdo.): **Tomás Ramírez Frías.**

CATARRO DEL ESTOMAGO ES PELIGROSO

"Miles lo Tienen y no lo Saben", Dice un Médico. Regularmenmente se cree que es Indigestión. Modo de Reconocerlo y Curarlo

"Miles de personas sufren más o menos con regularidad, de mal aliento, lengua cubierta de sarro, estómago acre ardiente, vómito frecuente, ruido de intestinos, eructación severa, gas, viento, y acidez del estómago y a todo esto le llaman indigestión, cuando en realidad la indisposición es debida a catarros gástricos del estómago" así escribe un facultativo famoso.

Catarro del estómago es peligroso porque las membranas mucosas que forran el estómago se engruesan quedando las paredes cubiertas con una tela de flema, de tal modo que los fluidos digestivos no se pueden mezclar con los alimentos para digerirlos. Esta condición con los alimentos fermentados y sin asimilarse, pronto procrea una enfermedad mortífera. La sangre se contamina y lleva la infección, por todo el cuerpo. Pueden formarse úlceras gástricas y una úlcera frecuentemente es la primera seña de un cáncer mortífero.

Un remedio bueno y tratamiento seguro para catarro del estómago, es tomar antes de las comidas dos pastillas de a cinco granos de Magnesia Divina pura, en medio vaso de agua caliente, tan caliente el agua, como Ud. pueda tomarla sin que le moleste. El agua caliente lava los mucos de las paredes del estómago y al mismo tiempo atrae la sangre al estómago, mientras que la Magnesia Divina, es un excelente disolvente para la mucosidad y aumenta la eficiencia del tratamiento de agua caliente. Además de esto, la Magnesia Divina servirá como un poderoso, pero inofensivo antiácido, que neutraliza cualquier exceso de ácido hidroclórico que pudiera estar en el estómago y purifica los alimentos en él contenidos. A esto muy pronto seguirá una digestión fácil, natural, sin dolor de ninguna especie. Magnesia Divina no es laxativa, es inofensiva, agradable al paladar y fácil de tomarse y puede conseguirse en cualquier droguería de la localidad. No confunda Magnesia Divina con otras formas de magnesia, leches, citratos, etc., consiga Magnesia Divina pura en pastillas, especialmente preparada para este fin.

VIDA SOCIAL

EL SEÑOR PEDRO AGUIRRE CERDA.—

El 21 del próximo mes llegará a ésta, de regreso de Estados Unidos, el señor don Pedro Aguirre Cerda.

CONFERENCIAS DE SOCIOLOGIA.—

Como ya hemos anunciado hoy se dará comienzo en la Liga de Damas, Santo Domingo 1274, a la serie de conferencias de Sociología Femenina que dará el Pbro. don Guillermo Viviani.

El señor Viviani no podía haber escogido un tema de más actualidad ni más oportuno para sus conferencias, ya que la educación y las actividades de la mujer, en general, han alcanzado en este último tiempo en Europa y también en América, un desarrollo que nadie había previsto, por lo menos para una época tan próxima. Por eso estas conferencias han despertado gran interés entre las señoras y señoritas que se preocupan de estos asuntos.

La entrada es libre.

La conferencia se verificará a las 5 de la tarde en el Salón de la Liga.

DE BUENOS AIRES.—

Se encuentra enfermo en Buenos Aires, el distinguido hombre público argentino, senador, señor don Benito Villanueva, que cuenta con numerosas amistades y simpatías en nuestra sociedad.

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE AVES.—

La Dirección General de los Servicios Agrícolas, nos encarga advertir a las señoras que han pedido datos sobre el concurso de aves de postura, que este es completamente gratuito, es decir, no se paga ni por la inscripción ni por el tiempo que las aves permanezcan en el Concurso.

Además las personas interesadas pueden solicitar los servicios del técnico para que elija las mejores aves de las que tenga y que deseen presentar al Concurso, siendo estos servicios también gratuitos.

Cursos rápidos de Agricultura para señoras y señoritas. — Estos cursos que vienen funcionando desde 3 años a esta parte en el Instituto Agronómico (Quinta Normal), se iniciarán en el presente año, el 15 de Mayo próximo, estando ya abierta la matrícula en la Sub-Dirección del Establecimiento. Estos cursos son: Abejas y Aves, Arboricultura y Horticultura, Jardinería y Floricultura.

Las interesadas pueden pedir prospectos a la Dirección General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D., Santiago.

Cursos rápidos de Agricultura para caballeros y jóvenes. — Estos cursos como los anteriores funcionan anexos al Instituto Agronómico. Las clases comenzarán a funcionar el 15 de Mayo próximo. Estos cursos son: Abejas y Aves, Arboricultura, Cultivos, Viticultura y Vinificación, Zootecnia e Industrias Animales (Lechería, Quesería, Mantequillería, etc.)

Los interesados pueden pedir propectos a la Dirección General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D, Santiago.

RESIDENCIA.—

El doctor señor Mariano Valdivia Pozo y familia han fijado su residencia en Calle de Nataniel N.o 41.

BAUTIZO.—

—Ha sido bautizado Héctor Ricardo, hijo de Héctor Briones y de la señora Norma W. de Briones. Padrinos: Luis Jiménez y Eufemia Briones.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Carlos Alberto, hijo de don Reinaldo Nicolet B., y de la señora Ernestina Bosche de Nicolet.

Ha nacido María Eliana, hija del señor Isidoro Arancibia y de la señora Luisa Délano de Arancibia.

—Ha nacido Adela Leonor, hija del señor Julio Mondaca y de la señora Aurora Olave de Mondaca.

—Ha venido al mundo una hijita del señor Carlos Contreras B., y señora Carmen Verneuil de Contreras.

VIAJEROS.—

De Talca regresó don Humberto Sepúlveda Vargas.

—Hoy se dirige a Arica en el vapor "Imperial", el señor L. Arnoldo Rojas R.

BANQUETE AL PROFESOR KRAUS.—

El banquete que los médicos de Santiago, ofrecerán al Profesor Kraus se verificará el Viernes, a las 20.30 en el Club de la Unión, (tenida de etiqueta). Las adhesiones sólo se reciben hasta hoy, a las 18, en la Sociedad Médica.

Con motivo de este banquete la sesión de Conferencias de la Sociedad Médica que debía verificarse el mismo día, se ha postergado para el Sábado 3 de Mayo, a la hora de costumbre.

COMIDAS.—

Anoche se llevó a efecto, la comida que un grupo de amigos del señor Fabio Zañartu, ofrecieron con motivo de su ascenso a Cajero del Banco Español de Chile.

Ofreció la manifestación el señor Luis Montes Varas.

Asistieron los señores: Fabio Zañartu B., Osvaldo Correa Avila, Manuel Ramírez Fernández, Domingo Fuenzalida Balbontín, Juan Ríos Fabres, Humberto Figueroa S., Zady Zañartu B., Ruperto Cristi Humeres, Alberto Casabonne, Luis Ramírez, Luis Montes Varas, Carlos Ralph, Santiago Reyes y Víctor Alvarez Correa.

ENFERMOS.—

Está enferma la señora Victoria Vignes de Mardones.

MATRIMONIOS.—

El Miércoles 23 del presente, se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Jorge Horeau Eldredge con la señorita Adelaida Villegas Donoso.

Los novios se dirigieron a la Hacienda San Leon (Nos).

CRONICAS.—

Próximo está a llegar a Buenos Aires, uno de los miembros de la conocida familia de multimillonarios norteamericanos de Vanderbilt.

El señor Vanderbilt, viene a Sur América por negocios o interesado en alguna nueva empresa norteamericana en este Continente.

Como es posible que el ilustre viajero llegue también a nuestro país, damos algunas noticias acerca de su personalidad, por creerlo de interés por la importancia social y financiera que ella revestiría.

Los Vanderbilt, constituyen la familia más conspicua entre todas las familias del dinero en ese país, representan la plutocracia de primera fila, y ocupan las primeras páginas del Gotha, de los millonarios a la cabeza de los Gould, Astor, Rockefeller, Morgan, Mackay, Havemeyer Field, Belmont, Whitney, Leiter, Goolet, Lorillard, Carnegie, Armour, Harriman, Du Pont, etc.

Es entre las familias millonarias la más numerosa y no la más antigua, pues la de los Astor le lleva 31 años de precedencia en su establecimiento en América, pues el comodoro Cornelius Vanderbilt, el primero de la dinastía nació en 1794, mientras que Juan Jacobo Astor, nació en 1763.

El jefe de la familia Vanderbilt, actualmente es Mr. William K. Vanderbilt, nacido en 1849, casado en 1874, y luego divorciado de su primera esposa, para casarse en segundas nupcias en 1903 con Mrs. Anne Harriman Rutberfurd.

Es el padre de Mr. William K Vanderbilt (junior), nacido en 1878 y que es, probablemente, el viajero que ha tomado pasaje en el vapor que lo trae a Sur América. Este señor se dedica mucho al sport, es propietario de una caballeriza de carreras que corre simultáneamente en Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con gran éxito.

Durante algún tiempo se dedicó a manejar coches de cuatro caballos y estableció viajes de Londres a Brigton, dirigiendo él mismo el four-inhand.

Luego abandonó este "joke" y liquidó su famosa caballeriza de trotadores.

El primer Vanderbilt tuvo doce hijos y el segundo ocho, de manera que no hay temor de que se extinga la familia, porque todos ellos han vivido y viven hasta edad avanzada.

Tenemos entendido que toda la fortuna de la familia ha sido colocada en "trust" (fideicomiso) regida por un estatuto para su administración con limitadas porciones de ella de que puedan disponer los herederos a su voluntad.

La mayor parte de la fortuna está colocada en acciones de ferrocarriles y minas de todas clases, siendo dueños de las más ricas minas de cobre y yacimientos petrolíferos.

Una estadística de millonarios atribuye a toda la familia una renta de 80 millones de dólares al año, cuya mayor parte se capitaliza en el "trust".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

La Conferencia de Paz celebra una sesión plenaria

Se ocupa de diversos asuntos relacionados con el Tratado de Paz que se presentará a los delegados alemanes el 2 de Mayo

El estudio de las peticiones belgas y japonesas queda pendiente por no haber acuerdo

El Consejo Supremo Económico de la Entente se reunió también ayer

Se decide levantar todas las restricciones impuestas a aliados y neutrales para el envío de mercaderías a Alemania

En ciertos círculos norteamericanos se atribuye a influencias de Chile o la Argentina la reciente declaración del Gobierno de México, respecto de la Doctrina Monroe

LA CONFERENCIA DE PAZ CELEBRA SESION PLENA

PARIS 29.— Se ha notado hoy un interés especial con respecto a la sesión plena de la Conferencia de Paz, por tratarse de las últimas reuniones que se verificarán antes de conferenciar con los alemanes en Versalles.

Por primera vez, durante el período de las sesiones de la Conferencia, Italia no estuvo representada y los cinco asientos del premier Orlando y de sus colegas, situados a la derecha de M. Clemenceau, se vieron vacíos.

Las demás delegaciones asistieron íntegras y la escena culminó cuando el premier Clemenceau abrió la sesión.

Mientras tanto, afuera rugía una tempestad de granizos, y las partículas de hielo se estrellaron contra las vidrieras de la sala durante todo el tiempo que duró la sesión.

EN LA SESION PLENA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS 29. — Las correcciones propuestas por los franceses y japoneses a la Constitución de la Liga de las Naciones fueron retiradas, y se cree que su solución ha sido dejada a la propia Liga.

Un delegado suramericano expresó su aprobación a la Constitución antes de que ésta fuera aprobada, y una vez acordada la decisión final, el Presidente Wilson fué rodeado de delegados amigos que lo felicitaban por el éxito de la Constitución.

El texto de las cláusulas laboristas que habrán de insertarse en el tratado de Paz, fué aprobados por la Conferencia, que se separó en seguida sin haber considerado el problema de las responsabilidades de la guerra.

Se anuncia que dichas cláusulas laboristas establecen un tipo de condiciones de trabajo, en que se ha tenido en cuenta un tratamiento equitativo y económico para los obreros, otorgando las mismas garantías a todos los que están en un mismo país. También establece la semana de 48 horas de trabajo.

La validez de los tratados

CELEBRADOS POR ALEMANIA DURANTE LA GUERRA

PARIS, 29.—Una de las cuestiones de última hora que espera la decisión del Congreso de Paz es la validez de los tratados celebrados por Alemania durante la Guerra.

Una cláusula, cuya inserción en el texto del tratado ha sido aprobada, establece que Alemania renunciará a todas las ventajas que le garantizan los tratados de Brest-Litovsk y Bucarest.

Ahora se ha presentado una nueva cláusula al Consejo de los Tres, proveyendo a una renunciación semejante de todos los tratados celebrados por Alemania desde el 1.o de Agosto de 1914, incluyendo los que firmó con Polonia, Finlandia y provincias del Báltico, y destinada además a terminar con diferentes convenios telegráficos y otros celebrados con los países neutrales durante la guerra.

MODIFICACION INTRODUCIDA EN LA CONSTITUCION DE LA LIGA A PEDIDO DE LA DELEGACION BRASILEÑA

PARIS, 29.—Al explicar en la sesión plena de la Conferencia de Paz los cambios introducidos en la Constitución de la Liga de las Naciones, el Presidente Wilson dijo que el segundo párrafo del artículo 26 había sido agregado a pedido de la delegación brasileña, a fin de evitar ciertas dificultades constitucionales, permitiendo a cualquiera de los miembros de la Liga no aceptar alguno de sus acuerdos, siendo la consecuencia de ese rechazo, el retiro de dicho miembro de la Liga de las Naciones.

DEVOLUCION DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS A SUS PRIMITIVOS DUEÑOS

WASHINGTON, 29.—El Presidente Wilson ha aprobado la recomendación del Director General de Correos Mr. Burleson, que estima que los telégrafos y teléfonos deben ser devueltos a sus dueños primitivos, considerando además, que, de acuerdo con la legislación, es necesario que los cables norteamericanos sean igualmente devueltos a sus dueños.

El convenio de Liga de las Naciones

Y LA PRENSA PARISIENSE

Escaso entusiasmo que despierta

PARIS, 29.—El Convenio de la Liga de las Naciones ha despertado escaso entusiasmo en la prensa parisiense. Muchos diarios se abstienen de comentarlo enteramente.

"L'Oouvre", publicación que ha sido siempre la más ardiente sostenedora de la Liga de las Naciones y de los principios formulados por el Presidente Wilson, dice lo siguiente:

"Hablando en conjunto, estamos obligados a decir que el pacto de Liga de las Naciones causa cierta decepción. Sus veintiséis artículos constituyen, en realidad, estatutos de una Liga de Gobiernos para salvaguardiar sus respectivas soberanías territoriales, y no la nueva Carta magna de las Naciones que se esperaba".

Agrega "L'Ouvre" que la resignación demostrada por Bélgica, Japón y Francia, debe deberse a la promesa de garantías especiales, que talvez serán conocidas por el público cuando cese el secreto de la diplomacia.

"L'Echo de Paris", portavoz de los nacionalistas, pertinax declara:

"La Liga de las Naciones murió antes de nacer".

Refiere, además, que circulan rumores acerca de tratados que se habrían celebrado entre los aliados, y hace el siguiente comentario:

"Para alentarnos, Clemenceau y Pichon advierten que ellos llevan alianzas favorables dentro de sus carpetas. Estos pergaminos deben ser hermosós, completos y elocuentes, y justifican tal docilidad de parte de los ministros franceses".

RECOMENDACION DE MR. LODGE A LOS SENADORES REPUBLICANOS

WASHINGTON 29. — El Senador Mr. Lodge, representante del Estado de Massachusett, y presidente del Comité de Relaciones Exteriores, telegrafió a todos los senadores republicanos pidiéndoles que se abstengan de expresar en público su opinión sobre la Constitución de la Liga de Las Naciones hasta que la próxima Conferencia Republicana se decida la actitud que deben adoptar.

ESPERANDO LA PRINCIPAL DELEGACION ALEMANA EN VERSALLES

VERSALLES 29. — Mientras llega la principal delegación, esta noche, los alemanes que se encuentran ya en esta ciudad han contratado y ocupado tres hoteles pasando libremente de uno a otro sin policía.

La parte del parque del palacio reservado a los alemanes ha sido ensanchada y cerrada al público. Como el área reservada incluye algunos sitios frecuentados, se produjeron algunos incidentes cuando la policía obligó a los peatones volver sobre sus pasos.

LA CUESTION DE KIAO-CHAU EN EL CONSEJO DE LOS TRES

PARIS 29. — La cuestión de Kiao-Chau fué la sola que se discutió durante la sesión de la mañana del Consejo de los Tres, y, según se cree, no se llegó a ningún acuerdo, prosiguiendo el examen de dicha cuestión en la sesión de la tarde.

Los japoneses presentaron sus reclamaciones antes de medio día.

"THE EVENING STANDARD" ASEGURA QUE EL EX-KAISER SERA JUZGADO

LONDRES 29. — "The Evening Standard" declara que una alta autoridad le ha asegurado que el ex-Kaiser será perseguido y juzgado, no por ser el causante de la guerra, sino por ser uno de los instigadores de los crímenes registrados en el informe de la comisión de responsabilidades de la guerra.

CITACION A LA COMISION DE PAZ DE LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

BERLIN, 29. — Los diarios anuncian que la Comisión de paz de la Asamblea Nacional ha sido citada a reunión para el Viernes, en el Palacio de la Cancillería.

EL TEXTO DEL TRATADO DE PAZ

PARIS 29. — La redacción final del tratado de paz se encuentra prácticamente terminada, y los redactores han declarado que no subisste la menor duda de que podrán haber terminado su labor el Jueves, fecha en que será entregado a los alemanes.

El último cómputo demuestra que dicho texto consta de ochenta mil palabras. Un resumen oficial ha sido redactado, y consta de diez mil palabras. Podría ser dado desde luego a la publicidad, pero existe la intención de retardar su publicación en todo el mundo hasta el momento en que el tratado será entregado a los alemanes.

Los Gobiernos han telegrafiado el resumen oficial a todas partes para que sea publicado simultáneamente cuando así lo autorice la Conferencia.

LAS CUESTIONES DE JAPON Y BELGICA EN EL CONSEJO DE LOS TRES

PARIS 29. — La reunión del Consejo de los tres terminó en las últimas horas de la tarde, sin que hubiera llegado a ninguna decisión en las cuestiones del Japón y de Bélgica.

El Consejo presentó a la delegación japonesa un proyecto de compromiso según el cual las posesiones alemanas en la China serían entregadas al Japón con la condición de que serían devueltas a China por la Liga de las Naciones, bajo justas condiciones, pero no se llegó a ninguna decisión definitiva y se estima que muy pronto se considerará de nuevo esta cuestión.

En cuanto al problema belga, el corresponsal de la Agencia Reuter anuncia que, en la delegación belga existe el sentimiento de que la situación de ese país ha llegado a ser tan seria que ,a menos que Bélgica reciba auxilio financiero de los aliados, sus delegados no podrán firmar el tratado de paz.

LA RESPONSABILIDAD DEL EX - KAISER

PARIS 29. — Ha surgido la duda de si se incluirá en el Tratado de Paz alguna cláusula referente a la responsabilidad del ex-Kaiser, debido a que la Conferencia, en su sesión plenaria, no tomó ningún acuerdo con respecto al informe del Consejo de los Cuatro, en que éste recomendaba su enjuiciamiento.

Los parlamentarios dicen que el Consejo puede aún incluir dichas cláusulas en el texto del tratado, si así lo resuelve la Conferencia de Paz en sesión secreta.

PROBABLE NOMBRAMIENTO DE Mr. ASQUITH PARA EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29.—El ex-Premier Asquith es el más probable sucesor del conde Reading como Embajador en los Estados Unidos, según lo anuncia el "Evening News".

Este diario informa que se había ofrecido extra-oficialmente el cargo de Embajador al ex-Premier Asquith, pero éste se negó a aceptar, aunque esto no impide que más tarde se le haga un ofrecimiento oficial.

El diario cree que todos los miembros del Gabinete son ardientes partidarios del nombramiento de Mr. Asquith, y que puede éste considerar como un deber el aceptar el cargo.

OPINIONES EN FAVOR DE LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 29.—El ex-Presidente de la Cámara, Mr. Clark, declaró que aceptaba el proyecto de Liga de las Naciones en la forma en que finalmente se había aprobado, y dijo que creía que las reformas hechas le daban mayor fuerza.

"Me alegro, agregó, de que se haya insertado en el pacto la enmienda relativa a la doctrina Monroe, y la disposición que se refiere al retiro de la Liga.

"Como creo que el plazo de dos años que se fija para el aviso es demasiado largo, habría preferido que no se fijara plazo alguno."

Mr. Mac-Nary, senador republicano por Oregón, anunció que apoyaría el proyecto en la forma que últimamente se había acordado.

POSIBLE REUNION DE LA LIGA DE LAS NACIONES EN WASHINGTON

PARIS, 29.—Se ha hecho la proposición de celebrar la primera reunión de la Liga de las Naciones en Washington en el presente año.

En caso de que la Asamblea tuviera en Washington su primera reunión, se dice que sin duda alguna se pediría al Presidente Wilson que fuera su primer Presidente.

CLAUSULAS DE LEGISLACION DEL TRABAJO QUE SERAN INCLUIDAS EN EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 29.—Las nuevas cláusulas propuestas por la Comisión de legislación internacional de Trabajo para su inserción en el tratado de paz, fueron aprobadas en la sesión plena de ayer.

Los principios incorporados en el tratado de paz se refieren a la fijación de la jornada de ocho horas, un día semanal de descanso, abolición del trabajo de los niños, igualdad de salarios para los hombres y las mujeres, y el derecho de los obreros para asociarse para todos los propósitos legales.

En Octubre de este año

SE CELEBRARA LA REUNION INICIAL DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 29.—Virtualmente se ha decidido celebrar la primera reunión de la Liga de las Naciones en Washington, en Octubre del presente año.

Se preparan los planes necesarios para tener la reunión inicial en la Casa Blanca, bajo la presidencia del Presidente Wilson.

En la sesión plena de ayer, el Presidente Wilson pidió el nombramiento de una comisión de nueve personas, que arregle los detalles de la inauguración de la Liga. Esta comisión, que comenzará mañana su trabajo, tendrá a su cargo el formular los planes permanentes para el trabajo de la Liga en Ginebra y para la sesión inaugural de Washington.

Lord Robert Cecil, el coronel House, y otros representantes de varias naciones, han discutido la reunión de la Liga en Washington, y han encontrado la aprobación general de los demás delegados, de modo que puede considerarse como una cosa virtualmente decidida.

LOS TERMINOS DE PAZ SERAN PRESENTADOS A LOS ALEMANES EL 2 DE MAYO

PARIS, 29.— A causa de una huelga de 24 horas que se ha declarado en Mayone, y que afecta especialmente a los servicios de transportes, telégrafos y teléfonos, se han manifestado algunas dudas acerca de si los términos de paz serán presentados a los alemanes en la fecha que se había determinado.

Actualmente se cree que este acto será probablemente postergado para el 2 de Mayo.

SUELDO QUE TENDRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 29.—El sueldo que tendrá Mr. Drummond, Secretario General de la Liga de las Naciones, según informa la Agencia Reuter, será de 25,000 dólares anuales, y se destinará una suma igual para los gastos de la oficina, incluyendo el personal de empleados.

EL CONFLICTO DEL ADRIATICO

ARTICULO DE "IL MESSAGERO"

ROMA, 29.—"Il Messagero" estima que, después de la votación del Parlamento, Orlando y Sonnino pueden regresar a París para continuar con mejores esperanzas, la interrumpida contienda diplomática.

El Presidente Wilson traerá a las nuevas negociaciones un espíritu más moderado y conciliador y por esta razón no se ha dicho una palabra pidiendo la anexión de Fiume en el acta del Parlamento. El diario aludido declara: "Nosotros debemos obtener Fiume por la acción de la Conferencia de Paz".

UN BATALLON BRITANICO SALE DE FIUME

GINEBRA, 29.—Un despacho procedente de Agram anuncia que un batallón de tropas británicas que ocupaba Fiume junto con las tropas italianas, partió de esa ciudad cuando los delegados italianos se retiraron de París.

Se dice que esta medida ha sido tomada por el comando británico con el objeto de evitar cualquier roce con los soldados italianos.

El despacho agrega que Italia envía nuevos refuerzos a Fiume.

Voto de confianza al Gobierno italiano

ROMA, 29.—El Parlamento italiano se reunirá hoy Martes para aprobar una moción de confianza al Gabinete y a la delegación a la Conferencia de Paz, sin fijar ninguna norma determinada de conducta al Gobierno.

Se hacen esfuerzos para que dicha moción sea aprobada por unanimidad en la Cámara y con este objeto se induce a los socialistas intransigentes, que siempre han votado contra el Gobierno, que se abstengan de votar en esa ocasión.

Intervención de Lloyd George

EN EL ASUNTO DEL ADRIATICO

PARIS 29. — El Premier británico Lloyd George ha vuelto a intervenir en la situación de Italia, enviando a un político de su confianza para que se ponga en comunicación personal con el Premier Orlando en Roma.

A pesar de que su deseo es el de reconciliar al Premier Orlando, Mr. Lloyd George está en contra de la inclusión de Fiume bajo el control italiano, pues es probable que esto hiciera la solución difícil, si no imposible.

La persona que lleva a Roma el mensaje del Premier británico fué miembro del Gabinete presidido por Mr. Asquith.

DECLARACIONES DE SONNINO Y DE TITTONI

ROMA, 29.—Al discutir la situación actual, el Ministro de Relaciones, barón de Sonnino, dijo que todos los italianos deben unirse para apoyar al Gobierno que los representa y que esa unión será la que les dará la victoria.

El ex-Ministro de Relaciones, señor Tittoni, por su parte, declaró: "Las negociaciones de París han sido interrumpidas y se ha convocado al Parlamento italiano únicamente porque el Presidente Wilson expresó, a la faz del mundo, sus dudas de que la delegación italiana a la Conferencia de la Paz no representara las aspiraciones de nuestro pueblo. Nuestro Parlamento debe contestarle de una manera clara y categórica que elimine toda duda."

Las declaraciones anteriores dan la medida de la opinión que domina actualmente en Roma.

DOS SEMANAS SIN CARNE EN SUIZA

BERNA, 29. — En vista de las crecientes dificultades encontradas para el abastecimiento de carne, el Consejo Federal ha resuelto prohibir que se coma carne desde el 5 hasta el 19 de Mayo, en todo el país, prohibiéndose igualmente, durante ese período beneficiar reses o vender carne.

El premier Orlando no volverá a París

PARA LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

PARIS 29. — La situación de Italia presenta complicaciones que serán causa de disturbios, a medida que se acerca el tiempo de la entrega del tratado de paz a los alemanes.

El Embajador Page ha telegrafiado desde Roma, que ayer tuvo una larga conferencia con el premier Orlando. Por esta entrevista tuvo conocimiento de que el premier Orlando no piensa en volver a París para la firma del tratado, y ha expresado su sentimiento por ser tan corto el tiempo antes de la llegada de los delegados alemanes.

El señor Orlando manifestó que su actitud, en un sentido u otro, tendría serias consecuencias, pero que era preferible que las molestias se produjeran por la ausencia de Italia, más bien que por su presencia, pues en el actual tratado que no incluyera las aspiraciones de Italia.

El Embajador Page ha dado los pasos necesarios para que las autoridades impidan las manifestaciones dirigidas contra el Presidente Wilson.

Como resultado de las conferencias del Mr. Page con las autoridades se ha decidido dar por terminadas las manifestaciones en Roma.

Si el premier Orlando no volviera para la firma del tratado de paz, la situación presentaría un aspecto mucho más serio que lo que fué con la partida de la delegación italiana, pues los aliados se verían en la necesidad de llevar a cabo la acción final sin la participación de Italia.

Al mismo tiempo que todos tienen el deseo de que se evite este resultado, todas las indicaciones hacen creer que los aliados llegarán hasta la firma, aún en caso de que Italia decida no tomar participación en ella.

DISCURSO DE ORLANDO EN LA CAMARA ITALIANA

ROMA 29. — En un discurso pronunciado en la Cámara, y referente a la Conferencia de Paz, el Premier Orlando admitió que la situación actual del mundo era grave para Italia, muy grave; y que era el deber de Italia conservar la mayor calma y serenidad.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

La reunión del Consejo Supremo Económico

INFORMACION OFICIAL

PARIS 29. — (Oficial). — El Consejo Supremo Económico Interaliado celebró su décima quinta sesión el 28 de Abril, bajo la presidencia de Lord Robert Cecil.

En primer lugar, se comunicó al Consejo que, de acuerdo con lo dispuesto en la última sesión, con respecto a la solicitud alemana referente a autorización de pesca en el Skagerrak, y en el Cattegat, las autoridades encargadas de hacer cumplir las disposiciones del armisticio naval habían suprimido las restricciones impuestas en el Cattegat y ensanchado los límites de la pesca en el Mar del Norte, autorizando a los pescadores alemanes para hacer uso de los pasajes libres de minas para ir a regresar de esas áreas de pesca.

Segundo: se informó al Consejo que la sección de bloqueo había tomado las medidas del caso para hacer efectiva la decisión del Consejo, en el sentido de suspender los efectos de los reglamentos de racionamiento establecidos durante la guerra con respecto a las exportaciones a los países neutrales septentrionales y a Suiza. En consecuencia, desde esta fecha, todas las mercaderías no especificadas en las listas de materiales de guerra pueden ser importadas a esos países sin restricción, en cuanto se refiere a la cantidad, acordándose además que los envíos de alimentos desde esos países a Alemania, podrán efectuarse sin la condición, que existía anteriormente, de cada envío recibiera la aprobación del Comité de Comercio Interaliado, que funcionaba en esos países.

Tercero: con el objeto de facilitar el comercio y el envío de aprovisionamientos, el Consejo resolvió recomendar a la sección de bloqueo, que, desde la fecha, pudiera efectuarse, el despacho de toda clase de mercaderías, a Alemania, con excepción de municiones de guerra, o productos destinados a fabricarlos, proveyendo que cada envío sea cubierto por una licencia de la Administración de Aprovisionamientos.

Cuarto: El Consejo consideró la importante cuestión, para facilitar el aprovisionamiento comercial, del tráfico por el Danubio, pero defirió su resolución final con el objeto de que un estudio más detenido permita formular una reglamentación adecuada.

Quinto: Siguiendo en su labor para mejorar la producción de carbón y proveer a su distribución a fin de prevenir la escasez de ese elemento en Europa, el Consejo decidió que el Director General de Aprovisionamientos quedara encargada de todos los asuntos que fomentaran el aumento de la producción de carbón en el ex-Imperio austro-húngaro, y en la Polonia, debiendo el director general actuar por intermedio de las comisiones del Consejo que en la actualidad se ocupan de los servicios ferroviarios para la distribución de alimentos en esos países.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO INTERALIADO

PARIS, 29.—El Consejo Supremo Económico interaliado se reunió el Lunes bajo la presidencia de Lord Robert Cecil y aprobó algunas medidas para el abastecimiento de las regiones del norte de Alemania y de la Suiza.

Se anuncia igualmente que las autoridades encargadas de hacer cumplir las disposiciones del armisticio naval habían suspendido las restricciones impuestas a la pesca alemana en algunas partes del mar del Norte.

El Consejo defirió su resolución final sobre la importante cuestión, para la facilidad de los abastecimientos comerciales, referente a la navegación del Danubio con el propósito de permitir que después de un estudio más detenido, se pueda establecer su reglamentación.

Los esfuerzos del Consejo se dirigieron especialmente a solucionar el problema provocado por la falta de carbón en Europa, habiendo resuelto encargar al Director General de Abastecimientos que estudie todos los medios que permitan aumentar la producción de carbón en el ex-Imperio Austro-húngaro y en Polonia.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

La oposición de Méjico

A LA DOCTRINA MONROE

Participación que se supone a Chile o a Argentina en la actitud del gobierno mexicano. — Comentarios de Washington

WASHINGTON, 29.—Las publicaciones acerca de los gobiernos signatarios del Convenio de Liga de las Naciones y de los nombres de los países que han sido invitados a formar parte de la Liga, han causado viva ansiedad entre los hombres de gobierno de esta capital, que se preguntan cuáles países instarían a México a expresar su opinión respecto del reconocimiento de la Dontrina Monroe.

Los funcionarios oficiales señalan a Argentina, Chile, Salvador, Colombia, Paraguay y Venezuela como los únicos países suramericanos que no rompieron sus relaciones con Alemania, y dicen que los "gobiernos amigos de México", deben estar entre éstos.

Según un alto funcionario, Costa Rica, país que no fué invitado a plegarse a la Liga, hizo una pregunta a la misma autoridad acerca de si San Salvador como aliado compacto de México no podría ingresar a ella. Se formuló esta pregunta porque la política de Costa Rica depende grandemente de la que se ejerce sobre México.

Paraguay ha sido también eliminado a causa de que su aislado territorio le hace carecer de interés para el objeto.

Además, se estima que como Colombia y Venezuela aprobaron en varias ocasiones la aplicación de la doctrina Monroe, no es probable que hayan solicitado de México la adopción de la referida actitud.

De este modo, por un proceso de eliminación, se ha llegado a la conclusión de que si se hizo tal insinuación, ella provendría de Argentina o de Chile.

Estos dos países han sido invitados a formar parte de la Liga de las Naciones, y ambos expresaron oficialmente su aprobación a aquella organización.

La inclusión específica de la doctrina Monroe, en el convenio de la Liga, no ha provocado protesta de parte de ningún alto funcionario de uno u otro país.

Se ha declarado que la negativa de México a reconocer la doctrina Monroe, se produjo después de manifestársele a este país que se le invitaría a formar parte de la Liga de las Naciones como miembro.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

La jira de la Misión chilena

NUEVA YORK, 29.— A última hora, el Sr. Juan Enrique Tocornal, a quien cierta leve indisposición había impedido acompañar a los demás miembros de la misión chilena en su jira por las ciudades industriales de los Estados Unidos, ha decidido reunirse a sus compañeros, para lo cual saldrá de Nueva York el Sábado próximo, con destino al Oeste.

Las familias de los delegados permanecen en esta ciudad.

Ecos del último banquete

La prensa comenta en términos muy favorables el banquete ofrecido recientemente a la misión chilena en el restaurant Sherrys. Reproduce algunos párrafos de los discursos de Mr. Root, Mr. Mac-Adoo y los señores Yáñez y Villanueva.

"The Evening Sun" publica un extenso editorial en que, basándose en las afirmaciones del señor Yáñez, sobre la necesidad de que el capital norteamericano adopte las prácticas del mercado chileno en las condiciones del crédito, aconseja que se consulte la necesidad de acordar plazos para la venta y otorgar facilidades al comercio chileno.

Accidente a Mr. Samuel Gompers

El presidente de la Federación del Trabajo de los Estados Unidos, Mr. Samuel Gompers, fué víctima ayer de un accidente de automóvil.

Su estado es de extrema gravedad.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

EL PROCESO DE LOS PRESUNTOS ASESINOS DE LIEBKNECHT Y ROSA LUXEMBURGO

BERLIN 29. — El proceso de los acusados de haber asesinado a Liebknecht y Rosa Luxemburgo, se iniciará el 8 de Mayo en la antigua prisión de Moabit.

Se espera que la Corte criminal terminará su labor en tres días.

HERR NOSKE, JEFE DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO

BERLIN, 29.—Herr Noske ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas del Gobierno que operan contra los comunistas de Munich.

INSTALACION DE LA DELEGACION ALEMANA

VERSALLES 29.—Se ha procedido a la instalación de la segunda comitiva de la delegación alemana a las negociaciones de paz delegación que incluye un crecido número de mujeres taquígrafas y dactilógrafas.

CONTINUAN LOS EXITOS RUMANOS

GINEBRA, 29.—Los despachos procedentes de Budapest anuncian que las tropas rumanas continúan atacando con éxito al ejército rojo húngaro, en el sector septentrional.

EL RETIRO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS DEL FRENTE DE ARCANJEL

ARCANJEL, 29. — Las tropas norteamericanas son retiradas gradualmente del frente como movimiento preparatorio de su partida, la que se efectuará cuando el deshielo permita utilizar el puerto y serán reemplazadas por otros elementos.

ENVIO DE UNA MISION ESPECIAL A EGIPTO

LONDRES, 29.—El Gobierno estudia actualmente la conveniencia de enviar una misión especial a Ejipto, presidida por el Secretario del Departamento de Colonias, Lord Milner, para que estudie los cambios que es preciso introducir en la Constitución del protectorado.

El Gobierno comunista de Munich

PROHIBE DISPARAR CONTRA LOS AEROPLANOS

BERNA, 29.—Los comunistas, en repetidas ocasiones, han disparado contra los aeroplanos de los partidarios del Gobierno de Hoffmann que volaban sobre la ciudad de Munich, causando con ello la muerte de treinta civiles e hiriendo a cerca de un centenar.

La "Vossische Zeitung", de Berlín, que da esa noticia, agrega que el Gobierno habría declarado que, en vista de ese resultado, se prohibía disparar contra los aeroplanos pero, según el diario mencionado, la verdadera causa de esa orden es la escasez de municiones.

Se anuncia además que los comunistas experimentan dificultades para sumistrar alimentos a los soldados y habitantes de Munich.

SE DICE QUE LOS JEFES COMUNISTAS DE MUNICH ESTAN LISTOS PARA HUIR EN AEROPLANOS

LONDRES, 29.—Durante el pánico que se produjo el Lunes último en Munich, cuando las tropas del Gobierno de Hoffman empezaron a marchar sobre la ciudad, renunciaron tres miembros del gobierno comunista. Se informa que antes de anochecer los partidarios de Hoffman capturaron varias ciudades.

Una delegación comunista fué a Ingolstadt a discutir acerca de la situación con los jefes militares de Berlín.

La guerra civil en Baviera

Complot fraguado para derrocar el Gobierno de Hoffmann

BERLIN, 29. — El Sábado se declaró la ley marcial en todo el territorio bávaro al éste del Rhin.

Las tropas del Gobierno avanzaron desde el sur hacia Munich, apoderándose de Murnau. Inmediatamente los comunistas mandaron desde Munich y Augsburg refuerzos a Kempten, con el fin de que resistieran el ataque de las tropas del Gobierno.

El leader maximalista de Munich, Alberto Schmidt, fué fusilado, después de haberse descubierto un complot militar para deponer al Gobierno de Hoffmann. A continuación se desarrolló un combate entre los partidarios del Gobierno y los comunistas, con lo cual resultó la muerte de un buen número de rojos.

Otros leaders maximalistas han sido arrestados, y por el momento reina la tranquilidad.

Los oficiales del 3er cuerpo de ejército anuncian que han descubierto que los leaders de los socialistas independientes organizaban una fuerza armada, con el objeto de derrocar al Gobierno de Hoffmann y reemplazarlo con la dictadura comunista.

Los comunistas enviaron emisarios a Ratisbonne, con el objeto de que contrataran un empréstito por un millón de marcos. Los agentes fueron arrestados, al mismo tiempo que Lakum, comisionado comunista de trasportes. Ha confirmado este personaje las informaciones que decían que la situación financiera de Munich era desesperada.

MAXIMALISTAS RUSOS DESARMADOS EN LA GALITZIA

ZURICH, 29. — Dos mil maximalistas que marchaban a Hungría desde Rusia, fueron desarmados en la Galitzia por los ukranianos, según lo anuncian noticias llegadas de Viena.

INFORMACIONES GENERALES

CHOQUE ENTRE NORTEAMERICANOS Y SUD-AFRICANOS

LONDRES, 29. — Según noticias recibidas por la "Exchange Telegraph Co", en el campo de repatriación de Winchester los soldados norteamericanos tuvieron un choque con soldados negros del Africa del Sur. Uno o dos norteamericanos resultaron heridos, pero no de gravedad.

La mala voluntad entre unos y otros llegó a su punto culminante anoche, momento en que los negros atacaron, armados de bastones, a los norteamericanos. Las tropas británicas restablecieron el orden.

JAPON

YOKOHAMA, 29.— **Incendio.**— Un incendio destruyó una gran parte de la ciudad, habiéndose quemado 2.000 edificios, entre los cuales figuran bastantes casas comerciales.

Los bomberos enviados desde Tokio ayudaron a los locales a detener el fuego que fué vencido antes de poder alcanzar al barrio extranjero.

TERRANOVA

ST. JOHNS, 29.—**El vuelo trasatlántico.** — Las condiciones atmosféricas han mejorado de un modo tan notable que los aviadores Haker y Raynham esperan poder iniciar su viaje con rumbo a Europa hoy Mártes.

SAINT JOHNS 29. — **Postergación de la travesía del Atlántico.** — La neblina y la lluvia que había esta tarde, hicieron que los aviadores abandonaran el intento de partir en la travesía aérea del Atlántico.

ITALIA

ROMA, 29.—**El Ministro belga en el Vaticano.**—Hoy presentó sus credenciales a Su Santidad Benedicto XV el nuevo Ministro de Bélgica ante el Vaticano, señor Ursel.

El Papa tuvo palabras de simpatía y admiración para la heroica nación belga.

EL SALVADOR

WASHINGTON 29. — **Terremoto en Salvador.** — El Departamento de Estado anuncia que se ha producido un fuerte terremoto en San Salvador a la una de la mañana de ayer.

Se anuncia que ha habido 40 muertos, muchos heridos, y considerables daños en los edificios, incluyendo la Legación de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

NEW YORK, 29.—**La tentativa de los hidroaviones de la Armada.**—El Departamento de Marina ha suministrado algunos detalles acerca del propuesto vuelo a través del Atlántico.

La expedición se compondrá de tres hidro-aviones, cada uno de los cuales llevará una tripulación de cinco personas: comandante, un oficial, dos pilotos y un operador de telegrafía sin hilos.

El comandante Jh. Towers estará a cargo de la dirección general, teniendo además el comando de uno de los aparatos. Los otros dos estarán a las órdenes de Read y Bellinger, ambos tenientes comandantes.

Durante el vuelo los hidro-aviones tratarán de mantenerse en línea una al lado del otro, a fin de simplificar las comunicaciones con los destroyeres que patruyarán y estarán estacionados a través del océano.

Algunas de esas naves han partido ya para ocupar su puesto y las demás zarparán dentro de algunos días.

NEW YORK, 29.— **Suicidio.**— Mr. William Woodrow, presidente del "Old Dominion Steamship Company", se suicidó disparándose un tiro en el cráneo.

PARAGUAY

ASUNCION, 29.— **No concurrirán al Congreso obreros socialista.**— Los obreros socialistas paraguayos han acordado no concurrir al Congreso obrero socialista panamericano de Buenos Aires, pues estiman que dicho Congreso ha sido citado únicamente con el objeto de apoyar las pretenciones internacionales peruanas.

Diplomáticos bolivianos.— Son esperados en esta ciudad el adicto militar y el secretario de la Legación boliviana, señores Félix Romero y Benjamín Mugía.

Felicitación al teniente Cortínez.—El Encargado de Negocios de Chile, telegrafió al teniente Cortínez, a nombre de la colonia residente, felicitándole por su doble vuelo sobre la Cordillera de los Andes.

BRASIL

MONTEVIDEO, 29.—**Los señores Batlle y Viera.**—"El Día" declara que es inexacta la noticia de la tramitación de un arreglo entre los dirigentes colorados señores Batlle y Viera.

El 1.o de Mayo.—Se ha prohibido la celebración de un mítin que preparaban los socialistas para el 1.o de Mayo.

Esta noche se verificará una demostración de protesta contra el procedimiento de la policía de Flores.

A la Federación Obrera se le permitirá celebrar un mitin en la tarde del 1.o

El "Yorkmore".—Se da por perdido al vapor "Yorkmore" encallado desde hace algunas semanas en la isla de Flores.

Nuevos billetes.—Han llegado de los Estados Unidos los billetes de la nueva emisión del Banco de la República. Se les pondrá en circulación en estos días.

Huelga en perspectiva.—Es inminente una huelga de los telefonistas de la Empresa uruguaya, que se quejan de lo reducido de sus sueldos y de la mala distribución del trabajo.

RIO DE JANEIRO, 29.—**La escuadra que fué a Europa.**—Zarpó de Gibraltar con rumbo a San Vicente, la escuadra brasileña que operó en aguas europeas, que viene de regreso a la patria.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 29. — **El Congreso Socialista Panamericano.** — En la sesión celebrada por la Conferencia Socialista Panamericana, la comisión de libre cambio presentó un informe, según el cual considera de urgencia implantar la política comercial del libre cambio en los pueblos de la América latina, con el fin de promover la prosperidad del continente mediante la supresión de las aduanas fronterizas.

Se prolongó el debate sobre la cuestión de Tacna y Arica. El delegado Moreno expresó que a los obreros del Perú no debía importarles que el litigio se sometiera a un plebiscito o a la Liga de las Naciones; y, en consecuencia, apoyó la indicación propuesta por el delegado uruguayo Mibelli.

El delegado peruano Velarde se opuso a la solución indefinida que a su juicio se pretendía dar al asunto, e hizo la historia de los antecedentes del conflicto. Al referirse a las represalias adoptadas por Chile, con los residentes peruanos, le interrumpió el delegado chileno Ríos, quien dijo que alrededor del asunto estaba bordando una cuestión de carácter nacionalista, y, por lo tanto, ajena a los intereses del proletariado.

Desmintió los atropellos contra los peruanos, que se acababan de denunciar, y terminó solicitando que se estudiara el asunto sin apasionamientos de ninguna especie.

El delegado Castiñeiras refutó las manifestaciones del delegado Dickmann, en el sentido de que el asunto se someta al fallo de la Liga de las Naciones, considerando que ésta no podrá dictaminar con prescindencia de los intereses en juego, agregando que era justificado el temor de los chilenos, teniendo en cuenta la abstención en la guerra, pues ésto bien podría influir en el veredicto final del pleito.

A esta altura del debate, un delegado solicitó que el informe pasara nuevamente en estudio a la comisión, junto con las enmiendas propuestas en la asamblea.

Se opusieron a esta indicación los delegados peruanos. Votada la moción, fué aprobada.

El delegado boliviano dió lectura a la siguiente nota del Partido Socialista de su país, respecto al asunto del Pacífico:

"El Partido Socialista quiere dejar constancia ante la primera conferencia socialista panamericana, que la conquista del litoral boliviano por el Gobierno de Chile, suprimiendo toda comunicación de Bolivia con el mar, ha afectado profundamente el progreso del pueblo, además de mantener un estado de intranquilidad, que podría inducir a la alteración de la paz del continente.

BUENOS AIRES 29. — **Petición de las empresas funerarias.** —Los empresarios de pompas fúnebres han dirigido a la Intendencia Municipal una nota en que piden una rebaja de sus impuestos, pues en caso contrario se verán obligados a cerrar sus establecimientos.

Fin de una huelga. — Ha terminado la huelga que desde hace días mantenían los empleados de bancos.

El Directorio ha accedido a las peticiones de mejoras presentadas por los empleados.

El canciller doctor Pueyrredón medió en el arreglo.

Llegada de los restos del teniente Salustio. — Hoy otracó a la dársena el vapor "Principessa Mafalda", a cuyo bordo venían los restos del teniente de fragata argentino Salustio. Por haber ocurrido el fallecimiento tres días antes de la llegada del barco a Dakar, se acordó desembarcar el cadaver, en vez de arrojarlo al mar,, y a última hora el comandante resolvió traerlo a Buenos Aires asumiendo las responsabilidades. Una comisión de oficiales concurrió a recibir los restos, y felicitó al comandante.

Reservistas italianos. — Llegó a bordo del "Principessa Mafalda" un contingente de reservistas italianos- licenciados.

LA PAZ 29.— **Críticas al señor Carrasco.** — "El Tiempo", ataca la actitud del señor José Carrasco, que moteja de contraria a la política internacional que sigue la cancillería.

"El señor Carrasco, dice, se ha plegado a los reivindicacionistas del señor Escalier. a pesar de que intervino en la cesión del Acre al Brasil y defendió el tratado de 1904 con Chile, señalando a Arica como la única salida posible para los productos bolivianos.

"La Razón", en un editorial titulado "Propaganda derrotista" comenta las cartas en que el señor Carrasco defiende la reivindicación del litoral.

"El Tiempo" reproduce la carta que envió a "La Nación" de Buenos Aires el señor Escalier, y sostiene que las declaraciones de que la opinión de Bolivia se ha definido francamente por el reivindicacionismo, constituyen las chifladuras del señor Escalier.

"La Razón" reproduce una carta en que don Misael Correa, ataca las reivindicaciones defendidas por el señor Demetrio Canelo.

BUENOS AIRES, 29.—**La fiesta del trabajo.**—En una entrevista celebrada entre la delegación socialista y el Presidente de la República, este expresó que el Gobierno había adoptado todas las medidas necesarias para que el meeting del 1.o de Mayo se realizara, pudiendo contar con todas las seguridades y que no sería perturbado por elementos extraños, teniendo en cuenta que el meeting, como lo habían prometido sus organizadores, se llevaría a cabo dentro del orden y la cultura correspondiente.

VALPARAISO

La visita del teniente Cortínez. —Durante el día de ayer, el teniente Cortínez, que visita nuestra ciudad, ha sido objeto de múltiples agasajos de parte de sus amigos y admiradores.

En la mañana de hoy tuvo lugar una simpática fiesta ofrecida en su honor por el Club del vecino balneario, la que resultó lucidísima, ofreciéndosele una copa de champaña y brindándose por el progreso siempre creciente de la aviación nacional.

En la tarde, el simpático piloto no pudo excusarse de recibir demostraciones, siendo visitadísimo en su alojamiento y en la casa habitación de su hermano.

Por la noche, tuvo lugar, ante una concurrencia desbordante, la función de gala que en su honor y beneficio ofrecía la compañía argentino-chilena de dramas y comedias Mario-Padín. El aviador Cortínez dió una magnífica conferencia sobre la travesía de los Andes, narrando interesantes episodios de su hazaña, y recibiendo muchos aplausos. Se representó además, un bonito sainete nacional.

En seguida, tuvo lugar en los salones del Club Conservador una manifestación ofrecida por los miembros de ese centro político, que resultó lucidísima.

Hoy, a las 9 horas se celebrará en la parroquia del Espíritu Santo una misa en acción de gracias, ofrecida por el hermano del piloto, el presbítero Cortínez, cura de dicha parroquia.

A las doce horas, el presbítero nombrado le ofrecerá un almuerzo, al que han sido invitadas, además, las autoridades locales y distinguidas personalidades sociales.

Y por último, a las 19.30, horas, por el tren expreso, el popular piloto regresará a Santiago, haciéndose preparativos populares para organizar una hermosa manifestación de despedida.

Las listas negras.— Con la suspensión de las listas negras, el comercio alemán de este puerto ha entrado en una vía de franco desenvolvimiento. Ayer, las diversas firmas alemanas establecidas en Valparaíso celebraron varias conferencias con el objeto de cambiar ideas sobre la futura línea de conducta que deberán trazarse, e iguales medidas ha adoptado la Cámara alemana de comercio.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA

Letras

8000 10 13|32, Mayo 13.
1000 10 13|32, Mayo 27.

Oro

10000 104, a|c.

2.a RUEDA

Letras

20000 10 7|16, Mayo 13

Oro

20000 10.30 a|c.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Baja California de Estados Unidos.

Vapor Palena de Cristóbal.

Ayer salieron:

Vapor Florencia para Iquique e intermedios.

Vapor Mineric para Arica e intermedio.

Vapor Collico para Chiloé y puertos del sur.

Velero francés Thyers para Antofagasta.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.—**Administración de la Aduana.**—Ha reasumido sus funciones el administrador de la Aduana de este puerto señor Alfredo Escuti Orrego, que acaba de regresar del sur del país, donde se encontraba por asuntos del servicio.

La cuestión del Adriático. —Entre los miembros de la colonia italiana residente se nota gran expectación ante el giro que han tomado las peticiones formuladas por los delegados de Italia a las conferencias de paz que se celebran en Versalles.

El agente consular de Italia en este puerto, señor Andreianeri envió un telegrama al premier señor Orlando, por el cual aplaude en compañía de sus compatriotas, la actitud observada por la delegación italiana al exigir la reincorporación al territorio del reino el puerto de Fiume y demás litoral de Dalmacia.

Manifestación social.—Más de 250 personas concurrieron a la gran matinée ofrecida por el Intendente de la provincia señor Fernando Edwards a sus relaciones de Tacna y Arica.

Esta manifestación revistió los caracteres de un gran acontecimiento social.

Un tren especial trajo y llevó a las familias ariqueñas que concurrieron a la matinée.

Periodista en viaje.—Mañana se embarca con rumbo a Valparaíso el periodista don Misael Correa Pastene, que se encontraba en Bolivia recogiendo algunas informaciones sobre las aspiraciones de ese país para obtener una salida al Pacífico.

Durante su estada en el país amigo, el señor Correa ha contribuido por medio de la prensa de La Paz y Oruro a fomentar las relaciones chilenas-bolivianas.

Las informaciones recogidas por el señor Correa en Bolivia son interesantes.

De Estados Unidos.—Procedente de los Estados Unidos llegó hoy a este puerto el señor Carlos Costaval Cambell, quien permanecerá algunos días en Arica antes de proseguir viaje a Santiago.

Diplomáticos en viaje.— Hoy pasaron en viaje a Cuba y Méjico nuestro Encargado de Negocios en La Habana don Eduardo Solís Vergara y el secretario de la Legación de Chile en Méjico, señor Gonzalo de la Barra.

También pasaron el Ministro de la Argentina en Méjico señor Manuel Malbrán, a quien acompaña el ex-diputado socialista señor Palacios. Este último desembarcará en el Callao.

Recepción social.—Ayer se efectuó en casa de la señora Amalia Danesiberg una recepción que esta dama ofrecía a sus relaciones de Arica.

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA. — **Exposición Palmarola.**—Con éxito prosigue exhibiéndose la exposición de pinturas del artista Palmarola.

Problemas obreros.— Hoy regresa del interior de la Pampa la comisión que estudia los problemas obreros. El doctor señor Fernández Peña dará una conferencia anti-alcohólica.

Adelantos locales.—Capitales americanos ofrecen construir tracción eléctrica y servicio telefónico.

Cuerpo de Bomberos.—Se espera que el Cuerpo de Bomberos revoque el acuerdo de suspender sus servicios ante la promesa del Presidente de presentar un proyecto al Congreso para pagar la subvención gubernativa que hasta la fecha se le había asignado. La Municipalidad pagará una subvención de tres mil pesos semestrales.

La corbeta "Baquedano".— Hoy fondeó en este puerto el buque escuela corbeta "General Baquedano".

DEPORTES

ATLETISMO

EL CALENDARIO DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—Inexplicable aplazamiento. —
...irectorio de la Federación Atlética del Uruguay acordó en su último sesión incluir únicamente en ...rograma de las competencias del ...a las pruebas del calendario oficial del Campeonato Sur Americano de Atletismo.
...nuestro juicio, la Asociación ...ica de Santiago debería tomar ...ica resolución.
...cemos esta mención, pues nos ...orprendido ver que aún figuren ...as competencias de la Atlética ...e Santiago las marchas, prue... ...que el último Congreso de Atle... ...clasificó de perjudiciales para ...desarrollo fisiológico normal ...ndividuo.
...uella resolución fué tomada por ...midad y sería muy razonable ...uestra institución dirigente, la ...ación Deportes Atléticos de ...prohibiera a sus afiliados to... ...quellas pruebas que estén en ...con las resoluciones del último Congreso Sur Americano de ...smo.
...el ánimo de molestar a nadie ...erpretando fielmente el parecer ...me de los atletas inscriptos ...el torneo del Domingo último, ...os lamentar la determinación ...e tomara a la hora undécima ...lazar dicho campeonato. Se ha ...como razón la de estar ocu... ...la cancha de Los Leones.
...onalmente nos trasladamos el ...go último al citado campo de ...y constatamos que dicha ra... ...existía, toda vez que la can... ...fué ocupada en ninguna re... ...eportiva.
...os dueños del terreno se hal... ...a última hora a facilitarla ...n torneo en honor de los ven... ...s del último Campeonato Sur ...cano, que había sido anuncia... ...veinte días de anticipación, ...mos que existan causales muy ...adas, causales que es muy ...ble que conozcan los atletas ...ebieron intervenir el Domingo.
...deben olvidar nuestros diri... ...que los atletas necesitan en... ...se para participar en torneos ...s y que estos aplazamientos ...nan pérdida de tiempo, tras... ...en el entrenamiento y desa... ...en el ánimo de los competido...
...otra parte, debemos evitar ...temporada se prolongue, co... ...aeció el año último, hasta los ...inadecuados para competen... ...e esta índole.
...minamos lamentando una vez ...o ocurrido el Domingo último ...nulando votos porque el calen... ...oficial no sufra nunca odiosas ...gaciones.



ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— En casa del señor presidente se reunirá a las 21 horas de hoy la junta general de delegados de esta institución.

CLUB ATLETICO CENTENARIO. —Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".— Cita al directorio para hoy Miércoles a las 20.30 horas en Huérfanos 1326.

Se nos pide recomendar la asistencia y puntualidad en la hora.

FOOTBALL

LOS VIEJOS (4) VERSUS GOLD CROSS (2). — El Domingo último se efectuó el encuentro entre los primeros equipos de los clubs Los Viejos y Gold Cross.

A pesar de la espléndida performance desarrollada por los jóvenes del Gold Cross, su valla cayó batida en cuatro ocasiones por la línea delantera de los veteranos.

Se distinguieron por parte de los Viejos, por su juego eficaz y matemático los señores Roberto Gellona, Gmo. Martínez y Julio Alvarado, que forman una línea de Half insuperable; Joe Rahsay, Víctor Vergara y Luis Naranjo entre los forwards actuaron como en sus mejores tiempos.

El equipo del Gold Cross es muy homogéneo, sobresaliendo entre éstos su centro half y el arquero señor Moreno.

LIGA JOSE ARRIETA.— El Sábado último entró en funciones el nuevo directorio.

En la citada reunión se acordó citar a sesión de Consejo para el Miércoles 30 a las 20.30 horas en Avenida Chile, España N.o 199.

Se previene a los señores delegados de los clubs que deben venir con un poder amplio firmado por el presidente y secretario del respectivo club.

Los clubs deberán entregar a la brevedad posible los formularios en la secretaría de la Liga, Av. Italia 1741.

ANGAMOS F. C. (4) V. CASTAGNETO 2.o (1).— El Domingo 27 se efectuó en la cancha del Menadier el amistoso concertado entre los equipos mencionados. Venció el Angamos F. C. por cuatro tantos a uno.

LIGA DE SANTIAGO.— Esta noche a las 21 horas, en Santo Domingo N.o 1344, se efectuará la primera sesión de Consejo.

Los equipos inscritos se harán representar por un delegado, que deberá presentar un poder firmado por el presidentey secretario de su club.

Los equipos que han acordado inscribirse y que no han presentado su solicitud de inscripción, con indicación de su directorio y dirección postal, deben hacerlo en esta reunión.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 21 horas en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia de los señores directores.

Las inscripciones para la competencia ordinaria de esta Asociación se reciben diariamente en Santo Domingo 1223, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, y su valor es de 10, 7 y 5 pesos, en primera, segunda y tercera series, respectivamente.

Los formularios pueden solicitarse en el local indicado.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Mañana es el último día que tienen los clubs para cumplir con las disposiciones de los nuevos estatutos, tales como la nómina de todos los socios, la composición de la mesa directiva, la dirección postal y la descripción del uniforme de sport.

Además, deberán enviar los formularios de todos los jugadores por los cuales debe pagarse la suma de veinte centavos, y una lista con los días en que no podrán jugar partidas por la competencia, pues el día 2 de Mayo se reune la comisión nombrada por el directorio, para clasificar los equipos y hacer el calendario inamovible para la temporada.

La secretaría atenderá de 18 a 20 horas y está situada en la calle Agustinas 1060, Of. 10.

EMBLEMA NACIONAL 1 v. A. MENADIER 1.—En esta partida jugada el Domingo pasado se obtuvo como resultado un hermoso empate de un goal por lado.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— Esta Asociación celebrará sesión hoy a las 20 1|2 horas en Avenida Milán 1247. Se ruega la asistencia a todos sus miembros y a los delegados de los clubs inscritos, pues hay asuntos de suma importancia que tratar, como la confección del calendario y el torneo atlético del 21 de Mayo.

LIGA BANCARIA.—Morrison F. C. (2) v. Huth y Cía. (0).— En medio del más justificado interés, se desarrolló este match, terminando con la cuenta indicada. Arbitró el señor Silva.

Las canchas Independencia N.o 1 y N.o 2, de la Asociación Santiago, al oriente de la Av. Hipódromo Chile, han sido tomadas en arriendo por la Liga para desarrollar en ellas su calendario, todos los Sábados en la tarde de la actual temporada.

PAPERCHASE

DEUTSCHER SPORT VEREIN DE SANTIAGO.— La Sección Hípica de esta institución, llevará a efecto su primera reunión de esta temporada con un Paperchase, para lo cual ha elegido los campos de Pudahuel, fundo "Las Mercedes", cedido galantemente por el señor Vitalicio Meneses.

La fecha en que se correrá este Paperchase será el 18 de Mayo próximo.

El punto de reunión para los jinetes es San Pablo esquina de Matucana a las 9 horas. El almuerzo se servirá en el Parque Sportivo de Pudahuel, bajo frondosos árboles. Mayores datos daremos oportunamente.

EXCURSIONISMO

CUERPO BARCELONA.— Cítase a junta general para hoy a las 21.30 horas en la secretaría.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Esta noche a las 21 horas celebrará sesión de junta general este Cuerpo para ocuparse de importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Se tomarán los acuerdos relacionados con la instalación de la secretaría en la calle Santa Rosa y de la celebración del primer aniversario social.

La asistencia es muy recomendada.

EL BENEFICIO DEL CUERPO LOS PIRINEOS.— Interés ha despertado en los círculos deportivos, el beneficio que prepara el Cuerpo Los Pirineos para el Jueves 1.o de Mayo, en la cómoda carpa del Very Strong, San Diego y Coquimbo, pues aún cuando no se ha anunciado la venta de entradas, son numerosas las personas que han solicitado se les reserve localidades.

Estamos informados que un buen grupo de nuestros deportistas que actúan en los torneos de football, ciclismo y atletismo, concurrirán el Jueves próximo a aplaudir a los entusiastas excursionistas de este cuerpo, para demostrarles de esta manera los agradecimientos que merecen por su importante colaboración en las canchas deportivas con la bien tenida sección de Cruz Roja. Debemos hacer presente, además, que uno de los objetos de esta función, es con el producto que se recoja dotar de varios elementos indispensables a la referida Brigada de Cruz Roja, de esta manera se atenderá en mejor forma el humanitario servicio que se ha impuesto esta simpática institución.

En el programa que daremos a conocer próximamente, gurarán varias academias y match de box, en los que actuarán conocidos elementos de nuestro mundo boxeril.

—Se nos pide avisar a los socios ta función están ya en poder del tesorero, quien atiende todas las noches desde las 21 a las 23 horas.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Britania F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en casa del presidente. Se encarece la asistencia al señor Luis Valdivia.

Emblema Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Población Huemul, calle 2, casa 2231.

Liceo de Aplicación F. C.— Los jugadores de los dos equipos practicarán hoy Miércoles 30, de 14 a 17 horas, en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Unión Mo. F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en el local de costumbre.

Junta general para hoy a las 21 horas en casa del presidente. Se encarece la asistencia al señor Luis Valdivia.

TRUF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio CACHETON.—4,200 metros m|m.—(Steeplechase 12 saltos).— Para caballos de tres y medio años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 1 1|2 kilos a ganadores por carrera pública de saltos ganada desde el 1.o de Enero de 1919, y descargo de 2 kilos a perdedores por carrera pública de saltos perdida desde igual fecha.—Los ganadores de premios clásicos de saltos ($ 4,000 o más) en cualquiera fecha tendrán un recargo extra de 3 kilos.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Normandía	74	Pizarro II	65
Platón	72½	Almendrito	64
Piece d'or	71	Bolívar	63
Tamarindo	67	Pillín	60
Vago	67	Jack Money	59

Premio CALENDA.—1,100 metros. —Para potrancas de 2 años nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 35. Premio: $ 3,500 a la 1.a

Caucacia	52	Gracia	52
Dazzle	52	Green	52
Disdain	52	Guillotina	52
Demacrada	52	Huérfana	52
Doronna	52	Lorita	52
Edelweis	52	Nafá	52
Fideline	52	Sentinelle	52
Galana	52	Dainte Lassie	52

Premio CRITIC.—1,400 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 6,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

A. Sturdee	58	Bow	54
Malmaison	58	Divertida	54
Porro	58	Louvre	54
Cecilia	56	Barbieri	53
Cyigad	56	Romancienne	52
C. Colón	56	Alum	52
Queñe	56	Esmeria	52
Compiegne	55	Tourterelle	52
Febo	55	Farinette	50
F. de la Pasión	55	Girl	50

Premio COTEJO DE POTRILLOS. —(Clásico).— 1,100 metros.— Para potrillos de 2 años.—Peso: 50 kilos. —Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez de 2 kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.—Recargo, extra de 2 kilos a los importados. Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el Lunes 28 de Abril.—Entrada: $ 80.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o—Para que los caballos conserven su anotación debe hacerse una nueva inscripción.

Antaño	56	Gran Mogol	52
Kalandor	54	Durham	52
Minerito	54	Feldespato	52
Salpicón	54	Zulfekar	52
Validol	54	Deporte	50
Ugolín	53	Mackensie	50
Chacolí II	52	Ródano	50

Premio CARLYLE.—1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

(1.a serie)

Girasol	60	Cautín	50
Corchea	58	Fusil	50
Crecy	57	L'Eclair	50
Triaca	56	A. Sturdee	49
Porro	55	W. Sower	49
Sensata	55	La Lune	48
Calvito	54	Mary Garden	46
Chiflón	53	Oregón	46
Duelo	52	Pequén	46
Coronis	51	Rolanda	43
Romancienne	51	Juanchera	40

Premio CARLYLE II.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 pesos al 1.o

(2.a serie)

Minx	62	F. de la Pasión	46
Febo	57	Daring	45
Fatherless	56	Merchant	45
Vistula	56	Tourterelle	45
Divertida	55	Indian Money	44
Malmaison	54	Caupolicán IV	43
Silly	51	Alboroto	42
Diáfana	50	Esopo	40
Embrollona	50	Fragata	40
Guabiyú	50	Socio	40
Cholo	49		
Colón	49		

Premio CAPEADOR.—2,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Harry Lauder	60	Don Floro	49
Herculano	56	E. Ferry	48
Alice Belle	54	Pizarro II	47
Bella Dana	52	Almendrito	40
Mrs. Joe	49		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio PALMITA. — 900 metros. —1.a Serie.

	Kilos		Kilos
Radium	60	Pasatiempo	51
Album	58	Rolandito	49
Candelilla	56	Dual	47
Bruja	53	Pelucón	47
Girl	53	Elegantón	47
Viñita	53	Tupel	46
Pidal	53	Belle	45
Ind. Chieff	52	Urr	43

Premio PALMITA. — 900 metros. —2.a Serie.

Tucapel	61	Calamón	53
Fibrita	58	Burrito	53
Flor de Té	56	Epu Lev	52
Petardito	56	Espinela	49
Macacho	55	Lindísima	48
Gregorita	55	My Friend	46
Date	54	Desgraciado	45
Cabritilla	54	Clive	43
Atractiva	54	Pastor	42

Premio PERICO. — 1,100 metros. —1.a Serie.

Floripina	65	Remadora	52
Triaca	60	Hiawatha	52
Costanera	59	Recompensa	50
Locura	56	Couturiere	48
Broughty Ferry	56	Ivy White	47
		Jerez	46
Retozona	55	Wagram	45
Punch	54	Pretensión	42
Ruric	53		

Premio PERICO. — 1,100 metros. —2.a Serie.

		Tenebrosa	46
Dulce y Sabrosa	62	Coplista	46
Pencahue	58	Tifón	45
Fraisy	58	Bobina	44
Daring	51	Temible	43
Paladín	50	Sol de Mayo	42
Niágara	49	Protector	40
Dichosa	48	Bachillera	40
Parisiana	47		

Premio PAMPERO. — 1,900 metros.

Alice Belle	60	Eslabón	46
Don Floro	55	Floriser	46
Lochinwar	54	Báltico	45
Música	53	St. Amant	40
Romancienne	52	Socio	40
Padilla	50		

Premio PAISANO. — 600 metros.

Decidido	53	Gracia	51
Así sí	53	Catilina	51
Sergio	53	Sunlight	51
Centronia	51	Olivar	50
Gachona	51	Camargito	50
Willibrodo	51	Chilihue	49
Tarifa	51	Brumita	48
Sumatra	51	Don Chimba	47

Premio PADURA. — 1,200 metros.

Practicanta	58	Sol de Mayo	52
Retozona	58	Floripina	52
Br. Ferry	57	Guabiyú	49
Simplice	55	Dineral	49
Romanones	54	Esmeria	49
Pérfido	53	Coronis	47
Providence	52	Tenebrosa	47

NOTICIAS DIVERSAS

Probables montas para el "Cotejo de Potrillos"

Antaño, Manuel Pérez.
Minerito, Florencio Rozas.
Salpicón, José Salfate.
Validol, Andrés Molina.
Kalandor, Policarpo Rebolledo.
Ugolín, Santiago Ponce.
Chacolí, Segundo Miranda.
Durham, J. Miguel Baeza.
Feldespato, Miguel Gamboa.
Gran Mogol, Julio Osorio.
Zulfeckar, J. F. Bernal.
Deporte, Heriberto Contreras.
Ródano, Ramón Flores.

FLORENCIO GUZMAN. — Este preparador, que tiene a su cargo al Stud Kangaroo, se encuentra enfermo de gravedad.

ARMANDO SILVA. — Se encuentra muy restablecido, del accidente que sufrió hace días, este competente jockey. Aceptará compromisos de monta, para el próximo Domingo, desde 43 kilos de peso.

CALCHON. — Este "dos años" por Alanés y chilena, que se preparaba al cuidado de Isaías Espinoza, ha sido puesto al cuidado de Alfredo González.

MUSICA. — Ha sido puesto al cuidado de Arturo Aguilera, en el Hipódromo Chile.

CITACION. — Se cita a los jinetes, para mañana Jueves, a las 9.30, en el patio del peso, en el Club Hípico.

BOX

UN DESAFIO DE KID MORO.— El menager de este boxeador, Jack Martínez, nos encarga hagamos un desafío especial a los siguientes boxeadores:

Kid Moro, boxeador panameño, desafía a pelear en la misma noche a Kid Levigne y Luis Candia. Se compromete a poner antes de 10 rounds knock-out a los dos pugilistas nombrados.

Estos señores pueden dirigirse por la prensa, contestando si aceptan.

PEÑA-MORALES. — El próximo Lunes 5 de Mayo se efectuará en el Very-Strong, un match a 10 rounds entre los pugilistas Dionisio Peña y Enrique Morales, este último muy prestigiado en los rings del norte. Servirá de referee el señor Debezzi.

DOWNEY-LILLO.—En el Teatro Circo Independencia se efectuará el 23 de Mayo próximo, un match revancha a 10 rounds entre los profesionales Alberto Downey e Indalicio Lillo.

ARANCIBIA - CAMPIS. — Carlos Arancibia y Luis A. Campis han firmado la revancha para el 17 de Mayo próximo. Pelearán 15 rounds en el Teatro Circo Independencia.

CAMPIS-MUÑOZ. — Debido a un accidente sufrido en su entrenamiento por Pablo Muñoz, la pelea que debía sostener éste con Luis A. Campis, ha sido postergada para el 10 de Mayo próximo.

SANCHEZ-CAMPIS.—Para el ... Junio próximo han firmado ... de pelea de 10 rounds, el ... suramericano Manuel Sánchez ... español Luis A. Campis.

DALY-MURRAY. — En una ... próxima William Daly y Willy ...rray pelearán 10 rounds en ...có.

LUCHA LIBRE.—Andrés Balsa ... ce un curioso desafío. — El ... Andrés Balsa, ha estado con... do con nosotros y nos ha ma... tado tener deseos de practicar ... nos matchs de lucha libre, ... al cual ha dedicado todo su ent... mo y cariño, logrando hacerse ... peón de nombre en el mundo ... ro; pues Balsa es conocido en ... todos los centros deportivos del ... do.

Para esto nos encarga que ... fiemos a Ignacio Sepúlveda, ... de Chile; Betti, campeón ... Vicuña y al profesional Ruso, ... concertar un desafío, compromet... dose Balsa a luchar con todos ... misma noche.

Espera pronta contestación.

Desafío a Manuel Sánchez.— ... do a las exigencias de los pugi... Luis A. Campis y Carlos Ara... para concertar un match con ... fesional Kid Moro, su menager ... manifiesta desafiemos por ... dio nuestro, al campeón sur-am... no Manuel Sánchez.

BEIZA-LEVIGNE. — El ... próximo se efectuará en el ring ... Hipodrome Circo un match ... rounds entre los pugilistas ... Beiza y Kid Levigne.

FEDERACION DE BOX DE CHI... LE.—En honor de los atletas ... nos.—En la próxima semana se ... vará a efecto en el local de la ... deración de Box de Chile una ... da deportiva organizada por ... institución, en honor de los de... chilenos que tan brillante rol ... obtuvieron en la última olimp... verificada en Montevideo.

Habrá diversas academias de ... y lucha.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300,000 hojas de papel envolver, propuestas que se abrirán el 16 de Mayo próximo a las 14.

EL DIRECTOR.



A LOS DEUDORES MOROSOS DE PROVIDENCIA

Antes de pedir el remate ... propiedades que adeudan ... puesto municipal y fiscal a la ... nicipalidad de Providencia, ... a los señores deudores, ... se sirvan cancelar sus con... ciones a fin de evitarse ... gastos e intereses.

La Tesorería está abierta ... los días, de 9 a 12.

EL TESORERO MUNICIPAL

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo ... aceite para alumbrado, ácido nítrico, aldabas de alambre y de ... bórax, bombas de mano, botiquines para estaciones, brocas ... nicas, brochas de acero, id. para pintar, carburo de calcio, caja ... socorros, camillas para heridos, cintilla para endurecer hierro, ... de fondos, correa pelo de camello, escobas, escobillones, farolas ... señales, ferrocianuro de potasio, goma en plancha con género, ... negra pura, huincha de medir, inyectores, letras y números de ... limas, mechas cometa, manómetros, mica, oxígeno, polvos inse... das, pasadores de fierro, pantallas de fierro enlozadas, pañetes ... limpiar, pinceles, puertas de fierro para bóveda, pasta trípoli ... óxido de fierro, pulidores, pino oregón, quemadores, romanas de ... taforma, roble del país, remaches de cobre, teléfonos y achue... fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y ... macenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Mayo pró... para la confección de 274 juegos de agujas del tipo americano ... ra cambios, incluyendo la confección y entrega de ... cos y pa... transformación de los espaldones antiguos en sillas americanas ... el suministro de sillas cepilladas nuevas.

Bases, planos y demás antecedentes en el Departamento ... Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Abril de 1919.

TEATROS

COMEDIA.— "Tosca". — Anoche se cantó "Tosca" en este teatro. Intervinieron en la representación la señora Agostinelli, el barítono señor Martínez y el tenor señor Muzzio, quien debutaba en esta Compañía.

En ocasión de la anterior representación de esta obra, ya tuvimos oportunidad de aplaudir la labor desarrollada por la señora Agostinelli y el señor Martínez. Ahora tendríamos que concretarnos, más bien, a considerar la actuación del señor Muzzio, quien, como lo hemos dicho, hizo anoche su debut en la Compañía. Y, en puridad de verdad, el cantante que nos ocupa, no habrá podido menos de sentir una gran satisfacción después de terminada la obra, si satisfacción grande puede producir la entusiasta acogida que le dispensó el público asistente. En cada uno de los momentos culminantes de su rol, vióse saludado con nutridos e insistentes aplausos, los cuales se hicieron sentir aún con mayor fuerza en el último acto, viéndose obligado, a causa de ellos, a bisar la romanza.

Por nuestra parte, admiramos en el señor Muzzio encomiables cualidades de artista y de cantante, condiciones que, bien aprovechadas, no pudieron sino facilitarle el éxito que obtuvo en la función de anoche.

La orquesta fué dirigida por el maestro La Mura.

Para hoy se ha fijado en el cartel "Gioconda".

TEATRO SAN MARTIN. — La función de gala en honor y beneficio de la simpática actriz de la compañía de Rogel Retes, señorita Viviana Díaz, que se había suspendido a causa del mal estado del tiempo, y se había postergado para la presente semana, se efectuará hoy.

El programa ha sido seleccionado especialmente para familias, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos "Mi tía Ramona", acto de concierto con el concurso de los artistas Calvety, César Soriano, Frégoli-Rossetti, Rogel Retes, señorita Rosario Godoy y la compañía de Retes. La beneficiada dedica su beneficio a la comisión de vecinos del barrio Avenida Matta, organizadora del festival al intrépido aviador militar teniente don Armando Cortínez.

Conciertos

CONCIERTO SORO.— Como venimos anunciándolo, el Viernes 9 se efectuará en el Unión Central el concierto sinfónico organizado por el maestro Soro, con audición de sus obras, y bajo el siguiente programa:

1. Soro.—Melodía para orquesta de cuerdas.
2. Soro.—Suite Sinfónica N.o 2 (primera audición).
3. Soro.—Gran concierto en "re" mayor, para piano y orquesta en 3 partes. a) Andante; b) Scherzando; c) Allegro finale.
4. Soro.—a) Canción triste; b) Andante apassionato; c) Danza fantástica.

MAURICIO DUMESNIL.— Se ha embarcado en Colón, en el vapor "Guatemala" este distinguido pianista, nuestro antiguo conocido.

En breve llegará a Santiago, y entre el 8 y el 10 del próximo mes, iniciará una serie de conciertos en el Municipal. Se ha abierto un abono para tres audiciones.

Circos

HIPODROME CIRCO. — Hoy se presentará en este amplio circo de la ribera norte del Mapocho un espectáculo nuevo para Santiago, de gran emoción, que se titula "La lucha por el caballo" y en el que toma parte principal el público asistente.

Un artista explicará las bases del concurso, que tiene dos premios donados por la empresa del circo, uno de $ 100 y otro de $ 50.

Este espectáculo fué presentado por primera vez en el Nouveau Cirque de París por oficiales de la Escuela Militar de Francia, constituyendo una prueba difícil y cómica al mismo tiempo.

Se ha confeccionado además un programa extraordinario por la troupe Riego.

Los precios son populares.

CIRCO VERY STRONG.— Mañana se efectuará la función a beneficio del Cuerpo Los Pirineos.

El programa es interesante y comprende variados números de circo y cuatro encuentros de box.

Noticias cinematográficas

FRANCISCA BERTINI. — Después de algún tiempo en que Francisca Bertini, la reina del Cine, no había sido presentada entre nosotros en nuevas películas, hoy toca al Alhambra presentarla en su última creación, "La ira".



Parece inoficioso hacer el elogio de esta actriz, la más popular de das, que ha sabido mantener su cetro por sobre toda la formidable embestida del teatro mudo americano y sus artistas, en contra del arte cinematográfico europeo. Nadie podrá negar que las películas norteamericanas han derrotado a las películas del Viejo Mundo, pero entre estas cintas, las de la Bertini, por obra y gracia de su talento y su belleza, siguen siendo las preferidas de todos los públicos.

"LEONES SUELTOS EN UN TREN EXPRESO".— Este es el título de la primera obra Fox cómica, que estrenará el Alhambra el Sábado de la presente semana. "Leones sueltos en un tren expreso", dicen los diarios de Valparaíso que ha sido un éxito y que no puede haber espectador capaz de mantenerse sin reirse durante la exhibición de esta vista.

El público sabrá apreciar en Fox su mérito artístico, que con tanta facilidad sabe tocar en lo dramático como en lo cómico.

"HIJA UNICA".—Es la obra en que reaparecerá mañana la creadora de "Naná", Tilda Kasay, quien se presenta con Novelli, el primer trágico italiano de la escena hablada.

Estamos seguros que esta nueva obra será un éxito para la Kassay.

"OJOS AZULES".— No hay duda que si la Bertini gusta a nuestro público también June Caprice gusta en su género tanto como la Bertini. La obra en que se presenta el Viernes es "Ojos azules", en la que la actriz juega un rol graciosísimo. Bástenos decir que toda la obra está basada en los lindos ojos azules de la artista.

Recomendamos este estreno que nosotros consideramos como la mejor creación de la simpática June Caprice.

"EL JINETE FANTASMA". — Trátase de una obra seria que nos ofrece Pathé N. Y., después de su indiscutible éxito con "La casa del odio". "El jinete fantasma" está considerada como muy superior, pues la obra se desarrolla entre esas cadenas de montañas en donde existe un temible cow-boy, que lleva siempre su faz cubierta y siempre marcha en su caballo negro que sabe defenderlo en compañía de su revólver.

Los aficionados a esta clase de obras folletinescas, encontrarán en "El jinete fantasma" toda clase de emociones y de aventuras, combinadas con arte.

UNA FUNCION DE RISA.— El programa cómico Paramount, formado por "El espía" y "Tripitas carnicero", será todo un acontecimiento de risa, destinado a dejar grato recuerdo entre el numeroso público aficionado a este género de espectáculo.

La primera es una comedia Mack Sennet que ridiculiza los dramas de espionaje. La segunda es una de las mejores creaciones de Tripitas.

Estas cintas se estrenarán hoy en el Septiembre y el Viernes en el Brasil.

"ENEMIGA DE LA VERDAD".— Para la función de moda del Jueves la empresa de los teatros Septiembre y Brasil ha escogido esta comedia Paramount, que bajo el título de "Miss George Washington", ha sido uno de los éxitos más lisonjeros del Rialto.

Margarita Clark es la protagonista y caracteriza a la muchacha ladina que, siendo el colmo de la embustera, se saca el premio de la verdad.

"EL OJO DEL AGUILA".— Toca a su fin la exhibición de esta serie de propaganda norteamericana, cuyas novelescas revelaciones sobre el espionaje alemán, han interesado mucho a las colonias aliadas y sus partidarios.

Los dos últimos episodios se estrenarán el Viernes en el Septiembre y el Sábado en el Brasil.

TEATRO UNION CENTRAL. — Con éxito cada vez mayor sigue funcionando esta sala.

Hoy en vermouth y noche se presenta la encantadora actriz Margarita Clark en una comedia Paramount, estreno en Santiago, de arte fino y delicado.

"LA ENEMIGA DE LA VERDAD". —La muchacha más embustera del colegio, que miente por costumbre, pero en forma que no se le puede descubrir el embuste, obtiene en una gran fiesta el premio de ser la niña que no ha pronunciado jamás una mentira y se basa en este premio para seguir engañando a todo el mundo... Pero llega un momento que el engaño pasa de castaño a obscuro y es de ver los apuros de la muchachita para desenredarse de los aprietos en le ha metido su lijereza de lengua...

No adelantamos el argumento para que así pueda gozar el público con las situaciones verdaderamente cómicas que se presentan.

LAS ESPECIALES STANDARD DEL GARDEN.— El próximo Domingo tendrá lugar en este cine su tercera especial Standard con el estreno de "Ojos azules", delicado poema en el que desempeña el rol protagonista la aplaudida actriz June Caprice.

El programa orquestal para esta soirée social es interesante.

"PARA MARIDOS SOLAMENTE" —Se estrenó ayer en los teatros Setiembre y Brasil en la especial y nocturna esta delicada creación que en Nueva York, Londres y Buenos Aires obtuvo un éxito.

El público, atraído por la réclame de esta producción, acudió en tal número que las salas aludidas se hicieron estrechas para contenerlo y demás está decirlo "Para maridos solamente" es una obra de verdaderos méritos artísticos y de tesis muy moralizadora.

Las escenas dramáticas son desarroladas con lujo de detalles por su protagonista y respecto a la mise en escene es espléndida. En resumen, diremos que es un film extraordinario y no nos equivocamos al decir que en donde se exhiba obtendrá un éxito.

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON.—Durante la presente semana "La mujer que los Dioses olvidaron" se exhibirá en los siguientes teatros: Hoy en el Dieciocho y en el Delicias y el Viernes en el Atenas y Teatro Chile.

La Empresa del Teatro Delicias advierte al público que las exhibiciones de hoy de "La mujer que los Dioses olvidaron" serán a un peso cincuenta la platea y no a precios populares, como equivocadamente se publicó ayer.

LUNA DE MIEL.—"Luna de miel" es una fina y delicada comedia de la manufactura Select, interpretada por Constance Talmagde, la actriz que tantos admiradores cuenta en nuestro público. "Luna de miel" será estrenada mañana en el Teatro Atenas, en la función nocturna.

LA VENUS MODELO.—Esta comedia Goldwyn interpretada por Mabel Normand, recordada protagonista de "Esquivando un millón". "La Venus modelo" será estrenada en el Teatro Dieciocho el Viernes próximo en vermouth de moda.

BLANCA NIEVE.—Esta hermosa película basada en el conocido cuento de hadas, en la que la pareja Creigthon Hale y Margarita Clark hace su mejor creación, será estrenada en el Teatro Chile, en la función de hoy "Blanca Nieve" pertenece a la marca Paramount.

STINGAREE.—Las tres primeras series de esta película serán reprisadas en las funciones de hoy del Splendid y en las de matinée del Domingo. Las series 4, 5 y 6 serán estrenadas en las funciones del Sábado próximo, del mismo teatro.

A CAZA DE NOVIA.—En las funciones de mañana será estrenada la segunda producción llegada a Chile de la Swenska Film, la comedia de amor titulada "A caza de novia". Desempeñan los roles de protagonistas los artistas del Teatro Real de Estocolmo.

EL CAPITAN GROG VIAJA EN GLOBO.— En las funciones de mañana del Splendid y junto con "A caza de novia", serán estrenados los dibujos animados del famoso caricaturista sueco Berghdal, intitulados "Viaje milagroso del capitán Grog en globo".

VIERNES SINFONICOS EN EL SPLENDID.—Se efectuará el Viernes de la presente semana en el Splendid el VIII Viernes sinfónico de moda. En este día serán ejecutadas las mejores obras del maestro Ziz...

NINA, LA FLORISTA.— En las funciones del Viernes de la presente semana del Splendid será estrenada la produoción Triangle-Ideal, titulada "Nina, la florista", delicado idilio de amor, en la que desempeña el rol de protagonista la actriz americana Bessie Love, protagonista de "La pista del circo".

LA SEÑORITA CAPITANA.— En las funciones del Domingo del Splendid será estrenado el romance de amor "La señorita capitana", última creación de Margarita Fisher.

EL PROGRAMA DEL GARDEN. —El mérito de los estrenos y novedades que presentará durante la semana en curso este cine, se puede apreciar por la siguiente lista:

Hoy, especial: "El escándalo"; noche, "La compra de un corazón".

Jueves: especial y noche, Francisca Bertini en "Ira".

Viernes: especial y noche, Francisca Bertini en "Ira".

Sábado: especial y noche, "Ojos azules", por June Caprice. Y "Chaplin armas al hombro".

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — En especial y noche estrenará este teatro la creación de Francisca Bertini, obra del inspirado poeta José Pacchierotti, "La ira", el más intenso drama llevado al cine italiano. Bertini luce 17 creaciones de lujo y de última novedad.

TEATRO SETIEMBRE. — Tarde y noche: Tercer programa cómico Paramount. "Tripitas carnicero". "El espía", (Mack Sennet).

TEATRO BRASIL. — En especial y nocturna se estrenan hoy los 4 primeros episodios de "El blanco trágico", la serie de Eddie Polo y Vivian Reed.

Al lado de Eddie Polo actúan los más bravos cow-boys del Oeste, entre los cuales se crió el atleta.

GARDEN THEATRE. — En especial presenta "El escándalo", según la obra de Henry Bataille. En la noche la obra Select: "La compra de un corazón", por Norma Talmadge.

TEATRO ALAMEDA. — En la especial y en la noche estrenará la creación de la casa Select "Sangre guerrera", obra que protagoniza Clara Kimball Young.

TEATRO VICTORIA. — En la especial y en la noche "Ambición social", drama pasional interpretado por Howard Hickmann.

TEATRO NOVEDADES. —Tanto en la especial como en la noche este teatro estrenará "Ansias de amar", obra de la casa Paralta, interpretada por Bessie Barriscale.

SPLENDID THEATRE. — En las funciones especial y nocturna de hoy serán reprisadas las tres primeras series de la vista "Stingaree".

Los títulos de las series que hoy se reprisan son los siguientes: "El aristócrata bandido"; "El muñeco misterioso" y "El robo del Banco".

TEATRO DIECIOCHO. — En Vermouth y noche reprisa este teatro la cinta Artcraft "La mujer que los dioses olvidaron", interpretada por Wallace Reid y Geraldina Farrar.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche reprisa este teatro la creación de Wallace Reid y Geraldina Farrar, "La mujer que los dioses olvidaron".

TEATRO ATENAS. — En su función de hoy estrena este teatro los episodios 13, 14 y 15 de la cinta en series "El ojo del águila".

CINE ODEON. — Este cine popular estrena en su función de hoy una cinta cuyo título será una sorpresa para el público.

TEATRO CHILE. — En esta sala se proyectará esta noche la creación de Creighton Hale y Margarita Clarck, el cuento de hadas "Blanca Nieve".

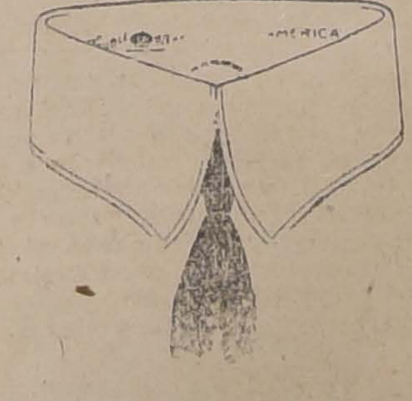
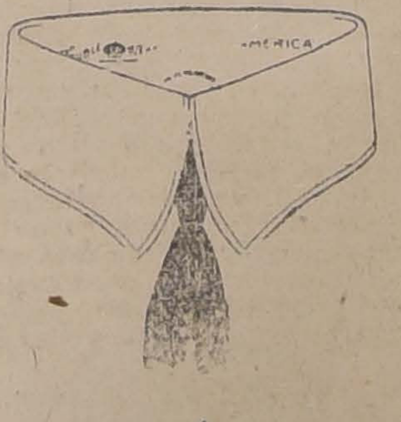
TEATRO COLON. — Con teatro lleno debutó anoche el concertista señor Rendón en su "Marimba", piano indio. Hoy hará su segundo concierto, acompañado de la película Pathé titulada "Almas Bohemias", protagonista Vernon Castle.

TEATRO POLITEAMA. —Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy exhibirá esta sala la serie de aventuras tituladas "Stingaree", por el actor True Boardman. Le acompaña en esta cinta, la "Cow girl", Mariana Sais.

TEATRO ELECTRA. — Hoy exhibirá este cine la visión de arte titulada "La dos muñecas", en las que se presentan las distinguidas actrices The Dolly Sisters.

TEATRO IRIS. — Especial y noche, las series 19 y 20, fin de "La casa del odio", protagonista Perla White y Antonio Moreno.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro).— Estrena hoy los episodios 16, 17 y 18 de "El ojo del águila", con la película de éxito, "Chaplin, ¡armas al hombro!"

EL DOCTOR MAIRA EN MONTEVIDEO

Un verdadero acontecimiento ha constituido la visita realizada a Montevideo por nuestro compatriota, el doctor Maira.

En los diarios de aquella capital llegados por el último correo encontramos interesantes y nutridas crónicas dedicadas a hacer la biografía y el elogio del hombre de ciencia y del político, a dar informaciones de las tres conferencias dadas por nuestro compatriota en el salón de actos de la Universidad, y a enumerar y describir los agasajos de que se le hizo objeto en los círculos universitarios y sociales.

Ofrecemos a nuestros lectores dos fotografías, una que presenta al doctor Maira en el momento de dar su conferencia, y otra en que se le ve rodeado por colegas uruguayos, tales como los doctores Recaldoni, Mérola, y otros, y por los representantes de Chile en el Uruguay, Ministro Plenipotenciario señor Cuevas y Cónsul General don Matías Alonso Criado.



EL DOCTOR MAIRA DICTANDO SU CONFERENCIA



EL DOCTOR MAIRA EN LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO. — X EL MINISTRO DE CHILE DON ENRIQUE CUEVAS.—X EL CONSUL GENERAL DON MATIAS ALONSO CRIADO

PARA COMBATIR EL ALCOHOLISMO

PROYECTOS QUE EL GOBIERNO SOMETERA A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO

Establecimiento de un impuesto por hectárea de viñas que se planten en terrenos de riego

Se liberaría de impuesto hasta un millón de litros de alcohol absoluto que se destine a usos industriales

UNA NUEVA REPARTICION PUBLICA SE CREARIA POR DOS AÑOS

El Ministro de Hacienda ha redactado los siguientes proyectos para someterlos a la consideración del Congreso, todos ellos con el fin único de reprimir el alcoholismo.

Establecimiento de un impuesto

La ley N.o 3087, de 5 de Abril de 1916, reformando y ampliando las disposiciones de la ley número 1515, de 18 de Enero de 1902, encaminada a combatir el más grave de los peligros sociales que amenaza la existencia misma de nuestra raza, estableció la devolución de cuotas determinadas del impuesto, con el propósito de reducir el consumo de bebidas alcohólicas en el país, fomentando las aplicaciones industriales del alcohol y el comercio de exportación de alcoholes y licores y la producción y consumo de productos analcohólicos de la uva.

Pero los procedimientos que han de seguirse a fin de realizar la obra de salvación nacional vinculada a la supresión del alcoholismo que nos invade destruyendo el vigor y la capacidad de nuestro pueblo para el ejercicio de las actividades nacionales, tienen que ser lentos en su funcionamiento.

La obtención de mercados para los vinos producidos en el país tiene dificultades de consideración producidas principalmente por las mismas leyes prohibitivas que con idéntico propósito se vienen dictando en otros países, por los fuertes derechos de internación existentes en sus aduanas y por la escasez de fletes.

No es menos difícil conseguir para los alcoholes aplicaciones industriales y dar desarrollo inmediato al consumo de las bebidas analcohólicas.

Por otra parte, el desarrollo considerable que se había dado a la plantación de viñedos en el país y el aumento creciente de la producción de vinos en los últimos años, de cosechas excepcionalmente abundantes, han contribuído con la reducción consiguiente del precio de los vinos ordinarios, a un aumento alarmante de la embriaguez, que quita trabajadores a la agricultura y á las industrias, encareciendo los consumos.

Es, pues, de urgente necesidad evitar que siga aumentando la causa originaria de los males que deploramos. Se impone, por una parte, si no la prohibición, a lo menos la restricción en forma eficiente, de la plantación de nuevas viñas; y por otra parte, como el poder productivo de los viñedos existentes es excesivo, se impone igualmente su reducción por el arranque paulatino y metódico de parte de esas plantaciones.

La paralización de las plantaciones de viñas existe, en realidad, actualmente, como una consecuencia natural de la crisis de producción que ha venido abatiendo los precios en los últimos años; y el establecimiento de un impuesto a las nuevas viñas no cambiaría esta situación y no producirá por lo mismo los efectos que habría producido en otra situación como restricción al derecho de propiedad y a la libertad de industrias.

La medida de arrancar una parte de las viñas existentes es exigida por el interés nacional; pero los capitales de importancia que han sido invertidos en la industria vinícola, con la mira de formar un artículo de exportación, son, sin embargo, dignos de la consideración del legislador y debe buscarse un procedimiento que no los vulnere al darse a los propietarios afectados, de conformidad con las prescripciones constitucionales, la indemnización correspondiente; y adoptarse en la ejecución de esta medida las normas que se derivan de las condiciones especiales de las diversas zonas y de la destinación diferente que en algunas localidades se da o puede darse a sus productos. A este propósito, obedecen las disposiciones que consulta el proyecto, las que deberán ser debidamente reglamentadas en su ejecución, consultando la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo, que la ley ha tenido especialmente en vista.

Por estas consideraciones, oído el Consejo de Estado, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Se establece un impuesto de mil quinientos pesos por hectárea o fracción de hectárea de viñas que se planten en terrenos de riego, y de mil pesos por hectárea de viñas plantadas en terrenos de secano, desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Artículo 2.o La superficie de viña existente, por exigirlo el interés nacional, se irá reduciendo anualmente durante diez años, en un cinco por ciento de la extensión actual destinada a la producción de vinos y chichas y destilación de alcohol, procediéndose en conformidad a las reglas siguientes:

a) Los propietarios de viñas que deseen arrancarlas podrán solicitar su avalúo de la Dirección de Impuestos Internos y recibirán en pago de su valor, bonos de la deuda interna del Estado del siete por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa anuales, estimados a la par;

b) Si la extensión de las viñas que los particulares ofrecieran arrancar, en cada año, no alcanzase al cinco por ciento de la superficie total de viñedos del país, el Presidente de la República designará en la forma que determine el reglamento que dictará al efecto, los viñedos en que deberá hacerse obligatorio el arranque en la extensión necesaria para completar dicho tanto por ciento.

Si los propietarios designados no efectuaren el arranque declarado obligatorio, deberán pagar por la extensión que se les haya asignado, el impuesto establecido en el artículo 1.o, considerándose dicha superficie como viña recién plantada;

c) Las tasaciones de viñas que haga la Dirección de Impuestos Internos para el efecto de su arranque y pago, serán revisadas y aprobadas por una Junta Avaluadora que se compondrá de tres miembros nombrados por el Presidente de la República, uno de ellos a propuesta en terna de la Sociedad Nacional de Agricultura; otro a propuesta en terna de la Sociedad Agrícola del Sur, y el tercero a propuesta en terna de la Sociedad Agrícola del Norte.

Las resoluciones de la Junta Avaluadora fijarán definitivamente el valor de la indemnización que deberá abonarse al respectivo propietario;

d) Se exceptúan de las disposiciones de las letras b) y c) las viñas que sus propietarios dediquen a la producción para el consumo de uvas frescas, secas o conservadas al jugo o de otros productos analcohólicos de la uva. Dichos propietarios harán declaración de esta destinación de sus viñas a la Dirección de Impuestos Internos, en conformidad al respectivo reglamento, y no podrán producir vinos o chichas ni destilar alcohol sin nueva declaración al respecto, quedando en tal caso sometidos a las reglas anteriores. Los que infringieren esta disposición incurrirán, además, en una multa de cien pesos por hectárea de la superficie total de la viña, cualquiera que sea la cantidad de vinos, chicha o alcohol producidos.

Artículo 3.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de diez años, para que emita los bonos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4.o En la ley periódica de contribuciones, se fijará un tanto por ciento del impuesto sobre los viñedos que establece la ley número 3087, de 5 de Abril de 1916, que, agregado a dicha contribución y cobrado en la misma forma, proporcione al Estado los fondos suficientes para el servicio de los intereses y amortización de los bonos que se vayan emitiendo.

Las sumas que se perciban por el impuesto que establece el artículo 1.o, sobre las nuevas plantaciones de viñas, se destinarán a la amortización extraordinaria de los mismos bonos.

Artículo 5.o Las viñas que sean destinadas a los objetos expresados en la letra d) del artículo 2.o de esta ley, pagarán la mitad del impuesto que establece el artículo 54 de la ley número 3087.

Derógase el artículo 56 de la ley número 3087.

Artículo 6.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Alcohol para uso industrial

En conformidad al artículo 33 de la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916, las fábricas industriales pagan un peso veinte centavos por cada litro de alcohol absoluto que producen.

Este elevado impuesto obedece al propósito del legislador de restringir en lo posible la producción de alcohol que pudiera ser destinado a la preparación de bebidas que lo contengan.

Ya en la ley número 1,515, de 18 de Enero de 1902, se manifestaba claramente el mismo propósito al establecer que el impuesto de cincuenta centavos con que se gravaba el litro de alcohol absoluto de fabricación industrial, aumentaría anualmente en diez centavos hasta llegar a un peso por litro.

Los fines de orden social y económico perseguidos con las citadas disposiciones comienzan, afortunadamente, a realizarse, y los propios industriales se interesan ahora por dar otro destino al producto de sus fábricas.

En efecto, el Sindicato de Destiladores ha pedido al Gobierno que patrocine el despacho de una ley que exima de impuesto a un millón de litros de alcohol absoluto que aquel Sindicato desea destinar a usos industriales, empleándolo en el ensayo de una mezcla para el uso en motores de explosión.

El Gobierno no puede dejar de atender a tan patriótica solicitud, y se apresura a pedir vuestro concurso para la realización de esta feliz iniciativa que puede contribuir eficazmente a la solución del problema del alcoholismo.

En mérito de las consideraciones expuestas, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el próximo período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de ley

"Artículo único.—Libérase del impuesto establecido en el art. 33 de la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916, hasta un millón de litros de alcohol absoluto que se destine a usos industriales, empleándolo en el ensayo de una mezcla para el uso en motores de explosión.

La Dirección General de Impuestos Internos determinará las cantidades de alcohol que efectivamente se empleen en dichos fines, para los efectos de decretar la exensión correspondiente.

El Presidente de la República dictará un Reglamento especial para el cumplimiento de la presente ley.

La comisión de control del alcoholismo

Para dar cumplimiento a los artículos 66 y 171 de la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916, se consultó en el presupuesto de Hacienda para el presente año la partida 14, Control del Alcohol, dividida en dos secciones: A, Enseñanza anti-alcohólica; y represión del alcoholismo; y B, Fomento, exportación y transformación de la producción y del comercio de alcoholes, licores, vinos y cervezas.

En los diversos item de esta partida, después de reproducir literalmente las disposiciones de los indicados artículos de la ley número 3,087, se expresa que el Ministerio de Hacienda, previo informe de la Comisión de Control nombrada por decreto número 4,526, de 28 de Diciembre de 1917, "determinará la distribución de estos fondos entre los fines señalados... y ordenará en su caso que se pongan a disposición del Departamento respectivo."

Dicha Comisión fué designada para informar sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo y favorecer la producción, consumo y exportación de los productos analcohólicos; sobre la mejor manera de organizar y fomentar la exportación de alcoholes y desarrollar la aplicación industrial del alcohol en el país; y sobre los medios de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley número 3,087.

En desempeño de este cometido y del que le daban los diversos item de la partida 14 del presupuesto de Hacienda, dicha Comisión ha propuesto un plan de trabajos que supone su existencia legal, a lo menos por el término de dos años, y la creación de secretarías y comisiones de estudios y de preparación de los elementos que deben servir para la realización de los fines contemplados por el legislador.

Entretanto, la redacción dada a la glosa de los diversos item de la partida 14, no permite por sí sola destinar una parte de los fondos consultados en una inversión que no esté de acuerdo con la letra de las disposiciones de los artículos 66, 67 y 171 de la ley número 3,087; y creo por esto indispensable que una ley especial autorice el gasto que demandará la realización de las ideas propuestas por la Comisión de Control, ya que ellas son de evidente conveniencia para sentar las bases de los procedimientos que han de seguirse posteriormente, a fin de poderlos llevar a cabo.

Con este objeto y oído el Consejo de Estado, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo único.—La Comisión nombrada por decreto del Ministerio del Interior número 4,526, de 28 de Diciembre de 1917, para informar sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo y dar cumplimiento a la ley número 3,087, de 5 de Abril de 1916, tendrá, por el término de dos años, una secretaría con el personal y sueldos anuales que se indican:

Un Secretario General, con doce mil pesos	$ 12,000
Un escribiente con dos mil cuatrocientos pesos	$ 2,400
Un portero, con mil ochocientos pesos	$ 1,800
Sección Higiene Social:	
Un pro-secretario jefe de la Sección, con diez mil pesos	$ 10,000
Un oficial primero, con tres mil seiscientos pesos	$ 3,600
Un oficial segundo, con dos mil cuatrocientos pesos	$ 2,400
Sección de Economía y Estadística:	
Un pro-secretario, agrónomo, jefe de la Sección, con diez mil pesos	$ 10,000
Un oficial primero agrónomo, con ocho mil cuatrocientos pesos	$ 8,400
Dos oficiales segundos, cada uno con dos mil cuatrocientos pesos	$ 4,800

Un reglamento especial determinará las atribuciones y deberes de cada una de estas secciones y de la secretaría en general.

Destínanse cincuenta mil pesos anuales para los gastos generales de la secretaría, viáticos y trasportes y de las comisiones de estudio.

Los gastos autorizados por esta ley se deducirán de la partida 14 del presupuesto de Hacienda en la forma siguiente: una tercera parte del item 1,289, una tercera parte del item 1,290; y la tercera parte restante del item 1,291.

ELECTRIFICACION DE L[...] FERROCARRILES

Se destina 25 millones para trabajos de la I Zona

El Ministerio de Ferrocar[...] ha dictado un decreto por el [...] se destina la suma de 25.0[...] de pesos para los trabajos de [...] trificación de la I Zona de los [...] rrocarriles del Estado.

Como se sabe, la ley dictada [...] cientemente, autorizando la [...] tratación de un empréstito de [...] millones de pesos, dispone que [...] ta suma se invertirá de acue[...] con un plan general de obras [...] rroviarias que deberá ser so[...] tido a la aprobación del Gob[...] no.

En virtud del decreto di[...] con fecha de ayer, queda apr[...] do dicho plan de obras en lo [...] se refiere a la electrificación [...] la I Zona.

Las propuestas públicas [...] dar comienzo a los referidos [...] bajos se pedirán una vez ob[...] dos los fondos respectivos.

Los barcos alemanes

En el Ministerio de Relac[...] Exteriores se ha recibido una [...] tensa comunicación del Min[...] rio de Marina, en la cual da c[...] ta detalladamente del estado [...] que se encuentran los barcos [...] manes internados en nue[...] puertos.

Esta determinación ha [...] adoptada por el Ministerio de [...] rina a petición del de Relac[...] a fin de ponerla en conocim[...] de los países aliados a quiene[...] berán entregarse las naves [...] se hallan internadas en nue[...] costas.

Como se sabe, de estos bu[...] sólo cuatro se encuentran en [...] nas condiciones; los demás ti[...] serios desperfectos en sus ma[...] narias.

SESION MUNICIPAL

Se aprueba en general y en particular el reglamento de tarifas de taxímetros de automóviles de arriendo

Extraordinariamente celebró sesión ayer la Municipalidad, presidida por el Alcalde señor Ugarte y con asistencia de los señores Retamales, Escanilla, Gajardo, Manríquez, Gaete, Phillips y Larraín.

Se entró inmediatamente a la discusión del punto 6.o de la convocatoria que trata de una solicitud de don Alejandro Roldán, por cuentas de forraje, acordándose pedir informes a la Defensa Municipal.

Se aprobó también mejorar el alumbrado de la calle de Ñuble con cinco ampolletas de luz eléctrica.

El reglamento de tarifas de taxímetros automóviles mereció una larga discusión, en la que tomaron parte casi todos los señores regidores, después de la cual se aprobó en general, y luego en particular, el proyecto del señor Gaete, con modificaciones introducidas por los señores Retamales, Escanilla y Phillips.

Se entró en seguida a discutir una solicitud del señor Alfredo León Silva, sobre cobro de contribución en el vecino puerto de Valparaíso, a deudores del Municipio.

El señor Gaete hizo algunas indicaciones en el sentido de especificar la forma cómo deberá proceder en el cobro de las referidas contribuciones.

Se acordó enviar esta solicitud para que informe sobre ella la Defensa Municipal.

El resto de los puntos de la convocatoria quedó pendiente por haber llegado la hora.

LA MANIFESTACION PUBLICA DE MAÑANA

Medidas para el mantenimiento del orden

En la tarde de ayer se celebró una importante reunión en la sala del Ministerio de Guerra.

A esta reunión asistieron el Ministro del Interior, señor Quezada Acharán, el Intendente de la provincia, señor Subercaseaux, el jefe interino de la División, general Armstrong, el Prefecto de Policía, señor Toledo Tagle y el Comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Flores.

Se trató detenidamente de la manifestación popular de mañana, y se cambiaron diversas ideas relacionadas con el mantenimiento del orden público.

Por una orden dictada con fecha de ayer se ha dispuesto que desde hoy asuma el mando de la plaza, de la guarnición, de las fuerzas de policía y del Cuerpo de Carabineros el general Armstrong.

EL SINIESTRO MARITIMO DEL SUR

La Dirección de la Armada confirma oficialmente la forma en que se produjeron los sucesos

Emocionante relato de uno de los sobrevivientes del naufragio del "Màgdalena"

La Dirección General de la Armada ha enviado al Ministerio de Marina un telegrama en que da cuenta de las personas que salvaron en el reciente siniestro marítimo ocurrido en la región austral del país.

Dicha comunicación viene a confirmar los desgraciados sucesos de que ya hemos dado cuenta.

El telegrama dice como sigue:

"Valparaíso.—Ministro Marina. —Moneda.

El Territorio Marítimo trascribe el siguiente telegrama del gobernador marítimo de Punta Arenas referente a mi radio N.o 44: Comunico a US. que de los tripulantes del vapor "Alfonso" se han salvado el maquinista Juan Pérez Aros, el marino Jorge Thompson Cabello y el fogonero Pedro Orellana Palma, chilenos; el maquinista Francisco Santoñe Fernández, el marinero Rosendo Pérez Pérez y el cocinero Angel Mallo Varela, españoles. Han perecido el capitán don Oscar Lindberg, sueco; el piloto Adolfo Ruiz Ruiz, el contramaestre Juan Villegas Navarro, el guardián 2.o Galindo Díaz, los marineros Eugenio Oyarzún Vera, Santiago Muñoz Alvarado, Clementino Agüero Oyarzo, José Sánchez Capellán, el fogonero Carolino Barria Miranda, y las siguientes personas: Silvestre Hernández Pardo Polo, Juan Oyarce Nieto, chilenos; mayordomo Juan Pereira Fernández, el mozo Enrique Pérez Pérez, españoles.

En cuanto obtenga de Natales la lista completa de los pasajeros, lo comunicaré a US.

Los pasajeros salvados del naufragio del "Alfonso" son los siguientes: señor Manuel Barrientos Vera, señora María Alvarado de Ascenso, señora María v. de Espinoza y señores Federico Jacobs, Juan Cárcamo, Francisco Vargas Alvarado, Enrique Montaná y Enrique Allourech. Total: 8 pasajeros desaparecidos. Señoras Aníbal Alvarado Sánchez, Manuel Ascenso Vera, señorita Ana Vidal, señor Agustín González y sus tres hijos, M. L. Vargas, Ricardo Schultz, Daniel Garcés, Emilio Peña, Jacinto Prat, Enrique Barría, Antonio Bustos, Juan Lomyza y señorita Adelina Torres. Total: 17".

La catástrofe del "Magdalena" narrada por uno de sus tripulantes

Uno de los tripulantes del buque-motor "Magdalena", que sobrevivió al naufragio que sufrió esta nave en el lugar denominado "El Huape", cerca de Corral, ha dado algunos emocionantes detalles acerca de esta tragedia marítima.

Según este relato, el "Magdalena" salió del puerto de Corral el Miércoles de la semana pasada, a las 5 de la tarde, llevando a bordo además de sus 20 tripulantes, un gran cargamento de durmientes de madera.

El barco navegó sin novedad hasta las 9 de la noche, hora en que empezó a sentirse un fuerte viento norte.

Después de 18 millas de navegación, el "Magdalena" fué sorprendido por un recio temporal, convirtiéndose luego en una furiosa tempestad que hizo temer a su capitán, señor Tulio Moreno, por la seguridad que podría correr la nave.

En esta emergencia, el señor Moreno, sin perder la serenidad, convocó a junta de oficiales para deliberar acerca de la continuación del viaje o el regreso a Corral. La resolución fué rápida: el buque debía regresar a Corral, en vista del peligro en que se encontraba.

De regreso al punto de su partida, el "Magdalena" se encontraba aproximadamente frente a San Carlos, cuando fué sorprendido por una densa neblina que impedía toda maniobra de avance. Se ordenó, entonces, poner de nuevo proa al norte.

Se habría recorrido una distancia de más o menos 4 millas en el nuevo rumbo, cuando un fuerte golpe de mar quebró la cremallera del timón, abriéndose una pequeña vía de agua en la popa del barco. Esto pasaba más o menos a las 11 de la noche.

Inmediatamente los técnicos del buque se pusieron a trabajar esforzadamente en reparar el desperfecto, pero todo fué inútil; el "Magdalena" estaba ya absolutamente dominado por el mar embravecido y quedaba a merced de las olas.

Perdida ya la esperanza de que el buque obedeciera al timón, se pusieron en actividad las 5 bombas de achicar, trabajando en ellas toda la tripulación, con el objeto de que el agua no inundara los distintos compartimentos de la nave. En este trabajo superior a toda fuerza humana, y en medio de la más horrorosa de las tempestades, se trabajó desde las 11 de la noche del Miércoles hasta las 5 de la madrugada del Jueves.

El capitán, con un valor indomable, dirigía los trabajos y alentaba a su gente a continuar en su desesperante tarea. "¡Animo, muchachos!"—les decía—"pronto llegaremos a Corral".

Minutos después de las 5 horas del Jueves, y sin que disminuyera la impetuosa fuerza del huracán, una inmensa ola cubrió casi totalmente el buque, inundando el compartimento de los motores y paralizando por completo la marcha de éstos. Este nuevo percance agravaba en sumo grado la situación. Era necesario entonces recurrir a las medidas extremas de salvataje.

El capitán ordenó izar las velas, las que fueron despedazadas por el viento, cuya fuerza parecía aumentar por momentos. Quedaba sólo el "trinquete", el que era del todo insuficiente para cualquiera maniobra.

Habían transcurrido 4 horas desde la paralización de los motores, y la situación, lejos de mejorar, se empeoraba cada momento más.

Eran más o menos las 10 horas del Jueves, cuando el capitán viendo perdida toda esperanza de salvar su buque, y en un supremo gesto de valentía, dispuso que fueran arriados los botes.

Cada uno de los tripulantes ocupó su sitio en el bote salvavidas, dirigidos siempre por el capitán desde su buque. El último en embarcarse fué él, ordenando bogar hacia tierra, que en estos momentos estaba más o menos a una distancia de 200 metros.

Momentos después de desabordarse del "Magdalena", el bote fué azotado por una ola enorme que de un solo golpe sacó de la embarcación 13 hombres que quedaron diseminados en distintos sitios, luchando cada uno desesperadamente por alcanzar la playa. Una segunda ola sacó a tres tripulantes del bote, siendo volcado por una tercera.

Este fué el momento más desesperante de la espantosa tragedia que narramos; cada uno de los infortunados náufragos, en lucha colosal con la muerte, nadaba en busca de la playa, sin poder conseguirlo. Muchos de ellos, extenuados ya de hambre y de frío, después de tanto luchar, rendían su tributo a la muerte, en medio del más espantoso de los sufrimientos.

Otros, ayudados por las embravecidas olas, conseguían acercarse a la playa, donde un grupo de valientes los salvaban, ayudados de lazos y pedazos de maderos.

Varios de los infortunados náufragos fueron despedazados al azotarlos las olas contra las rocas.

Después de producido el más espantoso "sálvese quien pueda", se vió que una gigantesca ola, simulando una montaña enfurecida, derribó los tres palos del buque náufrago. Un segundo y estrepitoso golpe de mar partió en dos al buque, mientras un tercero no menos fuerte lo hizo desaparecer de la superficie. De la gallarda nave que horas antes surcaba orgullosa los mares, no quedaban ya sino trozos de madera que flotaban confundidos con cadáveres en las inmediaciones de la playa.

Mientras de esta manera el mar terminaba con la existencia del "Magdalena", el capitán, don Tulio Moreno, en combate desigual con las furiosas olas, trataba, al igual que sus compañeros de infortunio, de alcanzar la playa. Cuando ya parecía haber conseguido su intento, surge rápido, ayudado por agua y viento, uno de los estanques de petróleo del buque, que flotaba en el mar, y de un recio golpe le partió el cráneo. El valiente capitán lanzó un grito de dolor y desapareció de la superficie, no volviéndosele a ver sino cuando ya era cadáver. El malogrado capitán, que fué el último en abandonar su nave, fué el último también en rendir su tributo a la muerte.

¡Era ésta la última parte del drama colosal que se desarrollara en tenebrosa y fatídica noche; su escenario fué el ancho y embravecido mar; sus actores, un grupo de valientes y esforzados marinos!

DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

La celebración del 4.o Centenario. —El Gobierno tomará parte en los festejos.

Según informaciones que nos ha dado el director de la Escuela y del Museo de Bellas Artes, don Joaquín Díaz Garcés, el Gobierno tomará parte oficialmente en los festejos que se celebrarán en Punta Arenas con motivo del 4.o centenario del descubrimiento del Estrecho.

Desde luego, desea que, por nuestro conducto, se comunique a los artistas escultores residentes en Chile,—o chilenos que estando en el extranjero puedan alcanzar concurrir en los casos determinados—las bases del concurso que la Sociedad Menéndez Behety, de Magallanes, abre para la erección de un monumento que recuerde el transcendental hecho histórico de la navegación mundial.

"Los artistas concursantes deberán presentar,—antes del 5 de Setiembre a las 12 del día,—maquettes de un octavo a un noveno del tamaño real en que conciban el monumento."

"Se dará la obra al proyecto designado para el primer prèmio, y se pagará tres mil pesos al segundo y dos mil al tercero de los que sigan en concepto del jurado."

"Estas sumas son aportadas por los herederos de don José Menéndez, fuera del importante legado de 150,000 pesos dejados por el distinguido colonizador de la Patagonia Austral para pagar el monumento."

"Se contratará con el artista elegido para realizarlo, en la suma de cien mil pesos la obra terminada, corriendo los ejecutores con los fletes, transportes y gastos de construcción, o se convendría la suma total siempre que el escultor favorecido se encargara de dejarlo todo listo para su inauguración antes de Noviembre de 1920, dando caución para el exacto cumplimiento del contrato."

"Las maquettes quedarán expuestas durante cinco días para el jurado y una semana para el público con el objeto de que éste examine y critique el fallo rendido.

Se nos agrega que este jurado será compuesto por el señor don Luis Barros Borgoño, don Domingo Amunátegui Solar, rector de la Universidad; don Joaquín Díaz Garcés, director de la Escuela y Museo de Bellas Artes, encargado por los herederos de la realización de las bases; don Ramón Subercaseaux, presidente de la comisión de Bellas Artes; don Gustavo García, arquitecto de la nueva Biblioteca Nacional; don Alberto Gruz Montt y don Víctor Auclair, constructor.

Con el objeto de facilitar a los concursantes una base común de informaciones, el señor Díaz Garcés se ha puesto de acuerdo con el director de la Sección de Decorado y Proyecciones Escolares, don Jorge Díaz Lira, quien atenderá en Cerro 148, de 8 a 12, en los días hábiles, a cuantos deseen recoger los documentos gráficos que se conozcan hasta el momento sobre el descubridor del Estrecho.

ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION

LA SESION DE ANOCHE

La Fiesta del Trabajo

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se debatió extensamente acerca de las medidas que se adoptarán a fin de evitar todo intento de desorden en la manifestación de mañana.

La Asamblea acordó recomendar a los oradores encuadrarse dentro de la declaración de principios que constituyen la razón de ser de la corporación.

Se designaron tres inspectores, a cargo de sus respectivos sectores, a fin de que vigilen la organización y marcha de la columna, para impedir la intromisión de todo elemento extraño.

El sector Estación y Plaza Argentina, estará a cargo del señor Luis G. Huidobro.

El sector San Diego, comprendiendo la Avenida Matta hasta la calle Arturo Prat, estará a cargo del señor Moisés Montoya.

El sector Independencia y Recoleta estará bajo la vigilancia del señor Vicente 2.o Baeza.

El sector Providencia, comprendiendo la Plaza Italia, estará a cargo del señor Gedeón Bayolo.

Estas comisiones deberán estar en sus respectivos sectores a las 14 horas (2 P. M.) para encontrarse en el lugar del comicio a las 15 horas.

La nómina de los oradores y la tribuna que le designará la mesa directiva, se publicará mañana.

Los manifiestos están a disposición de los delegados desde hoy, a las 12 horas.

Mañana a las 10 celebrará sesión la Asamblea para hacer entrega de las insignias y proclamas.

La Asamblea ruega a todos los comerciantes e industriales quieran cerrar sus establecimientos, a fin de dar facilidades a sus empleados para asistir al comicio de mañana.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional acordó tributar un voto de aplauso al Ministro de Hacienda señor Luis Claro Solar por haber dictado el reciente decreto prohibiendo la introducción y venta de bebidas alcohólicas en la región salitrera.

Conferencias sobre la Fiesta del Trabajo

Diversas colectividades obreras darán hoy y mañana algunas conferencias sobre la conmemoración del 1.o de Mayo.

En la noche de hoy el señor Carlos Alberto Martínez, dará una conferencia en el local del Consejo Federal número 2, situado en la calle Santo Domingo 2853.

El señor Juan B. Soto, miembro de la Unión de Laboradores en Madera, hablará sobre el mismo tema en el local de la Avenida Matta 792.

Mañana Jueves, a las 21.30 horas se efectuará una función de gala en honor de la Fiesta del Trabajo, en el Teatro San Martín.

Esta velada ha sido organizada por el Consejo Federal número 5, a beneficio de los fondos sociales.

El obrero José Pavez dará una conferencia sobre el origen de la fiesta del 1.o de Mayo.

CONTRATOS DE VENTAS VERBALES

Solicitud de los comerciantes de Valparaíso

En la tarde de ayer fué entregada al Presidente de la República, una solicitud de los Comerciantes de Valparaíso, por la cual piden al Gobierno, prorrogue por el término de 30 días más, el cumplimiento de la disposición contenida en la ley de estampillas, timbres y papel sellado, en lo que se refiere a los contratos de ventas verbales.

Los comerciantes se basan para formular esta petición, en que esta parte de la ley no ha sido fielmente interpretada, por cuyo motivo últimamente se han suscitado diversas dificultades entre el Comercio y la Tesorería Fiscal del vecino puerto.

INCIDENCIAS ENTRE PATRONES Y OBREROS

SOBRE UN FALLO ARBITRAL

Entre don Tomás Ramírez Frías y el Consejo Federal número 1 y el Centro Demócrata "Malaquías Concha" se han cambiado las siguientes notas con motivo del arbitraje con que terminó la huelga de la Fábrica Corradi y Cía.:

"Santiago, Abril 24 de 1919. — Distinguido señor:

Este Consejo Federal ha adoptado por unanimidad el acuerdo de presentar a usted sus respetuosos agradecimientos, por el alto civismo y espíritu de democracia de que usted diera pruebas al aceptar y cumplir con el mandato de árbitro en las diferencias producidas entre una firma industrial y nuestros camaradas del Consejo Federal número 7.

La manera diligente y talentosa con que usted se sirviera dar cumplimiento a ese honroso cometido, la ecuanimidad y estricta justicia que inspiraron su fallo, son motivos más que suficientes para comprometer permanentemente la gratitud de la clase obrera, mucho más si consideramos que la patriótica actuación de usted, su veredicto sereno e imparcial, provocaron el velado ataque de la suspicacia y el despecho.

Dígnese, distinguido señor, aceptar el acuerdo de nuestra institución y la consideración y respeto con que somos de usted atentos y S. S.—**Valenzuela Hurtado,** presidente.—**Silva de Carvajal,** secretaria.—Al señor don Tomás Ramírez Frías.—Presente."

"Santiago, 27 de Abril de 1919.— Señor Rubén Valenzuela Hurtado y señora S. de Carvajal.—Presente.— Muy señores míos:

Ha llegado a mi poder la atenta nota de ustedes, fecha 24 del actual, en que, se sirven comunicarme que el Consejo Federal número 1 ha acordado por unanimidad manifestarme sus agradecimientos por la actuación que me cupo como árbitro para poner término al conflicto industrial-obrero que afectaba al Consejo Federal número 7 y a la Fábrica de los señores Corradi.

A mi turno agradezco a ustedes y por su digno conducto, al Consejo Federal número 1, las benévolas expresiones con que han querido favorecerme y que son la reiteración de las que tuve la satisfacción de escuchar de obreros y patrones al comunicarles el fallo a que ustedes aluden.

Tranquilo en mi conciencia y sin afectarme por críticas ligeras o malévolas, estaré siempre dispuesto, como ciudadano, a prestar mi modesto concurso a la solución serena y honrada de los conflictos obreros que surjen entre nosotros, especialmente por la falta de una legislación que reglamente en justicia las relaciones del capital y del trabajo.

Saluda atentamente a ustedes y al Consejo Federal número 1, su afmo. S.—**Tomás Ramírez Frías.**"

"Santiago, Abril 24 de 1919.—Señor don Tomás Ramírez Frías.—Presente.—Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted, a nombre de esta colectividad política, para manifestarle la más calurosa, entusiasta y sincera felicitación por el importante y justiciero fallo dictado por usted en el conflicto industrial-obrero en que fué designado árbitro.

Este Centro, señor, formado por hombres de trabajo que desarrollan sus actividades en diversos órdenes de la vida humana, ha leído con toda atención y comentado sin pasión alguna, su concienzuda sentencia y con verdadera satisfacción nos hemos formado la convicción profunda de que la tesis sostenida por un jurisconsulto de la reputación de usted, viene a sentar un precedente jurídico que está encuadrado dentro de las verdaderas doctrinas modernas porque deben regirse y resolverse los conflictos de la naturaleza del que origina la presente.

Por su eficaz y decisiva intervención en dicho conflicto usted ha recibido injuriosas alusiones de cierta prensa que sólo logra engañar a los incautos y que sólo busca el incremento de su circulación haciéndole la guerra a la causa del proletariado que sufre la desigualdad social.

No tema tampoco, señor, a las opiniones de otros de sus colegas de abogacía que sólo han recibido el título profesional para defender, mediante un fuerte honorario, los intereses de los poderosos de la fortuna, aunque éstos estén en pugna contra la razón y el derecho.

Bástele, a usted, señor, en este caso, haber cumplido con un deber sagrado, poniendo su prestigiosa personalidad y su reconocida versación jurídica al servicio de una causa noble y altruista, cual es dar una solución verdaderamente justa y humana a un conflicto que pudo tener más tarde ramificaciones funestas y producir hechos desgraciados entre el elemento sano que busca, con razón y justicia, el mejoramiento económico de sus compañeros y de su familia; y los eternos oportunistas que, cual otro Caín, van contra su propia suerte y la de sus compañeros de fatiga y de sinsabores.

Dígnese, pues, señor Ramírez Frías, aceptar nuestras modestas felicitaciones, porque ellas son sinceras, espontáneas y significativas; y acepte también los votos que formulamos por su ventura personal.

Sus affmos. servidores.— **Manuel Vásquez G.,** vice-presidente.—**Alfredo Osorio S.,** secretario."

"Santiago, 27 de Abril de 1919.— Señores Manuel Vásquez G. y Alfredo Osorio S.—Presente.— Muy señores míos:

He tenido el placer de recibir la atenta comunicación de ustedes, de fecha 24 del actual, en que se sirven imponerme de que el Centro Demócrata "Malaquías Concha" ha acordado felicitar al infrascripto por el fallo que le cupo pronunciar en el conflicto industrial-obrero en que fuí últimamente designado como árbitro.

Ruégoles transmitir al Centro mis sinceros agradecimientos por la espontánea manifestación de simpatía de que me ha hecho objeto y que aprecio tanto más cuanto que viene de una colectividad de hombres que ejercen su honrada actividad en diversos ramos del trabajo diario.

Por lo demás, créanme que nada me significan las voces destempladas que se han dejado oír. Me asiste la íntima satisfacción de haber puesto término al odioso conflicto a que ustedes aluden mediante un fallo que me dictó mi conciencia y que fué recibido con expresiones de verdadero agradecimiento por todos los que me dispensaron la confianza y el honor de elegirme su juez.

Saluda atentamente a ustedes y por su digno intermedio, al Centro "Malaquías Concha", su afmo. S. —**Tomás Ramírez Frías.**

La huelga de las telefonistas

Queda ayer solucionada

En la tarde de ayer, ante el señor Intendente, quedó solucionada la huelga de los empleados de la Compañía Inglesa de Teléfonos.

El acta firmada por los representantes de la Compañía y la comisión de empleados huelguistas, es como sigue:

"En la Intendencia de Santiago, a veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos diecinueve, ante el señor Intendente don Francisco Subercaseaux Aldunate, concurrieron: el señor Gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos, don Ramón González C., por la Compañía, los señores que al final suscriben, en representación de los operarios, con el objeto de solucionar las dificultades pendientes entre patrones y obreros.

Se dió lectura al pliego de condiciones presentado por los operarios, y después de un cambio de ideas, se acordó:

1.o Respecto a la traslación de la señorita Varco, las operarias presentarán a don Antonio Huneeus una minuta escrita con los cargos concretos que tengan contra dicha señorita a fin de que sean resueltos por dicho señor Huneeus, comprometiéndose las operarias a aceptar en todas sus partes su fallo o resolución, sin que sea motivo de una nueva reclamación el hecho de que el señor Huneeus se pronuncie por la permanencia de la señorita Varco en el puesto que actualmente ocupa.

2.o Respecto al aumento de sueldo, la Compañía acepta elevar todos los sueldos en un veinte por ciento sobre los vigentes en 31 de Marzo. La Compañía aceptó este aumento por haberlo solicitado el señor Intendente a sus representantes.

3.o Respecto a las horas de trabajo, se establecerá el sistema rotativo para dar igualdad de trabajo a todo el personal.

4.o Con respecto a las casas comerciales, no habrá reemplazo en los días de pago, pero subsistirán los por causa de enfermedad o permiso.

5.o Con respecto a los exámenes, se acordó dejarlos en vigencia y la Compañía fundará una escuela apropiada.

6.o Con relación al número 6 del pliego de las condiciones no se insiste por las empleadas.

7.o Las vacaciones serán de quince días.

8.o Respecto al número 8 del pliego, la Compañía estudiará el mejor sistema de calefacción.

9.o Este punto queda resuelto por lo acordado en el número 3.

10. Con relación al número 10 del pliego, la Compañía graciosamente dará a las operarias 30 minutos para hacer once.

11. Respecto del número 11 del pliego, la Compañía velará porque las jefes subalternas guarden consideración al personal, como lo ha hecho hasta ahora.

12. Se acepta esta tolerancia de los cinco minutos con tal que el personal saliente espere esos cinco minutos en su puesto.

13. Se acepta el número 13 del pliego, en cuanto la Compañía colocará una cama más en la sucursal Estación por reconocer las operarias que en la Central hay el número suficiente.

14. Con respecto a este número, la Compañía declara que todas las empleadas permanecerán en sus cargos mientras su conducta sea buena y cumplan con los reglamentos que la naturaleza del servicio telefónico exija.

15. Sobre los delegados, se nombrarán dos empleadas con las facultades y atribuciones que señala el número once del acta levantada en esta Intendencia el día once del actual para solucionar la huelga de celadores y electricistas de esta misma Compañía.

16. La Compañía declara que admitirá en el trabajo a todas las operarias que lo eran el día veinticinco de los corrientes, fecha en que se declararon en huelga. Esta reincorporación se efectuará a medida que la Compañía vaya llamando a dichas operarias. Las operarias recibirán sueldo desde el día que se les llame. Las que no hubieren sido llamadas antes del Viernes 2 de Mayo, gozarán de sueldo a contar desde esta fecha.

Para constancia, se firma la presente acta por triplicado.—**Francisco Subercaseaux.—Ramón González Cómas.—Marino Aspee.—Julia Cid Vergara.—Francisco de B. Gallardo.—Sara Luisa Abrigo.—Armanda Romáy.**"

CONFERENCIAS CIENTIFICAS EN LA UNIVERSIDAD

La epidemia de influenza mundial en 1918. —Importante descubrimiento del doctor Kraus. — La hemoglobinuria en los animales

Numerosa concurrencia asistió ayer en la tarde a la tercera conferencia científica que dió en el salón de honor de la Universidad de Chile, el profesor don Rodolfo Kraus, director del Instituto de Bacteriología de Buenos Aires.

Antes de entrar al desarrollo de su conferencia, el doctor Kraus dió algunas explicaciones sobre una nueva epidemia infecciosa que ha aparecido en los caballos, y que el año último hizo grandes estragos en la República Argentina.

Entró después a hacer algunos estudios sobre la epidemia de la influenza, cuyo bacilo fué descubierto en 1892, por el doctor R. Pfeiffer.

Se refirió especialmente a la epidemia de influenza que se notó el año pasado en la Argentina, y durante la cual tuvo ocasión de hacer interesantes experiencias.

En compañía de los doctores argentinos señores Penna y Cuenca, el doctor Kraus inició entonces una serie de estudios bacteriológicos sobre la epidemia, observando algunos casos que podrían confundirse con el cólera, peste y fiebre petequial (tifus exantemático).

Para combatir esta epidemia, los más distinguidos bacteriólogos han estado de acuerdo en que la vacunación da excelentes resultados. En vista de los ensayos practicadas por algunos médicos, el doctor Kraus procedió a preparar una vacuna con bacilos de la influenza, neumo, estrepto y parameningococos extraídos de los pacientes. Las bacterias se trataron con éter y se administraron dosis de 1,000 millones una o dos veces, por vía sub-cutánea.

La vacunación se realizó en aquellos días en que la epidemia había llegado a su máximo, es decir, a fines de Octubre y principios de Noviembre de 1918. A pesar de que el número de vacunados fué pequeño, se notaron excelentes resultados.

Como en las anteriorse ocasiones, el doctor Kraus ilustró su conferencia con numerosas proyecciones luminosas, para dar mayor comprensión a sus explicaciones científicas.

La segunda conferencia popular

Hoy se efectuará la segunda conferencia popular de vulgarización científica.

Se llevará a cabo, como la anterior, en el salón de honor de la Universidad de Chile, a las 9 de la noche.

El tema es el siguiente: "La sueroterapia de las enfermedades infecciosas". Con proyección de una película cinematográfica.

Importante descubrimiento del Prof. Kraus

Ha sido tema, el día de ayer, de honrosos comentarios para el sabio profesor. En días pasados dimos la noticia que en el Matadero Modelo, presenció la autopsia de una vaca enferma de **hemoglobinuria** (orina de sangre), mal que tantos estragos hace en la ganadería, y cuya mortalidad es superior aún a la de la **picada** o carbunclo. Con el jefe del servicio de veterinaria, Dr. Poupin, hizo las investigaciones de la autopsia, hace dos días, y tomó las muestras de sangre y de orina para iniciar sus investigaciones.

Ayer de mañana, en el laboratorio del Hospital del Salvador, el Prof. Kraus pudo descubrir que en el glóbulo sanguíneo de los animales enfermos, existe un microorganismo, un protozoario, un **anaplasma** como se llama, y cuya presencia se conoce desde cuatro años atrás en Francia. Es una enfermedad parecida a la "tristeza", que ataca en la República Argentina, provocada por un germen denominado **piroplasma.**

Ha tocado a la labor, inteligencia y profunda preparación científica del distinguido bacteriólogo Dr. Kraus, hacer este descubrimiento en nuestro país, que redundará en provecho real para nuestros agricultores.

El Dr. Kraus, ha prometido enviar un bacteriológo veterinario, para que prosiga sus investigaciones, y él en su laboratorio de Buenos Aires procederá inmediatamente a fabricar y estudiar un suero preventivo contra esta plaga.

Será, pues, para nosotros doblemente ventajosa la corta estada del distinguido huésped.

Educación

CURSO DE CONTABILIDAD DE LA SOCIEDAD TECNICA.— Escuela de Artes y Oficios.— Se nos encarga citar a los alumnos del curso de contabilidad iniciados el año pasado para hoy a las 20 1|2 horas, en Catedral 1417, para tratar un asunto de interés del curso.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Hoy Miércoles celebrará sesión a las 17 horas en "El Mercurio", el directorio de la Liga Nacional del Magisterio Primario.

Vida Estudiantil

CENTRO LICEO DE APLICACION.— Cítase a sesión al directorio recientemente elegido, para hoy Miércoles 30 a las 21 horas, en San Miguel 21.

Se encarece la asistencia a la señorita F. Gajardo y señores S. Gajardo, A. Gándara, S. Haberle, E. Villalóbos, H. Villalóbos, R. Adriásola y a los delegados de los cursos del Liceo, sección hombres y sección mujeres.

CENTRO LICEO BARROS BORGOÑO. — El Sábado 26 celebró sesión este Centro con asistencia de la mayoría de los socios.

El señor Beas leyó su trabajo de incorporación al centro.

El señor Oliva hizo entrega del archivo y biblioteca del Centro al nuevo archivero, señor Altamirano.

Se acordó que el socio que faltase a 3 sesiones consecutivas será expulsado de la institución siempre que no excuse su inasistencia.

Quedaron inscritos para leer trabajos los señores Altamirano, Aliaga, Alegría y Aránguiz.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.— El directorio de este Centro está citado para hoy a las 21 1|2 horas, en los salones de "El Mercurio". Se ruega la asistencia, por tener que oir la cuenta que dará el tesorero.

—Cítase a los socios de este Centro a asamblea general para el Sábado 8 de Mayo, en los salones de "El Mercurio" a las 21 1|4 horas, con el objeto de oir la memoria del directorio saliente y proceder a elegir el que ha de reemplazarlo.

Se encarece la asistencia.

Noticias administrativas

CARTA DE CIUDADANIA. —El Ministerio del Interior ha concedido carta de ciudadanía chilena al súbdito italiano residente en Concepción, señor Bartolomé Griffa.

GOBERNADOR DE MARILUAN. — Gobernador de Mariluán ha sido nombrado por el Ministerio del Interior el señor Ramón Burgos.

ESCUELA AGRICOLA DE TEMUCO. — Para los trabajos de construcción de la Escuela Agrícola de Temuco, se ha solicitado la suma de $ 44.440.

Para gastos de inspección técnica e imprevisto de las mismas obras se ha pedido la suma de $ 4.500.

Ejército y Armada

ESTABLECIMIENTO DE UN ESCUADRON EN PUNTA ARENAS. — A fin de satisfacer las necesidades del servicio y cumpliendo al mismo tiempo con los deseos de los habitantes de la región, el Ministerio de Guerra dictará dentro de poco un decreto ordenando la organización de un Escuadrón en la ciudad de Punta Arenas.

Como se sabe, en dicha ciudad, existe actualmente sólo un batallón de infantería.

Esta resolución del Ministerio ha sido muy bien recibida en los diversos círculos militares de esta capital.

ASISTENCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION. — Se ha autorizado a los diversos comandos de unidades, para que den toda clase de facilidades a los aspirantes a oficiales del contingente del año pasado, a fin de que asistan a los establecimientos de instrucción.

INFRACTORES A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS.— Los infractores a la ley de Reclutas y Reemplazos, Julio Cárdenas Contreras y Domingo Mañete Araya, condenados por el 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirán su condena en el Regimiento Cazadores N.o 2.

Los infractores que más adelante se indican, condenados por el 1.er Juzgado del Crimen de esta ciudad, cumplirán su condena en el Regimiento Maturana N.o 5.: Jacinto Chamorro Bravo, Justiniano Novoa Inostroza, Domingo Santis Cantillana, Rafael Valenzuela Núñez, Manuel García Carrasco, José Castro Lagos, Luis A. Campos, Enrique Rojas Valenzuela, Roberto Flores Vega, Rosamel Contreras Canto, Manuel Núñez Lizama, Miguel Fanso Reiman, Luis Garrido Pinto, Luis Navarro Gómez, Alfredo Durán Moreno, Andrés Castro Lagos, Lucindo Espinoza Navarrete, Luis Torres Quijada, José Maldonado Vicencio, Felipe Salazar Marchant, José Córdova González, Rogelio Peralta Lucero, Juan Ponce Meza, Aníbal Cabello Gautier, Segundo Varas Rojas, Eduardo Fredes Quezada, Francisco Contreras y Fernando Ahumada Moris.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer el teniente 1.o don Francisco Lagréze Pag, de La Serena; y el capellán de Ejército don Agustín Dierich, de Valdivia.

JEFE DE SECCION. — Se encuentra enfermo el Jefe de Sección del Ministerio de Guerra, señor Carlos Covarrubias.

Cuestiones locales

VENDEDORES DE LECHE. — Han sido denunciados al juzgado del crimen más de 50 comerciantes a quienes se ha sorprendido vendiendo al público leche adulterada, tanto en carretelas repartidoras como en depósitos establecidos.

SERVICIO DE MULTAS.— El regidor don José D. Gajardo ha presentado a la Municipalidad un proyecto de acuerdo basado en diversas disposiciones de la ley y que dice en su parte pertinente:

"El abogado encargado de todo lo relativo a las multas que se ordenan en conformidad a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Municipalidades, elaborará un proyecto de reglamento sobre la materia y propondrá la organización de la oficina en su forma definitiva."

VEGA CENTRAL.— Calle de Salas esquina de Andrés Bello.— Se nos pide avisar al público en general y a los agricultores que concurren al Mercado de la Vega que en todos los almacenes de este establecimiento se venden los productos de primera necesidad, tan buenos y al mismo precio que en los almacenes fiscales.

De acuerdo con el señor Director de Subsistencias, don Alberto Valdivieso, y bajo su vigilancia se fijan los precios de los almacenes: La Fama, Vega Central, La Colmena, Emporio Vega Central, Emporio Portal de la Vega, Almacén Mazzarelli y San Miguel.

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LOS VENDEDORES AMBULANTES. — La Dirección de Subsistencias ha confeccionado el siguiente proyecto, para someterlo a la aprobación municipal:

Artículo 1.o — Toda persona que desee dedicarse al comercio ambulante en el radio urbano de la ciudad, deberá tener un permiso que solicitará de la Dirección de Policía Local. Estos permisos durarán seis meses, y serán firmados por el jefe de la oficina con el visto bueno del Alcalde.

Art. 2.o Para ser vendedor ambulante se necesita cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de dieciocho años;
b) Saber leer y escribir;
c) Estar en posesión del carnet de identidad que da la Sección de Seguridad de la Policía de Santiago, no debiendo tener dicho carnet ninguna anotación que signifique falta o delito;
d) Tener un certificado de la Inspección Municipal de Higiene en que conste que el solicitante no padece de ninguna enfermedad contagiosa o infecciosa;

Art. 3.o Sólo se permitirá las ventas ambulantes de artículos de consumo, escobas, plumeros y retratos.

Art. 4.o Los artículos de consumo sólo podrán llevarse en vehículos apropiados, los que deberán ser completamente cerrados, y pintados o forrados, tanto en su parte interior como exterior, con algún material lavable; llevarán, además, en parte visible el nombre y domicilio del vendedor y la procedencia de la mercadería cuando se trate de artículos elaborados.

Art. 5.o — En ningún caso podrán dedicarse a hacer el mismo negocio más de dos personas conjuntamente.

Art. 6.o — Todo vendedor ambulante deberá usar delantal y gorra blancos, en la forma ordenada por decreto municipal N.o de de Febrero del presente año.

Art. 7.o — Se prohibe a los vendedores ambulantes estacionarse en la vía o paseos públicos.

Art. 8.o Se prohibe a los vendedores ambulantes hacer su comercio en el radio comprendido entre la Avenida Mapocho, Delicias, Claras y Morandé, inclusives.

Art. 9.o — Los vendedores ambulantes deberán dar fiel cumplimiento a la ley de pesos y medidas de 29 de Enero de 1848, y a los decretos municipales de 7 de Noviembre de 1913, y de 4 de Febrero de 1919.

Art. 10. — La Dirección de Policía Local vigilará el estricto cumplimiento de este reglamento; y toda infracción a él será penado con multas de 10 a 40 pesos.

Art. 11. — Este servicio estará a cargo de la Dirección de Policía Local.

Instituciones diversas

INSTITUTO PARTICULAR DE BAILE.— Mañana Jueves 1.o dará principio a las clases del primer curso en este instituto de baile, Delicias 827, bajo la dirección del profesor don Luis A. Escobar. Los días de clases son: Martes y Jueves de 21 a 23 horas, y Miércoles y Viernes, clases reservadas.

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE.— Hoy Miércoles, a las 21 1|4 horas, celebrará sesión extraordinaria este Instituto en su local, San Martín 352.

El señor Santiago Marín Vicuña hará una disertación acerca de "Tasación de predios urbanos y rurales".

Lo que dice el público

¡SEÑOR ALCALDE!— Nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde al hecho de que en la Avenida Cumming entre Rosas y San Pablo, acera poniente, a pesar de que existe la instalación de alumbrado a gas, sin embargo, no se han colocado los faroles correspondientes, y por consiguiente, no se encienden durante la noche, quedando esa cuadra en completa obscuridad.

Esto lo saben aprovechar admirablemente numerosas parejas del barrio San Pablo, que eligen ese sitio para pasearse y pololear a su gusto, protegidos por la falta de luz de esa Avenida.

Las familias que viven en esa cuadra, que son todas delicadas y honorables, no pueden ni asomarse a los balcones por temor de ver o de encontrarse con parejas poco escrupulosas para prodigarse sus atenciones.

Por eso rogamos al señor Alcalde se sirva disponer que cuanto antes se termine la instalación del alumbrado en esa cuadra y se enciendan dichos faroles, a fin de terminar con los paseos nocturnos de esas parejas que buscan la obscuridad para sitio de sus distracciones.

LA CALLE GALVEZ, FOCO DE INFECCION. — Prestigiosos propietarios y vecinos de la calle Gálvez se han acercado a nuestra imprenta a manifestarnos la conveniencia de que se activen los trabajos que se ejecutan en dicha calle, en la sección comprendida entre las de Alonso Ovalle y Eleuterio Ramírez.

Desde hace algún tiempo, en efecto, se iniciaron las obras preliminares para la pavimentación de esta vía pública.

Se hizo bajar el nivel de la calle considerablemente, de tal manera que debido a la lentitud de los trabajos, con las últimas lluvias, se ha formado en toda esa sección un verdadero lodazal, que constituye un serio peligro para el tránsito y para la salud del vecindario.

Se nos ha agregado que sería conveniente que la Dirección de Obras Municipales, hiciera presente estos hechos al contratista de los referidos trabajos a fin de que subsanara de alguna manera los inconvenientes apuntados.

Por otra parte, se nos expresa de que si no es posible terminar el arreglo antes del invierno, urge ejecutar algunas obras especiales que no demandarán gran gasto, a fin de dar salida a las aguas que, como decimos, forman un peligroso foco de infección.

Crónica Policial

CONDENAS. — El señor juez del tercer juzgado del crimen don Alfredo Rondanelli ha fallado ayer cuatro causas criminales, condenando a sus autores a 100, 80 y 60 días de prisión respectivamente.

SOBRE EL ULTIMO INCENDIO.— El 2.o juzgado del crimen continuó ayer tomando declaraciones sobre el incendio del "Despacho de los Capuchinos" calle de las Rosas.

El origen del fuego aún permanece en el misterio y el señor juez mantiene detenido al dueño del negocio señor Argentieri Gómez.

HOMICIDIO.— Guardianes de la 5.a comisaría encontrarón antenoche, en la calle de San Pablo esquina de Almirante Barroso, a un individuo herido gravemente a cuchillo en la región del abdómen.

Atendido por la policía, el herido alcanzó a dar su nombre que es Eliseo González, falleciendo minutos después.

El cadáver fué enviado a la Morgue y la Sección de Seguridad sigue la pista de los hechores.

PENDENCIA. — En el fundo "La Blanca" trabaron pendencia, exitados por los vapores del alcohol, Manuel Cope y Segundo Castro, trabajadores de ese fundo.

Como Castro se viere un tanto vencido en la lucha por su contrincante, sacó un afilado cuchillo y con él atacó a Manuel Cope hiriéndolo de gravedad en el costado izquierdo.

La policía acudió en los precisos momentos en que Cope caía vencido y procedió a enviarlo al hospital de San Juan de Dios.

El hechor fué aprehendido y puesto a disposición del señor juez de turno, don Franklin de la Barra.

ARBITRARIEDADES EN LA POLICIA DE YUNGAY. — Por denuncios llegados ante el señor juez don Franklin de la Barra se ha sabido que en el Cuerpo de la policía de Yungay se han cometido varias arbitrariedades.

El señor juez llamó ayer al juzgado a prestar declaración a numerosas personas apaliadas y vejadas por guardianes de esa policía.

Los reclamos por arbitrariedades son numerosos.

PROCESO A AGITADORES. — El señor juez del crimen, don Alfredo Rondanelli, por denuncio de la 12 comisaría, procesó a los agitadores socialistas Felizmer Maureira Vergara, Luis Peña Peña y Luis Alvarez Alvarez y los encargó reos, saliendo en libertad bajo la fianza del vice-presidente de la Cámara de Diputados, don Artemio Gutiérrez.

Tramitado el proceso por desacato a la autoridad, el procurador de los reos, director general del Partido Demócrata, don Misael Galdames, tachó la prueba de la policía. El señor Promotor Fiscal pidió se condenara a los reos a 61 días de reclusión.

El procurador señor Galdames buscó para la defensa al abogado don Ramón Segundo Jiménez, el cual se hizo cargo de la defensa, sin renumeración de ninguna especie.

El señor juez de la causa, ha dictado sentencia, absolviendo a los socialistas, y ordenó se cancelara la fianza prestada por el diputado señor Gutiérrez.

Sociabilidad obrera

Cada obrero, un propietario. — El senador William S. Kenyon, electo por el Estado de Iowa, ha presentado un proyecto de ley tendiente a que se estudie el plan que proporcione una propia habitación a todo trabajador norteamericano.

Este es el segundo proyecto de ley que el progresista senador ha sugerido en pro del bienestar industrial. El senador Kenyon, opina que el Gobierno debe prestar su apoyo al jornalero y hacerle concesiones financieras.

El senador dijo: "Tal política, si estriba sobre bases sanas y está sabiamente manejada por el Gobierno, sería un baluarte inexpugnable contra el bolshevikismo".

En 1908, se constituyó en la República Argentina una sociedad cooperativa de crédito y edificación, llamada "El Hogar Obrero", que en año y medio de ejercicio, sin ayuda de grandes capitales, sino con la modesta cuota de los cooperadores, dió techo a 37 familias.

"El Hogar Obrero" tiene casas construídas en la capital federal y en las ciudades donde hay aglomeración de faenas industriales, y, por consiguiente, de trabajadores y empleados.

Muchas de esas casas se obtienen con un costo mensual de 35 a 45 nacionales, hasta completar el valor estipulado por el edificio y entonces pasa a poder del arrendatario.

Federación de Obreros de Imprenta. Secretaría: E. Ramírez 1357. — La secretaría de esta institución gremial ha dirigido a los industriales la siguiente comunicación, con ocasión de la Fiesta del Trabajo:

"Santiago, Abril de 1919. — Señor propietario de la imprenta . . . —Respetado señor: Ponemos en su conocimiento que en la asamblea del Viernes 25 del actual, se acordó comunicar a Ud. que el Jueves 1.o de Mayo, fecha consagrada a conmemorar el Día del Trabajo en todo el mundo, no trabajará ese día ningún obrero de imprenta, a fin de concurrir al gran desfile que organiza la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Cumpliendo un acuerdo de la referida asamblea, es el objeto que tiene la presente nota, a fin de que Ud. sepa lo que esta institución ha ordenado a todos sus miembros".

—Mañana, de 9 a 11 y de 18 a 14.30 horas, se efectuará la elección del secretario de actas y de dos directores, que han renunciado.

Atenderán a los votantes dos comisiones: en la mañana: Guillermo Carvajal y Rogerio Rosas; en la tarde, Ruperto González y N. Gómez.

—El directorio, en sesión del Lunes, nombró secretario de actas accidental al señor Herrera Cubillos.

Casa del Pueblo (Salas 208). — Las clases de la academia científica principiarán el próximo Domingo.

Filosofía realista a las 16 horas.

Derecho público a las 17 y media horas.

La clase de sociología se hará los Martes, a las 21 horas.

Unión en resistencia de Laboradores en Maderas. — En la última asamblea, entre otros, se adoptó el acuerdo de tomar dos mil ejemplares del "Ideal Obrero";

Aceptar la conferencia ofrecida por la Asamblea de Alimentación Nacional, la que se desarrollará el Miércoles 30 del presente, la que estará a cargo del secretario general de la Federación Obrera de Magallanes, señor Soto.

Se nombró la siguiente comisión de fiestas: Rebolledo, Soto, Urzúa, Hernández Carlos, González y Urzúa.

Comisión de defensa, los compañeros Corail, Acevedo, Pérez, Cortés y Araya.

Se efectuará una velada el 1.o de Mayo, en la noche, a la que se invita al gremio.

Recuérdase a los socios de las exsociedades Unión Federal de Mueblistas, Federación 1.o de Mayo y Unión de Carpinteros, y gremio en general, que los nuevos registros están a su disposición todas las noches, de 20 a 22 horas, para que pasen a firmarlos.

Se ha invitado al gremio para que se reuna en nuestro local el día 1.o en la mañana.

Se ha pedido a los dueños de fábricas y talleres declaren feriado el día 1.o, a objeto de que sus personales puedan asistir al comicio que se efectuará ese día.

La Democracia. — Mañana se llevará a efecto una clase extraordinaria en celebración de la Fiesta del Trabajo.

Gran Federación de Pintores y R. S. en Resistencia.— Directorio general que regirá desde el 1.o de Mayo en adelante:

Secretario general, señor Roberto Salinas.

Secretario de actas, señor Heriberto Morán.

Tesorero, señor Ricardo Flores.

Subtesorero, señor Francisco Chandía.

Comisión de contabilidad: señores Manuel Sánchez, Celestino Gairardi y Ernesto González.

Directores: señores Julián García, Pedro Vergara, Alberto Figueroa y Arturo Bolívar.

Delegados a la Alimentación Nacional: señores Roberto Salinas y Manuel Martínez.

Redactor del periódico de la Federación L. Santiaguina, señor Isidro Luengo O.

Delegados a la Federación Obrera Local Santiaguina, señor Baldomero Estay, Ernesto González y F. Chandía.

Comisión de Fiestas: señores Ramón Medina, Emilio Zapata y Pizarro.

Bibliotecario, señor Miguel Prat.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 4. — Cítase a junta general extraordinaria hoy, a las 21 horas.

Federación de Zapateros y Aparadoras. — Hoy, baile social a las 20 y media horas.

Academia de Baile La Esperanza. —Hoy, a las 21.15 horas, sesión de junta general.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — Cítase a los socios del Sindicato a junta general extraordinaria para hoy 30, a las 21 horas.

Sociedad Cortadores El Adelanto. —Cítase a junta general para hoy, a las 18 horas.

Fueron aceptados como socios los señores Julio Donoso, Alberto Soto y Agustín Sepúlveda.

Federación Obrera de Chile. Junta Ejecutiva. — Cítase a sesión ordinaria para hoy.

Horas de sesión, de 21 a 23.

Federación de Curtidores. — Hoy, junta general, a las 19.30 horas.

Local: Pedro Lagos 646, altos.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello. — Se cita a los directores a sesión para hoy, a las 21 y media horas.

A los socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas se les recuerda revisen sus libretas y se apresuren a cancelar lo que deben, evitando caer bajo la sanción de lo que dispone el artículo 18, incisos 1 y 2 de los estatutos.

Ateneo de la Juventud Obrera.— Cítase a todos los miembros del Ateneo, a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 21 horas, en Rosas 1049.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la escuela nocturna Fermín Vivaceta. — Sesión de directorio hoy, a las 21.30 horas, en Riquelme número 859.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal La Cisterna. — Cítase al presidente, don Manuel Romero; al secretario, señor Ricardo Ormeño, y al señor Armijo, a la sesión de la Junta Ejecutiva que celebrará hoy, en Bascuñán Guerrero 542, a las 21 horas.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 10 (gremio electricistas). — Cítase a la comisión de propaganda para el Viernes próximo.

Se tratará de asuntos relacionados con el beneficio y elección de Mesa directiva, a las 20.30 horas.

Academia Coreográfica de Chile.— Hoy se llevará a efecto la clase instructiva.

Unión de Estucadores, Albañiles y Ayudantes en Resistencia. — Cítase a junta general para hoy, a las 17 horas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio, Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

TIMOLEON ANGUITA A.
Bandera 287.— Consultas sobre leyes de contribución.
2828-E-30

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o, Of. 14.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

BELFOR FERNANDEZ
Abogado. Horas: 11-12 y 15-18. Morandé 440, altos 1016-D-8

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.— Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Juicios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

IGNACIO MARCHANT S.
Abogado. Puente 681.—De regreso al país atiende personalmente su estudio.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 1207. Teléf. 2077.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1153. Of. 24. De 10-12 y 15-18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LUIS ARAOS D.
Consultas 14-16. Agustinas 2772. Teléfono 2795.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital S. Vicente 16-18.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos enfermedades señoras. Catedral 1694.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas 13-15. San Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 14-17. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 15 a 18.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 14-16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 14-17. A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general.—Delicias 210. — De 13 a 15.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. Santander. Reconocimientos de la sífilis, orina, sangre, etc. Rayos X. Moneda 821.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 16 . Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1295. Consultas de 9-10 y de 13-16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493.

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2 a 16. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Delicias 471. Consultas 13 a 16.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, sífilis, urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. De 14 a 17.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis, 15-17. Huérfanos 1353

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 13 a 15. Cas. 1551. Teléf. 2789. Huérfanos 628.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestino, hígado diabetes, obesidad, reumatismo.—2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509, esq. Catedral. Teléfono 2860

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas 15 a 16. Teléfono No. 9, (Santa Elena).

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13-16. Delicias 1367. Tel. 2541

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2553. Consultas: 13-15

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16 Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANTERD
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5 San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos, enfermedades de señoras. 12-16

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas 11-12 y 6-7.

Dr. MALBRAN
Bandera 736. Enfermedades mentales y nerviosas.—14-17.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12. Huérfanos 2311 y 14-17 Bandera 62.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 13-16.

CORA MAYERS G.
Médico cirujano. Niños y señoras; consultas de 16-18. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 17-19.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología, medicina interna, especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléfono 332. Consultas 14 a 16.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina Teatinos. Consultas de 14-17

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2416.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades de sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Clínica, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, sífilis. Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13 a 15. Mártes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. SUARES ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. TORNERO
Piel, sífilis, venéreas, 13-15 y 18 a 19. Maturana 439.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 317. Teléfono 2895.

LABORATORIO CLINICO
Wassermann (método clásico)
Dr. JAIME VIDAL O., medicina interna. Sífilis. Riquelme 44. Consultas: de 13 a 17.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 14-16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. 914| Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas 13-15.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111, Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

M. AYLWIN T.
Estudios en Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Regresó.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
AAyudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

RAFAEL URQUIETA
Consultas diarias y atención nocturna de 21-23. Agustinas 853.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Dentista. Compañía 1470.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787.—De 10-12 y 13-15.

MAURICIO M. BAL...
Dentista. Cirugía den... dades de la boca. Artu...

Dr. GUSTAVO CE...
Dentista. Cirugía d... ciones difíciles. A. P...

J. A. CASTRO OLIV...
R. CASTRO
Estado 62.

JOSE LUIS CAB...
Dentista. Teatinos 54... dral y Santo Domingo.

FORTUNATO EN...
Especialidad puentes... placas. Agustinas 849.

Dr. JUAN FERRARI C...
Cirujano dentista. ... 830.

ARTURO SI...
Dentista. Compañía ... rá su oficina el 1.o de ...

Dr. A. JAIME G...
Cirujano dentista. A... de 9 1|2 y 14-18.

CORIOLANO LAR...
Ex-ayudante Escuela ... gresó. Av. España 86.

Dr. LUIS PEL...
Especialidad puentes, c... chas. Agustinas 849. C...

Dra. ELVIRA ...
Bandera 76. Regresó.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado ... delfia. Regresó. Monjit...

Dr. GUILLERMO V...
Estudios en Filadelfia.

INGENIEROS

..ALBERTO LAR...
Ingeniero. Claras 162.

OFICINA TEC...
Lorenzo Claro Lastar... Morandé 235. Teléf. 1963.

ARQUITECTOS

CARLOS BAÑADOS
Arquitecto. Moneda 1576.

EDUARDO T...
Construcciones, trans... reparaciones. Honorar... nos, presupuestos.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y ...
TO OVALLE C...
Bandera 51-55. Teléf. ...

MATRONAS

RITA COSTA DE ...
Traslàdase de Huérfanos ... Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. ... vada. Atiende llamados ... tiago. U. Americana 32.

B. THOMPSON
E. ESPINOSA
Matronas. — Trasladáronse ... Bernardo, Maipú 104.—Reci... sionistas.

Clínica Privada de Obste...
Señora Reyes. Matrona ... gista. Establecimiento moder... dido por dos cirujanos ... Recibo enfermas de ... del país. Curaciones ... tos indoloros. Absoluta ... Precios módicos. Esmeralda ...

LUZ A. DE BUSCH...
Matrona. Asistencia toda ... nuel Mont. 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera ... enfermedades señoras. ... sionistas. Cochrane 885.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de ... 544 a Huérfanos 2566. Clínica ... tada más de 14 años. ... por los médicos especialistas ... medades de señoras. Curaci... ternas. Inyecciones. Recibe ... nistas. Atención fuera de ... Consultas completamente ... das. Asistencia médica ... pecial de coches para las ... fuera de Santiago. Precios ... tivos.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consu... 1 a 5. Manuel Rodríguez 64...

"PENSIONADO MURF..."
Parto pensión $ 40. Cura... res blancas. Examen gratis ... vencido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe en ... cualquier tiempo. Consultas ... das, precios módicos.

CARMELA TORO G...
Pensionistas. Atiende toda ... Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENT...
Especialista partos y enfe... des internas. Pensionado ... 4 pesos día. San Diego 57.

ROSA ALIAGA DE ...
Matrona. Aplico inyecciones ... men 527.

VARIOS

S N. HAYASHI
Masaje médico científico. E... en Japón. Atiende toda cura... masaje. Claras 490. De 2 a 4.

"ARRUGAS-CICATRICES"
Nada de cosméticos. Notab... cubrimiento. Efecto inmedia... manente. Profesor Díaz Ga... Miraflores 435.

PEDAGOGO DIPLOMA...
de canto, ex-cantante ópera ... Gaedeche. Las Rosas 1789.

MERCEDES NEUMANN ...
Profesora de canto titulada ... Victoria 358.

CONSULTORIO FEMENIN...
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura ... ñoritas competentes bajo vig... médico. Masaje, gimnasia, hi... pia, electricidad etc. Trátanse ... mal desarrollados, anemias, ... ques, reumatismo, obesidad, ... medades respiratorias, dig... defectos pecho, columna verte... cara, como cutis seco o graso ... pinillas, lunares, cicatrices, ... saje de belleza, manual y el... Santo Domingo 848, entre 21 d... yo y San Antonio.

INSTITUTO DE BELLE...
Elva de Tagle. Especialista ... tica femenina. Extrae el vello ... calmente. Moneda 1037.

Sección Valparaí...

ABOGADOS

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla ...

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés ... cional 112.

GUILLERMO AZOCAR ALV...
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 158...

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ... ro. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA ...
Abogado. Agente General ... Nación" en Valparaíso. ... 893. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA ...
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES
Y EMBARCADORES DE ADU...

PEDRO SANTIBAÑEZ ...
Serrano 69. Teléfono C. T. C. ... Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, ... Arrienda casas amobladas, ... Mar. Alvares 730. — ... Prat ...

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 3|8
COMERCIAL .. .. 10 7|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE .. .. $ 23.13.25
1 DOLAR .. .. 5.04.—
1 FRANCO 0.82.64
1 LIRA 0.76.33
1 PESETA 1.00.50
1 NAC. ARGENTINO ... 2.22 ¾

PREMIO DEL ORO: 103.30 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 3|8, un peso oro de 18 peniques, vale $1.73.49, moneda corriente.
Siendo el recargo comercial de 103.30 por ciento, hay una diferencia de 29.81 por ciento.

Cambios fijados por los Bancos que se expresan:

Banco de Chile

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	10 3/8	10 3/16
París	1.21	1.18 3/4
N. York . . .		5.04
Italia	1.31	1.28 1/2
España . . .	0.99 1/2	0.97 1/2
Argentina . .		2.22

Banco Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	10 3/8	10 7/32
París	1.21 3/4	1.19 3/4
N. York . . .		5.03 3/4
B. Aires . . .		2.22 1/2
Montevideo . .		5.87 3/4

Banco Español

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres . . .	10 3/8	10 3/16
£ vale	$ 23.13.—	$ 23.56.—
Peseta . . .	$ 1.00.50	$ 1.02.56
Franco . . .	$ 0.82.64	$ 0.84.21
Dólar		$ 5.04.—

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El día de ayer, como el precedente, continuó concretándose casi toda la actividad del mercado a los negocios de sociedades mineras, transándose en estos títulos importantes lotes de acciones por un crecido valor en Llallagua, Cayllomas, Curanilahue y Gaticos.

En las Bancarias se anotaron operaciones del Banco de Chile y Nacional y en las industriales, Gas de Santiago.

Muy superior al día anterior fué lo operado en bonos, correspondiéndoles la preferencia a los Garantizador 8o|o, corrientes y de fecha determinada.

En la 1.a rueda se hicieron 69 mil en bonos y 2.106.198.50 en acciones.

En la 2.a rueda aumentó lo operado en bonos y disminuyó en acciones transándose 90,700 en los primeros y 2.076,256 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 159,700 nominales en bonos y a 4.182,454.50 efectivos en títulos de sociedades.

Comparadas estas cifras con los del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 90,200 y de las acciones de 2.552,378.

TENDENCIA

En acciones, de 19 sociedades que variaron de precios, 14 les corresponden a alza y 5 a baja, a saber:

Títulos que subieron:

Bancos.—Chile, de 230 a 230 1|2; Español, de 182 a 183; Nacional, de 57 3|4 a 58.

Mineras.—Antequera, de 0.50 a 0.80; Caylloma, de 7 7|8 a 8 1|8; Llallagua, de 249 a 252; Curanilahue, de 223 a 224; Gatico, de 13 7|8 a 15 1|2; San José de Oruro, de 1 a 1 1|4.

Salitreras.—Lastenia, de 27 a 27 1|2; Antofagasta, de 136 a 136 1|2.

Ganaderas.—Tierra del Fuego, de 99 1|4 a 99 1|2.

Industriales.—Vapores, de 206 a 214; Vidrios, de 241 a 245.

Títulos que bajaron:

Mineras.—Lota y Coronel, de 198 a 197; Oruro, de 18 1|4 a 18.

Salitreras.—Boquete, de 56 a 52.

Industriales.—Cemento Melón, de 77 1|2 a 77; Tabacos, de 72 a 71.

En bonos subieron los 4 que variaron de precio, como sigue: Caja, 6o|o-1o|o, de 94 3|4 a 95 1|4; Caja, 8 por ciento con 1o|o, de 104 7|8 a 105; Garantizador 8o|o, de 91 a 91 1|2; Hipotecario Valparaíso, 8o|o, de 101 3|4 a 102.

Por lo detallado anteriormente, se verá que el mercado en el día de ayer, cierra de alza en bonos y acciones.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Cierran con transacciones y vendedor a 252 para Mayo 22.

Gatico.—A última hora se operaron 1,000 acciones a 15 1|2 para Mayo 8.

Antofagasta.—Cierran con transacción y vendedor a 136 1|2 para Mayo 22.

El cambio cierra con transacciones a 10 17|32.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

50 Llallagua, 251.
150 Llallagua, 250.
100 Llallagua, 250 1|2.
1300 Llallagua, Mayo 8, 251.
1100 Llallagua, Mayo 22, 249 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 250.
1100 Llallagua, Mayo 22, 250 1|2.
900 Llallagua, Mayo 22, 251 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 251 1|4.
100 Llallagua, Mayo 22, 251.
100 Llallagua, Mayo 22, 250 3|4.
2300 Llallagua, Mayo 22, 252.
100 Gaticos, Mayo 22, 14.
200 Máfil, 124.
500 Caylloma, Mayo 22, 8.
1000 Caylloma, Mayo 22, 8 1|8.
19 Tierra del Fuego, 99.
55 Vidrios, 245.
300 Banco de Chile, 230 1|2.
5 Banco Nacional, 58 1|2.
1000 Caja 8o|o-1o|o, P. H., 105.
16000 Caja 8o|o-1o|o, 105.
4000 Caja 7o|o-1o|o, 101 1|4.
15000 Garantizador, 8o|o, 91 1|2.
4000 Garantizador 8o|o, 91 1|4.
1000 Garantizador, 8o|o, año 913, 92.
250000 Garant. 8o|o, años 911-912, 93.

Segunda rueda

200 Llallagua, Mayo 8, 252.
200 Llallagua, Mayo 8, 253 1|2.
100 Llallagua, Mayo 8, 253 1|4.
150 Llallagua, Mayo 22, 253.
1500 Llallagua, Mayo 22, 254.
2900 Llallagua, Mayo 22, 253.
1700 Llallagua, Mayo 22, 253 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 252 1|2.
200 Llallagua, Mayo 22, 252 3|4.
200 Llallagua, Mayo 22, 254.
100 Llallagua, Mayo 22, 253 3|4.
400 Curanilahue, Mayo 22, 225.
200 Curanilahue, Mayo 22, 224 1|2.
500 Gatico, Mayo 22, 15.
96 Gas de Santiago, 106.
120 Gas de Santiago, 106 1|2.
50 Banco Español, 183.
250 Banco Nacional, 58.
5200 Caja 8o|o-o1o|o, 105.
12000 Caja 6o|o-1o|o, 95 1|4.
26000 Hip. 8o|o-1o|o, 103.
500 Gdor. 8o|o, 95.
43000 Gdor. 8o|o, 91 1|2.
1000 Gdor. 8o|o, año 1909, 94.
1000 Gdor. 8o|o, año 1907, 95.
2000 Gdor. 8o|o, año 1910, 93.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 22,200 nominales, quedando comprador por 11,000 a 105.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 4,000 nominales, quedando comprador por 20,000 a 101 1|4 y vendedor por 5,000 a 101 1|2.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 12,000 nominales.

Banco Hipotecario 8o|o-2o|o.—Vendedor por 2,000 a 103.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 26,000 nominales, quedando vendedor por 50,000 a 103.

Garantizador 8o|o.—Transacciones por valor de 95,500 nominales, quedando comprador por 1,000, año 1909, a 94 y 2,000, año 1910, a 93 y vendedor por 1,000, año 1907, a 96 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 300 acciones por valor de 69,150 pesos, quedando comprador por 100 y 50 a 230 y vendedor por 4 y 30 a 230 1|2.

Español.—Se transaron 50 acciones por valor de 9,150 pesos.

Nacional.—Se transaron 255 acciones por valor de 14,792.50 pesos, quedando comprador por 100 acciones a 57 3|4 y por 50 a 58 y vendedor por 200 y 75 a 58.

Garantizador. — A 30 se ofreció comprar 100 acciones.

Francés.—Vendedor por 100 acciones a 73 1|2.

Italiano.—A 6 se ofreció vender 1,000 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 15,350 acciones por valor de 3.870,325 pesos, quedando en la primera rueda comprador a 251 3|4 y vendedor a 252 para Mayo 22 y en la segunda comprador por 600 a 253 3|4 y vendedor a 254 para Mayo 22 y 100 a 253 1|2 para Mayo 8. Cierran con transacción y vendedor a 252 para Mayo 22.

Oploca.—A 112 se ofreció comprar 200 acciones.

Gatico.—Se transaron 600 acciones por valor de 8,900 pesos, quedando comprador por 5,000 a 15 para Mayo 22. Cierran con transacciones por 1,000 acciones a 15 1|2 para Mayo 8.

Oruro.—Comprador por 200 acciones a 17 3|4 para Mayo 8 y vendedor por 600 a 18 para dicha fecha.

Curanilahue.—Se transaron 600 acciones por valor de 134,900 pesos, quedando comprador por 40 al contado y vendedor por 200 para Mayo 8 a 224.

San José de Oruro.—A 1 1|14 se pidieron 1,000 acciones.

Caylloma.—Se transaron 1,500 acciones por valor de 12,125 pesos, quedando comprador por 1,000 a 8 para Mayo 22 y vendedor por 500 a 8 1|8 para la misma fecha.

Antequera. — A 80 centavos se ofreció comprar 1,000 acciones.

Máfil.—Se transaron 200 acciones por valor de 24,800 pesos, quedando vendedor por 100 y 25 a 125 al contado.

Domeyko.—A 5 3|8 para Mayo 22 se ofreció comprar 500 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se ofreció comprar 100 acciones a 135 3|4 para Mayo 8. Cierran con transacción y vendedor a 136 1|2 para Mayo 22.

Loa.— Comprador por 20 acciones a 58 al contado por 200 a 57 para Mayo 8.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Se transaron 19 acciones por valor de 1,881 pesos, quedando vendedor por 100 a a 99 1|2 al contado.

Chile y Argentina.— A 10 se pidieron 500 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 216 acciones por valor de 22,956 pesos, quedando comprador por 3 y 6 a 106 y vendedor por 6 y 2 a 106 1|2.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 500 acciones a 88.

Electricidad Industrial.—A 106 se ofreció comprar 50 acciones.

Viña.— Comprador por 100 acciones al contado a 105 y 100 a 105 1|4 para Mayo 8 y vendedor por 200 a 105 1|2 para la última fecha.

Malvoa.—A 19 se ofreció comprar 100 acciones.

Vidrios.— Se transaron 55 acciones por valor de 13,475 pesos, quedando comprador por 10 a 245.

Cemento Melón.—A 77 se ofreció comprar 50 acciones.

Vapores.—A 212 al contado se pidieron 200 acciones.

San Bernardo.— A 114 se ofreció comprar 25 acciones.

Tattersall.—A 151 se ofreció comprar 70 acciones.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 y 50 acciones a 48.

San Martín. — 1,000 acciones se ofrecieron a 1.

VARIAS

Club Hípico.—En 7,400 se ofreció comprar 1 acción y vender 1 en 8,000.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

300 Llallagua Mayo 8 a 250 1|4.
100 Llallagua Mayo 8 a 250.
100 Llallagua Mayo 8 a 251.
400 Llallagua Mayo 8 a 251 1|2.
100 Llallagua Mayo 8 a 250 1|2.
100 Llallagua Mayo 8 a 251 1|4.
1600 Llallagua Mayo 8 a 251.
100 Llallagua Mayo 22 a 250 1|2.
1000 Llallagua Mayo 22 a 252.
700 Llallagua Mayo 22 a 252 1|2.
200 Llallagua Mayo 22 a 252 3|4.
500 Llallagua Mayo 22 a 253.
200 Llallagua Mayo 22 a 252 1|4.
500 Llallagua Mayo 22 a 251 3|4.
600 Llallagua Mayo 22 a 251 1|2.
500 Gatico Mayo 8 a 13 7|8.
3000 Gatico Mayo 8 a 14.
500 Gatico Mayo 22 a 14.
800 Gatico Mayo 22 a 13 7|8.
400 Caylloma Mayo 8 a 8.
300 Caylloma Mayo 22 a 8 1|4.
600 Lastenia Mayo 8 a 27.
200 Lastenia Mayo 8 a 27 1|2.
200 Viña Mayo 8 a 104 1|2.
700 Viña Mayo 8 a 104 3|4.
1200 Viña Mayo 8 a 105.
300 Viña Mayo 22 a 105.
200 Tierra del Fuego Mayo 8 a 99 1|2.
150 Cemento Melón a 77.
12000 Hip. Valp. 8o|o a 102.
40000 Caja 8o|o-2o|o a 104 3|4.

Segunda rueda

2200 Llallagua Mayo 22 a 254.
1700 Llallagua Mayo 22 a 253 1|2.
700 Llallagua Mayo 22 a 253.
200 Llallagua Mayo 8 a 252 1|2.
800 Llallagua Mayo 8 a 253.
1000 Caylloma Mayo 22 a 8.
300 Caylloma Mayo 22 a 8 1|8.
300 Gatico Mayo 22 a 14 1|2.
500 Gatico Mayo 8 a 14 1|2.
26 Schwager a 950.
50 Lota y Coronel a 197.
100 Boquete a 52.
100 Tabaco Mayo 8 a 71.
225 Vapores a 214.
54000 Caja 8o|o-2o|o a 104 3|4.

LETRAS

Primera y segunda rueda: Vendedor a 10 13|32.
Primera y segunda rueda: Comprador a 10 7|16.

ORO

1.a rueda: Vendedor a 103|80.
1.a rueda: Comprador a 103.50.
2.a rueda: Vendedor a 103.40.
2.a rueda: Comprador a 103.30.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió 5 chelines al contado y a plazo. El cobre Standard bajó 10 chelines al contado y 15 chelines a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 225.15 libras esterlinas al contado y 224.15 a plazo.

Cobre Standard. — 76.05 libras esterlinas al contado y 76.10 a plazo.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios	
BANCOS			
Chile.	100	230½	v.
Español de Chile	100	183	tr.
Gar. de Valores .	100	30	c.
Francés de Chile	50	73½	v.
Hip. de Chile . .	200	725	tr.
Hip. Valparaíso .	100	111	c.
Italiano	20	6	v.
Nacional	40	58	v.
Popular	100	125	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	155½	c.
Unión Comercial .	20	8½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	0.80	c.
Caylloma (pl.). .	sh. 5	8⅛	v.
Colquirí (est.) .	$ 5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)	100	224	v.
Disputada (cob.) .	25	10¼	v.
Domeyko (cob.) .	5	5½	v.
Fortuna C. (est.)	10	18	c.
Gatico (cobre) . .	£ 1	15½	c.
Llallagua (est.) .	1	252	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	197	tr.
Máfil (car.) . . .	50	124	tr.
Monte Bco. (est.)	£ 1	2½	v.
Oruro (est.) . . .	$ 20	18	v.
Oploca	£ 1	112	c.
Pintados (s. not.)	$ 35	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	35½	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	1¼	c.
Schwager (car.).	£ 50	950	tr.
Taltal (plata). .	$ 10	15	c.
Totoral (plata). .	$ 10	9	c.
Vacas (oro) . .	5	5¾	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 5	140	c.
Antofagasta . . .	£ 1	136½	v.
Boquete.	£ 5	52	tr.
Castilla	$ 20	10	v.
Lastenia	£ 1	27½	tr.
La Unión.	$ 20	9½	c.
Loa	£ 1	57	tr.
Perseverancia . .	$ 20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina .	1	10¼	tr.
Gente Grande . .	1	81	c.
Laguna Blanca. .	1	112	c.
Rupanco	$ 10	41	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99½	tr.
Vallenar	$ 20	42	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	280	c.
La Alianza Ch. .	25	68	tr.
La Americana . .	100	330	c.
La América . . .	25	62	c.
Araucanía	25	36	c.
La Central. . . .	35	53	c.
La Comercial . .	75	180	c.
La Chilena C. . .	25	70	c.
La Española . .	100	320	tr.
La Francesa . .	50	170	c.
La Franco Ch. .	25	42	c.
Germanía	25	39	tr.
La Iberia . . .	62½	100	c.
La Industrial . .	25	39	c.
La Internacional.	35	115	c.
La Italia . . .	100	300	c.
La Mapocho . .	50	170	c.
La Nacional . .	25	650	tr.
Nueva España .	75	200	tr.
La Protectora .	25	301	tr.
La Santiago . .	50	274	tr.
La U. Chilena .	50	610	c.
La U. Nacional .	60	70	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	tr.
Buques y Mad. .	$ 50	50	c.
Catres	$ 100	65	c.
Cemento Melón .	£ 1	77	tr.
Cerv. Unidas . .	$ 100	400	tr.
Diques	$ 100	232	c.
Chiclayo (azu.) .	£ 1	20	c.
Electricidad . .	£ 50	106½	c.
El Globo . . .	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo .	100	100	c.
Gas Valparaíso .	50	109	tr.
Gas Santiago . .	50	106½	v.
Industrial	60	185	tr.
Laboratorio Chile	25	86	c.
Malvoa	20	21½	v.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	140	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	62	c.
San Bern. (F. E.)	100	114	c.
San Martín (F T.)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	71	tr.
Tattersall	100	151	c.
Tejidos Santiago.	100	300	c.
Teleg. Comercial.	25	47	v.
Teleg. Nacional .	10	15	v.
Transp. Unidos .	50	45	v.
Vapores S. A. . .	125 oro	214	tr.
Vidrios	100	245	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	105	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana. .	$ 3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 120000	c.
B. de C. de V.	5000	210000	tr.
Club Hípico .	500	7600	v.
Créd. y Cons. .	50	7½	tr.
Hip. Chile . .	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		94	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		95¼	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		94½	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101¼	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		101¼	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		105	c.
Caja 8-2 30 Ju. y 31 Dic.)		105	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		88	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.		91½	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		92	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100½	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		102⅝	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		102	tr.
Mun. Stago. 8 (Privilegia.)		101	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.— Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Frejoles.— 100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 53.50, T. al N.

Maíz.— 1,000 sacos de maíz amarillo a $ 20.50, Santa Ana.

Avena.— 5,000 sacos de avena a $ 12.25, bodega Talcahuano.

Transacciones en rueda

100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 54, Teno al Norte.
100 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 54, Teno al Norte.
200 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 54, Teno al Norte.
200 quintales de frejoles caballeros, M. J., a $ 54.25, Teno al Norte.
200 quintales de frejoles caballeros, cosecha, a $ 53.75, Teno al Norte.
500 sacos de cebada forrajera a $ 28, bodega Santiago.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la feria de Animales del Martes 29 de Abril de 1919.— Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de 1 1|2 años, mestizos, de 100 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 años, mestizas, de 140 a 170.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 180 a 200.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 170 a 190.
Novillos de 2 años, mestizos, de 220 a 250.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 270 a 300.
Novillos de 3 años, mestizos, de 280 a 320.
Novillos gordos, de 350 a 370.
Novillos mestizos, gordos, de 380 a 400.
Vacas flacas, de 140 a 160.
Vacas a media gordura, de 260 a 280.
Vacas gordas, de 350 a 380.
Vacas mestizas, gordas, de 380 a 510.
Vacas preñadas, de 350 a 380.
Vacas paridas, flacas, de 200 a 220.
Vacas paridas, mestizas, de 350 a 420.
Torunos a media gordura, de 280 a 350.
Terneros gordos, de 400 a 420.
Torunos mestizos, gordos, de 450 a 480.
Toros, de 280 a 460.
Bueyes flacos, de 200 a 240.
Bueyes a media gordura, de 300 a 340.
Bueyes gordos, de 480 a 550.
Bueyes de trabajo, de 300 a 340.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 380 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, de 500 a 690.
Yeguas, de 40 a 180.
Caballos, de 40 a 220.
Corderos, de 18 a 20.
Vacas al peso, de 0.70 a 0.90 1|2.
Bueyes al peso, de 0.70 a 0.86 1|2.
Torunos, de 0.62 a 0.68.
Novillos, de 0.70 a 0.77.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 0.40 a 0.60, docena de atados.
Arvejas, de 14 a 18, el saco.
Apio ensalada, de 0.40 a 0.70, atado de 12 matas.
Ajos, de 0.80 a 2.40, el mil.
Ají verde, de 3 a 4, el saco harinero.
Achicoria, de 1.50 a 2, el mil de matas.
Berros, a 0.10, docena de matas.
Betarragas, de 12 a 14 el mil.
Camotes, de 0.30 a 0.40, el kilógramo.
Cebollas cabezas, de 2 a 7 el ciento.
Coliflor, de 20 a 29, el ciento.
Choclos, de 2.80 a 5, el ciento.
Castañas, de 0.60 a 0.80 el kilógramo.
Granadas, a 0.50 el kilo.
Higos frescos, a 0.40 el mil.
Lechugas, de 1.20 a 2 al mil.
Limones, de 6 a 12 el ciento.
Membrillos, de 0.30 a 0.40 el kilo.
Manzanas, de 0.40 a 0.50 el kilo.
Orégano, de 0.60 a 1.20, docena de atados.
Porrones, de 10 a 12 el mil.
Pimentón, de 2 a 4 el ciento.
Papas cazuelas, de 14 a 16 el saco de 100 kilos.
Papas amarillas, de 14 a 16 el saco de 100 kilos.
Porotitos verdes, de 4 a 10 el saco.
Perejil, de 0.50 a 0.60 docena de atados.
Paltas, 0.40 el kilo.
Porotos granods, de 7 a 12 el saco.
Repollos, de 15 a 29 el ciento.
Rabanitos franceses, de 0.10 a 0.15 el ciento.
Rábanos, de 2.50 a 3.50 el ciento.
Repollitos Brusel, de 10 a 12 el ciento.
Tomates, de 0.80 a 3 el ciento.
Uvas, de 0.30 a 0.40 el kilo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.50, docena de atados.
Zanahorias, de 0.80 a 1.20 el ciento.
Zapallos tiernos, de 10 a 25 el ciento.
Zapallos del año, de 30 a 80 el ciento.

Carretas que entraron:

De zapallos	20
De cebollas.	10
De lechugas	4
De papas	27
De repollos	6
De apio	2
De choclos	9
De tomates	4
De sandías	1
De ajos	2
De verduras	7
De porotos	3
De coliflor	1
Total	95

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Abril 30.

Ganado mayor	
Bueyes	61
Novillos	51
Vacas	225
En vara	22
Total	359
Ganado menor	
Corderos	1014
Cerdos	350
Terneros	29
Total	1393

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	29 de Abril. Por kilos		
Carne buey . .	1.a	1.13	a	1.15
Id. id.	2.a	1.05	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Id. novillo . .	1.a	1.12	a	1.14
Id id.	2.a	1.05	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Id vaca . . .	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.08	a	1.14
Id id.	3.a	0.50	a	1.05
Id cordero . .	1.a		a	1.20
Id. id. . . .	2.a	1.00	a	1.10
Id. id. . . .	3.a	0.70	a	0.90
Id. oveja . . .	1.a		a	0.90
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.50	a	0.60
Id cabro . . .	1.a		a	0.80
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.40	a	0.50
Id. cerdo . .	1.a		a	1.25
Id id.	2.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	1.00	a	1.15
Grasa rama .			a	1.40
Sebo ovejuno			a	1.00
Cuer vac mach			a	1.50
Id. hembra . .			a	1.50
Id. ovejuno . . pesos docena.		48	a	70

NOTICIAS VARIAS

Propuestas en Bonos

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

El decreto N.o 886 del Ministerio de Hacienda de 25 del actual, dice lo siguiente:

"Pídense para el día 26 de Mayo próximo, propuestas públicas con el objeto de contratar, por cuenta de la Municipalidad de Talca y con garantía fiscal, un empréstito interno por la suma de un millón cien mil pesos ($1.100,000) con interés de siete por ciento (7 o|o) y una amortización acumulativa de dos por ciento (2 o|o) anuales.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar amortizaciones extraordinarias.

La entrega total de fondos la hará el proponente a más tardar dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la aceptación de la propuesta.

El servicio de intereses y amortización se efectuará en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

La amortización de los bonos se hará por sorteo; pero podrá hacerse por compra cuando el precio sea inferior a la par.

Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan.

La impresión de los bonos se hará por la Dirección General de Contabilidad, debiendo pagar su costo el proponente.

El Gobierno podrá rechazar todas las propuestas que se presenten.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

El decreto N.o 887 del Ministerio de Hacienda de 25 del presente dice lo siguiente:

"Pídense para el día 19 de Mayo próximo, propuestas públicas con el objeto de contratar por cuenta de la Municipalidad de Iquique y con la garantía fiscal, un empréstito interno por el equivalente en moneda corriente de trescientas mil libras esterlinas (£ 300,000) o de un millón quinientos mil dólares (dólares (1.500,000), con un interés de siete por ciento (7 o|o) y una amortización de uno por ciento (1 o|o) anuales.

Podrán también los proponentes ofrecer la contratación del empréstito en moneda esterlina o en oro americano, en cuyas casos el interés será de cinco por ciento (5 o|o) y la amortización acumulativa de uno por ciento (1 o|o) anuales.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar amortizaciones extraordinarias.

La entrega total de los fondos la hará el proponentes a más tardar dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

El servicio de interés y amortización se efectuará en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

La amortización de los bonos se hará por sorteo, pero podrá hacerse por compra cuando el precio sea inferior a la par.

Los proponentes indicarán el producto neto de la oferta que hagan.

La impresión de los bonos se hará por la Dirección General de Contabilidad, debiendo pagar su costo el proponente.

El Gobierno podrá rechazar todas las propuestas que se presenten."

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Abril de 1919

Primera Sala.—1 Recurso hecho Bruna Sampaio, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Leopoldo Urrutia alegó en la 1.a

Segunda Sala.— 2 Delfina Cortés con Jorge Rodríguez, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se anunció don Luis Cornejo en la 2.a

Falladas de acuerdo:

Dos causas partición fundos Chollín y Millabú, c. forma, sin lugar, redactor señor Zenteno.

Luis Sapiain y otros con Adelaida Muchel, c. forma, sin lugar, redactor señor Salas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 29 de Abril de 1919

Primera Sala.—1 Rioseco con Pacheco, revocada; 2 Briones y otros, inclusión en la Municipalidad Providencia, trámite; 3 Luna con Herquíñigo, alegatos pendientes; 4 Luna con Herquíñigo, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1.a don Alfredo Moreno con don Eduardo Grez P.; en la 2.a don Agustín Correa E. con don Alfonso Reveco; en la 3.a y 4.a don Antonio Huneeus con don Juan López R.

Segunda Sala.—1 M. Gleisner y Cía. con Vicente Herrera, prescrita apelación; 2 P. Santibáñez con Aduana de Valparaíso, tribunal incompetente; 3 Contra R. Guevara y otros, trámite; 4 F. Arce con A. Rojas, acuerdo; 5 Municipalidad de San Bernardo con B. Herrera, confirmada; 6 H. González con L. Ramírez, acuerdo; 8 Banco Popular con A. Torrealba, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a don Carlos Estevez, revocando; en la 3.a don Pedro Velasco, revocando; en la 4.a don Luis Quinteros con don Alfredo Moreno; en la 5.a don Bernardino S. Herrera con don E. Llona.

Tercera Sala.— 1 Contra Quiroz, fallada; 2 Contra Alarcón, sin tribunal; 3 Contra Sobraya, fallada; 4 Contra Toro, fallada; 9 Farías con Amenábar y Rojas, desistida.

Fallada de acuerdo: González con Escobar, revocada.

Alegaron:

No hubo alegatos.

Cuarta Sala.— 1 M. Sánchez con V. Fuenzalida y otros, a 1.a instancia; 6 C. Urzúa con Encarnación Apablaza, suspendida; 8 M. Cuevas con Unión Médica de Santiago, trámite.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Menores Sotomayor, nombramiento curador ad litium; F. Urrutia con Reinaldo Romero.

Alegaron:

En la 1.a don Samuel Claro L. y don Carlos Aldunate E.; en la 2.a don Miguel Contador con don D. Eleazar Ruiz de la Barra.

Quinta Sala.—1, 2 y 3 suspendidas; 4 Neupart con Neupart, confirmada; 5 Ceppi con Grace y Cía., confirmada; 6 Del Solar con Aldunate, acuerdo y diligencia; 17 De la Rosa con Díaz, trámite.

Fallada de acuerdo: Contra Barraza.

Alegaron:

En la 4.a don Humberto Trucco; en la 5.a don Alejandro Meyerholz con don Alfredo del Valle; en la 6.a don Pedro Aldunate S. con don Jorge Valenzuela.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Palma con Montero, 5.o Juzgado; Garrido con Förster y otro, 3er. Juzgado; Labayrú con Labayrú, 3er. Juzgado; Lueje con Banco Hipotecario de Chile, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Amador Pacheco y otros 1er. Juzgado.



EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20, 10%.—De 21 a 30, 15%.

TARIFA
AVISOS ECONO...
Cada palabra (mínimum ... palabras por aviso)

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Claro y Abasolo.—Cito a la Compañía a reunión para el Viernes 2 de Mayo a las 21.30 horas. Balance de tesorería y asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad".—Cítase a la compañía a academia para el Miércoles 30 del presente, a las 21 1|4. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

7.e COMPAGNI DE POMPIERS.—Honneur et Patrie.—La Compagnie est citer a l'exercice et academie générale qui aura lieu le Vendredi 2 Mai a 21 h. Tenue de travail.—L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.—Per ordine superiore, cito a la Compagnia ad accademia generale per Mercoledi 30 del presente e Venerdi 2 Maggio alle ore 21. Uniforme di lavoro. Riunione in quartieri.—L'Aiutante.

Avisos Económicos

NUEVOS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Postérganse las propuestas pedidas para la provisión de rodillos aplanadores de caminos, las que se abrirán el Viernes 9 de Mayo próximo, a la misma hora fijada en aviso anterior.—Santiago, Abril 28 de 1919.—El Secretario General.

CAJA FONDO, DOS VIDRIERAS parada, gran surtido poleas, descansos, transmisiones, vigas, U y T, prensa, rieles, cañería T, curva, codos; muchos otros artículos. Vende Serrano 44. x-2847-30-D

SOCIETA OSPEDALE ITALIANO "Garibaldi". I soci sono invitati all' Assemblea ordinaria e straordinaria sabato 10 Maggio, ore 21. Mancando il numero legale, l'Assemblea sara rinviata a Mercoleta 14 Maggio, ore 21, senz'altro avviso —Il Consiglio. x-2850-2-E

ESTUFA A CARBON O LEÑA vendo. Ibáñez 240. x-2848-1.o-E

GARAGE, LISTO, MUY CENTRAL admite automóviles. Ibáñez 240. x-2849-2-E

EN $ 35,000 VENDO LA CASA Avenida Matta 161 x-2843-1.o-E

VENDO MAQUINA PARA PAR-tir madera. Huincha sin fin. Chiloé 1114. x-2842-2-E

MAQUINARIA
DESEAMOS COMPRAR:
Una tijera punzón a vapor.
Un taladro.
Un cilindro para doblar planchas.
Dos fraguas para herrero.
Dirigirse a
CASILLA NUM. 847, VALPARAISO

CAL PARA CHANQUEO
hidráulica y para abonos, lo mejor que hay en plaza.
CEMENTO HERCULES, ocúpelo y economiza dinero,
MADERAS en bruto y elaboradas, precios bajos, en la
Barraca MATUCANA 1168
JOSE AGUILO A.
9-E

COCINERA NECESITO Y NIÑA Todo servicio. San Francisco 289. x-2841-2-E

JOVEN QUE GANA POCO SUEL-do, perdió en Banco Chile o calle Huérfanos $ 200 que debe reponer, ruégase devolver a Manzano 228. Doy gratificación. x-2840-30-D

SE GRABAN CRISTALES Y VI-drios a precios módicos. Santo Domingo 2391. x-2839-2-E

VENDO CASAS DAVILA 934-936. Facilidades de pago. Tratar en el estudio de Luis A. Salinas Martínez. Morandé 291 ofi. 22-24. x-2838-30-D

PLAZA M. RODRIGUEZ 2139. SE arrienda elegante pieza a señora o caballero de respeto o matrimonio solo con pensión completa. x-2837-2-E

"INYECCIONES". SALVAZAN, mercuriales, etc. Policlínica privada especial para personas decentes de escasa renta. Servicio diurno y nocturno. Miraflores 435. x-2836-9-E

"ESCUELA NACIONAL DE MA-sajistas Científicos". Pídanse prospectos. Grandes facilidades. Concédense diplomas autorizados. Cuerpo de profesores por estudiantes últimos años de medicina. Miraflores 435. x-2835-1.o-E

FAMILIA HONORABLE. ARRIENda departamento profesional o piezas amobladas. Catedral 1934. x-2844-4-E

SEÑORAS Y SEÑORITAS: COM-pre Ud. su sombrero en San Martín 120. Economizará mucho dinero. 2813-E10

ARRIENDASE COMODOS ALTOS. Inglaterra 1161. 2812-E-2

SE DA PENSION DE MESA. MO-neda 1035. 2816-E-4

ALMACEN QUILLOTA. COMPA-ñía esquina Riquelme. Aceite Betis: $ 5.90.

ALMACEN QUILLOTA. OFRECE aceite dos litros: $ 8.50.

ALMACEN QUILLOTA. COMPA-ñía esquina Riquelme ofrece aceite suelto: $ 3.60 litro.

ALMACEN QUILLOTA. OFRECE miel de palma: tarro $ 1.

ALMACEN QUILLOTA. OFRECE miel de uva: 80 centavos.

ALMACEN QUILLOTA. COMPA-ñía esquina Riquelme ofrece mantequilla Melipilla.

ALMACEN QUILLOTA. OFRECE sardinas curbera: $ 1.20 caja.

ALMACEN QUILLOTA. COMPA-ñía esquina Riquelme. Té Pumtum: $ 3.20.

ALMACEN QUILLOTA. RECIBIO té Weir Scott: $ 6.40.

ALMACEN QUILLOTA. OFRECE té Hornimann: $ 4.60.

ALMACEN QUILLOTA. RECIBIO té Finistea: caja $ 29.

ALMACEN QUILLOTA. COMPA-ñía esquina Riquelme. Maíz nuevo: $ 22.

ALMACEN QUILLOTA. RECIBIO porotos coscorrones nueva cosecha. Compañía esquina Riquelme. 2814-D-30

POR CONCLUSION DEL CRIA-dero, vendo perritos policiales finos Rosario 1085. 2817-E-1

SE VENDE BOTICA. CARMEN No. 617. 2819-E-1

PROPUESTAS. SE PIDEN PRO-puestas para la colocación de ripio del río Mapocho, sin arena y de tamaño regular, puesto en el camino denominado Avenida Irarrázaval entre Condell y Plaza Los Guindos. Las propuestas se abrirán el Jueves 1.o de Mayo, a las 14 horas, en calle Compañía número 1624. 2820-E-1

POR CONCLUSION DE NEGOCIO realizo juegos dormitorios, estilo inglés de lingue con mármol y espejos, a $ 380 cada uno. Recoleta 530.

VENDO DOS ESPEJOS GRANDES Recoleta 530.

VENDO AUTOMOVIL MAXWEL precio muy bajo. Recoleta 530. 2822-E-3

ARRIENDASE PIEZA PENSION. San Isidro 301. 2834-E-4

OFRECEMOS COCINERAS, AMAS para piezas, comedor, mozos. Oficina: Castro 23. 2833-D-30

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amuebladas cuatro platos almuerzo cuatro comida, café desde 75, mesa 50. San Diego 136. 2832-E-2

VIRANDOLE SU SOBRETODO queda nuevo. Sastrería Francesa Auspont. Agustinas 944. 2830-D-30

NIÑO APRENDIZ ELECTRICIS-ta necesítase. Bandera 34, oficina No. 3. 2829-D-30

COSTURERA SASTRE COMPE-tente y aprendiza necesito. Lacunza 1414, altos. 2827-E-1.o

VENDESE CASITA RECOLETA, 8 piezas, árboles. $ 11,800. Facilidades. Gálvez 132. x-2845-30-D

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

EMPLEADO, BUENAS REFE-rencias, ofrécese para cualquiera ocupación decente. Casilla 942. x-2729-2-e

CONTADOR DISPONE DE LA tarde. Ofrece sus servicios.—D. Figueroa. Correo 6. x-2683-16-e.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADA QUE ENTIENDA cocina necesítase. Moneda 1035. 30-D

JARDINERO JAPONES, CON conocimientos de hortalizas, con certificados de competencia y honorabilidad, necesito para entregarle explotación Jardín de una hectárea. Sueldo y participación en venta de flores y verduras. "Villa Leonor", Casilla 245. Temuco. 4-E

PENSIONES

PIEZA CALLE BUENA PEN-sión, casa poca familia. Huérfanos 2815. x-2788-2-e

ARRIENDO DOS O TRES PIE-zas con pensión. Echaurren 270. x-2795-30-d

ESPLENDIDA PENSION DE MEsa, comida sana y abundante. San Antonio 812. x-2791-1.o-e

CASA PARTICULAR DA PEN-sión a domicilio. Compañía 2361. 11-E

ARTESANOS 999 FRENTE INS-tituto Higiene piezas amobladas excelente pensión con vino 80. De mesa vino 55. x-2675-30-d.

RECIBO PENSIONISTAS, SAN Bernardo. Maipú 104. x-2548-21-e

MEDICINA

INYECCIONES TODA ESPECIE. Tratamiento eficaz sífilis. Clínica Privada nocturna. Consultas, 18 a 22. Precios muy económicos. T. Fernández. Moneda 1035. 7-E

CASPINCAN PARA EL CABE-llo, Agustinas 857. x-2260-3-e

INSTRUCCION

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos, otros especiales para señoritas, a horas diferentes, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además piano; elemental inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. Teléfono inglés 273. Fundado en 1904. Hay pensionado.

CONSULES, CONTADORES GE-nerales y especiales, dibujantes; ayudantes de arquitectos y de ingenieros; taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse personalmente y por correspondencia. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos.

ACADEMIA DE CORTE PARI-sien "Hernáez". Modas, encajes, labores. Carmen 201. x-2846-4-E

INSTITUTO MERCANTIL, CUR-sos de 30 meses, de 24, 18, 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Diurnos y nocturnos. Bandera 287. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial.

CONDUCTORAS
Se necesitan niñas de 16 a 20 años, serias y de buena presencia, para conductoras de servicio de autobus. Inútil presentarse sin sus parientes o buenos informes.
Tratar:
AV. IRARRAZAVAL 112
Entre las 12 y 15 horas.

EL COLEGIO EUROPEO A PE-dido de numerosas familias y para dar facilidades a las alumnas de fuera, ha abierto un nuevo curso de piano, violín y teoría que funcionarán los días Miércoles y Sábado de 14 a 18 horas. Las alumnas harán válidos los estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. x-2739-11-E

PROFESORA DE FRANCES, Marguerite Polet. Miguel Claro 240. 1-E

INSTITUTO KINDERGARTEN "Santiago", Castro 49. Dirigido por sacerdotes. Recibe alumnos internos, medio-pupilos, externos. Kindergarterinas, profesores titulados. Automóviles. Sigue matrícula abierta. Clases comenzaron. x-2434-1.o-e

DINERO EN HIPOTECA

DINERO LISTO PARA HIPOTE-cas 12 por ciento. Armando Córdova L., Bandera 233. x-2537-1.o-e

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDO BILLAR INGLES COM-pleto. Moneda 2601. x-2803-30-d

CAJA DE FONDOS, GRANDE, especial para joyería. Compro de ocasión. Ofertas a H. Silva M., Casilla 245. Temuco. x-2773-4-e

LINDOS SOMBREROS PARA colegialas, realiza a $ 12. San Martín 120. x-2783-30-d

GAY 1964, ENTRE VERGARA Y Carrera, véndese moldes figurín, que elijan. 3-E

GAY 1964. CONFECCIONANSE trajes sastre, elegantes, novias. Precios bajos. x-2779-3-e

"LA PRECISA"— COMPRA-VENta de muebles; Planchas zinc blanco y negro, compro. Rosas 2625. x-2699-2-E

PIANO DE OCASION EN BUEN estado, vendo Rancagua 183. x-2737-30-D

ELECTRICISTAS, TUBOS BERG-man de zinc pintados, tiras de tres metros de una sola pieza, a $ 250. Puente 732. x-2667-30-d.

PROPIEDADES

QUINTA EN PROVIDENCIA. CA-rros 11 y 27, vendo. Vicuña Mackenna 357. 4-E.

ARRENDAMIENTOS

$ 80. ARRIENDASE CASITA EN cité, luz eléctrica, Carmen 197. x-2807-30-d

VENDO O ARRIENDO GRAN propiedad con 12 casitas. Tratar: Buenos Aires 496, de 4 a 7. x-2774-30-d

$ 450. ESPLENDIDA CASA RE-cién refaccionada. Avenida España 327. x-2796-30-e

DESEO ARRENDAR PIEZA O departamento calle, en casa familia honorable. K. Correo 6. x-2775-30-d

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Mercado Central.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.—Las propuestas se abrirán el 6 de Mayo próximo a las 16½ horas en la Sala de la Alcaldía Municipal. Santiago, 24 de Abril de 1919.—El Tesorero Municipal 6-E

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas para rodillos aplanadores. — Se avisa a los interesados que se ha ampliado el plazo de entrega a 5 meses, contados desde la fecha en que la Dirección de Obras Públicas comunique al proponente favorecido el decreto de aceptación de su propuesta.
Santiago, Abril 22 de 1919. — El Secretario General. 1-E.

VARIOS

VENDO PATENTE 3.a DE BE-bidas alcohólicas. Exposición 834. x-2805-30-d

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS mano cera, precio baratísimo. Brasil 692. x-2781-30-d

CARRERISTAS. METODO CIEN-tífico instructivo, fácilmente comprensible. Pídanlo incluyendo 0.80 estampillas.— F. Muñoz M., Concepción. x-2808-30-d

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Depósito al Días, Aviso del Banco Nacional, N.o 1708, de fecha 14 de Enero de 1916, a nombre de don Enrique Herrera Vargas, por la suma de $ 13.030, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado al Banco el aviso correspondiente.—Santiago, 28 de Abril de 1919. 1-E

SEÑORITAS: CURTO, TRANS-formo y limpio pieles. Hago sombreros. Olivos 950. x-2701-1-E

ASFALTO COLOCO Y COMPRO usado. Juárez 676. 22-E

FARMACEUTICO OFRECESE PAra regentar en Santiago.—Julio G. Correo 3. x-2634-2-E

JUDICIALES

QUIEBRA TARANTINO Y CAS-tro.—En escrito de don Carlos Lagos por Chateau y Cía., pidiendo en lo principal que se ordene completar un informe, dejándose sin efecto la fijación de honorario, apelando en subsidio; y en el primer otrosí que se tenga presente y en el segundo cuaderno separado, el Juzgado con fecha 26 de Abril proveyó lo siguiente: En lo principal, traslado al síndico provisional y a don Alfredo Sanhueza; en el primer otrosí, téngase presente; y en el segundo, como se pide.—En escrito de la misma parte pidiendo en lo principal que se enmiende una providencia; en el primer otrosí que se declare que esta quiebra no es fortuita; y en el segundo que se tenga presente, el Juzgado proveyó: Santiago, 26 de Abril de 1919.—En lo principal y primer otrosí, traslado al síndico y al fallido; y en el segundo, téngase presente.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. — En escrito del síndico adhiriendo a las observaciones formuladas por los acreedores, el Juzgado con fecha 28 de Abril proveyó lo siguiente: Corra con el traslado conferido al fallido.—E. Guzmán, sercretario. 2811-d-30

EL 5 DE MAYO A LAS 15 HORAS, se rematará en el 1er. Juzgado, secretaría Martín Lira, el remate de la propiedad N.o 112 a 116 de la calle Aduanilla, Valparaíso. Mínimum: $ 6,000. Demás antecedentes juicio Caja con Marcos Guerra, primer Juzgado. 2831-e-3

REMATE.— EL 16 DE MAYO A las 15 horas ante el Juzgado de Rengo, remataráse casa número 1016 de la Avenida Independencia. Mínimum: $ 20,000. Antecedentes exhorto Rengo. Juicio Zúñiga con Mancilla. 2.o Juzgado Civil de esta ciudad. 2815-e-3

REMATE.—EL 6 DE MAYO PRO-ximo, a las 13 horas saldrán a remate ante el Juez del 5.o Juzgado Civil, en el juicio ejecutivo de Salas con Herbage, los derechos hereditarios que tiene el ejecutado con Guillermo Herbage Salas en las herencias de su padre don Federico Herbage y de su abuela doña Camila Ramírez v. de Herbage. El mínimum para la subasta será los dos tercios del valor de tasación de los referidos derechos, o sea la suma de $ 633.33, al contado. Los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del subastador. Más datos en el expediente aludido.—El Secretario x-2154-3-E.

REMATE.—EL 16 DE MAYO A LAS quince horas, ante 2.o juzgado civil esta ciudad, remataráse casa N.o 1016 de la Avenida Independencia. Mínimum: $ 20,000. Antecedentes exhorto Rengo juicio Zúñiga con Mancilla. x-2792-2-E.

REMATE JUDICIAL.—POR DECRE-to del 4.o juzgado civil de Santiago se ha fijado el 5 de Mayo del presente año, a las 15 horas, para que tenga lugar la subasta de la propiedad Avenida Egaña 153 por el mínimum de $ 26,666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Benaprés con Venoso". x-2778-2-E.

QUIEBRA JULIAN Y FRANCISCO Mascaro.—En escrito de don Luis Alberto Godoy verificando un crédito por doscientos pesos, ordenóse tenerlo por verificado con citación de los fallidos, síndico y acreedores.—El Secretario. x-2782-30-D.

REMATE.—EL DOS DE MAYO DEL presente año, a las quince horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi esquina de Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8o|o anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, juicio "Martín Duhau con León Charalamby, Juan Duniguier y otro".—Santiago, 4 de Abril de 1919. x-2780-2-E.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, de fecha 24 de Abril del presente año, el secretario del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil, procederá el 17 de Mayo próximo a las 17 1|2 horas a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Pearce. 8-E

REMATE.—POR RESOLUCION DEL señor juez del cuarto Juzgado Civil de Santiago, se ha fijado el 1.o de Mayo próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la casa-quinta de la Avenida Humeres, hoy Avenida Almirante Latorre N.o 53. Mínimum para las posturas será la cantidad de $ 9,000, que se paga con $ 6,000 al contado y el saldo a plazo con el interés del 10 o|o anual e hipoteca de la propiedad. Bases y antecedentes en expediente Trabucco con Guzmán. x-2703-1.o-e

EL 5 DE MAYO, A LAS 16, EN LA secretaría del tercer Juzgado Civil, se procederá al inventario solemne de los bienes de don Julio Marini. x-2533-2-E

SOCIO
Ocasión magnífica ...
Los interesados ... dirigirse a
Casilla 7515

El Sombrero Francés

Se impone por su clase y duración, y para darlo a conocer ofrecemos:

Sombreros de nutria, negro y colores, a..... $ 28
Sombreros de fieltro, lindos modelos, a..... „ 20
Sombreros de lana, artículo de gusto, a..... „ 14
Hongos de fieltro castor, desde........ „ 20
Varios saldos que ofrecemos, desde........ „ 6

Y una verdadera liquidación en Cuellos de hilo a $ 1.20 y Camisas blancas con pecheras de medio hilo $ 4.40.

Casa Santiago - Puente 504

Tienda, Camisería y Sombrerería

FOLLETIN (12)

El ocaso de un régimen

O EL MONJE DIABOLICO

Por J. W. BIENSTOCK

VI

LA GUERRA RUSO JAPONESA.—EL PROLOGO DE LA REVOLUCION.

El histórico despacho terminaba con la tradicional apelación al favor divino. Invocábase la bendición del Todopoderoso sobre los ejércitos rusos y sobre el mismo virrey.

Llegó el 13 de Enero de 1904. Celebrábase una gran fiesta en el Palacio de Invierno. Esperábase la guerra de un momento a otro, creyendo todo el mundo que el Emperador en persona lo anunciaría a los invitados al baile de Corte, cuando llegase la hora solemne del buffet. Pero estas esperanzas quedaron defraudadas. No surgió la esperada declaración. Y todo quedó reducido a una general nerviosidad, acusadora de la extrema gravedad de aquellos momentos.

Durante la cena que siguió al baile, y en la misma mesa del Emperador, alguien osó abordar el delicado asunto. Uno de los convidados a la cena íntima del soberano, narra el episodio en sus Memorias.

"Cerca de Su Majestad se hallaba la esposa de nuestro Embajador en Londres, conde Benkendorf. De improviso, y entre un tiroteo de frases frívolas, madama Benkendorf preguntó al zar: "Sire, tendremos guerra con el Japón?" Y advirtiendo que la pregunta parecía haber contrariado un poco al monarca, añadió: "No fué, Sire, la curiosidad la que me indujo a cometer una irreverencia; no habló la mujer, ni la esposa de un Embajador; habló exclusivamente la madre: tengo un hijo en la escuadra de Port-Arthur."

"Como los sentimientos de familia herían siempre el corazón del soberano, borráronse las arrugas de su frente, y replicó, amable: "—No habrá guerra, Madame, y no habrá guerra porque yo no la quiero. Vengo haciendo cuanto está en mi mano por evitarla." Estas palabras eran pronunciadas cuando ya estaba en manos del almirante Alexeiev el telegrama referente al 38 grado de latitud Norte.

Nunca mejor esta ocasión para señalar otro rasgo del carácter de Nicalás II: su doblez, una falsía quizá inconsciente que hacía dudar si el Emperador había querido captarse las simpatías de su interlocutor, o, por el contrario, burlarse de él despiadadamente. En los tiempos de la privanza de Rasputín, era cosa corriente que los ministros salieran de la cámara imperial ensalzando la amabilidad del monarca, felicitándose de las promesas que acababa de hacerles. Luego, al llegar a sus hogares, encontraban sobre la mesa de despacho la comunicación imperial, notificándoles que su "dimisión había sido aceptada".

El episodio antes relatado ocurría el 19 de Enero de 1904. El 26 del mismo mes, los oficiales de la escuadra de Port-Arthur bailaban en los salones de la generala Alexeiev cuya fiesta onomástica se celebraba. Aprovechando la oportunidad, tres torpederos japoneses se aproximaban cautelosos a los cruceros rusos **Cesarevich Retvisan** y **Pobieda**, lanzando contra sus cascos sendos proyectiles. Así dió principio la guerra. Al día siguiente, Nicolás II asombraba a la Corte por la ligereza con que hablaba del naciente drama. Hasta se le vió reír con más frecuencia que de costumbre. En una audiencia concedida al mariscal de la nobleza de Kischinev, Krupenshy, y al hablarle éste de la boladura de los tres cruceros por los torpederos japoneses, replicó, humorista, el soberano: "—Sepa usted, amigo mío, que yo considero eso como un picotazo de mosquito". En Rusia había producido un efecto muy diferente la agresión de los nipones. Cercado Port-Arthur, los soldados morían a millares por las balas y el tifus; la flota era destruída en Port-Arthur bajo el horrible fuego de la escuadra japonesa, hecho a distancias superiores al alcance de los cañones rusos. La trágica voladura del "Petropavlosk" al chocar con una mina rusa, y en la que pereció el más inteligente de los marinos moscovitas, el almirante Makarov, aumentó la consternación general. Relacionado con la pérdida de este acorazado, encontramos en las Memorias del general Rydjensky un curioso relato justificador de la indiferencia casi morbosa con que acogía Nicolás II los acontecimientos más graves.

Por aquella época desempeñaba las funciones de mariscal de Palacio, durante una licencia del barón Fredericks, el citado general Rydjensky. La audiencia con el monarca estaba señalada para las tres de la tarde. Apenadísimo por la dolorosa noticia llegada de Port-Arthur, pensaba Rydjensky con verdadero espanto en la penosa escena que habría de desarrollarse en la cámara imperial cuando Nicolás II, conversando en la intimidad, expusiese su amargura. El general creía que la audiencia sería aplazada. No ocurrió así. A la hora prevista recibía aviso de Palacio.

"Cuando llegué— escribe Rydjensky— me dijo alguien que el emperador estaba en las exequias de Makarov. Esto me contrarió; suponía que la impresión producida en el ánimo del emperador por la fúnebre ceremonia agravaría el caso. Grande fué, pues, mi sorpresa cuando, terminado el acto religioso, avanzó hacia mí el soberano, que vestía uniforme de almirante, y tendiéndome afable la diestra, me invitó a pasar a su despacho particular.

Una vez allí, y con el acento más natural del mundo, me dijo, señalando el rectángulo de azul cobalto encuadrado por la ventana: "¡Qué hermoso tiempo! Invita a una partida de caza. Ya hace mucho tiempo que no cazamos juntos, ¿verdad? ¿Qué día es hoy?, ¿Viernes?..... ¿Quiere usted que mañana tiremos unos tiros?"

Rydjensky, completamente desconcertado, dijo atropelladamente una respuesta, y comenzó a hablar al soberano de los asuntos que allí le habían llevado.

El emperador tenía prisa y hubo que abreviar. Luego, al descender Rydjensky las escaleras de palacio, vió, desde una de las ventanas del vestíbulo al zar entreteniéndose en tirotear a los cuervos en una avenida del parque.

Con análoga indiferencia inexplicable eran recibidas por Nicolás II cuantas noticias nefastas de la